

EVELYN ELIZABETH YAS MARTÍNEZ

**MODELO PEDAGÓGICO DE LAS CARRERAS DE
PROFESORADO EN ENSEÑANZA MEDIA EN PEDAGOGÍA Y
TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

ASESOR: Licda. Ana María Saavedra López



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA.

Guatemala, octubre, 2013

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, octubre, 2013

ÍNDICE

TEMA	PÁGINA
Introducción	i
CAPÍTULO I	
DIAGNÓSTICO	
1.1 Datos generales de la institución patrocinante	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución por lo que genera (producto, procesos, servicios)	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas Institucionales	2
1.1.7 Objetivos	2
1.1.8 Metas	4
1.1.9 Estructura organizacional	4
1.1.10 Recursos (humanos, físicos, financieros)	7
1.2 Técnica utilizada para el diagnostico	8
1.3 Lista de carencias	8
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	9
1.5 Datos generales de la institución beneficiada	10
1.5.1 Nombre de la institución	10
1.5.2 Tipo de institución	10
1.5.3 Ubicación geográfica	10
1.5.4 Visión	10
1.5.5 Misión	10
1.5.6 Políticas	10
1.5.7 Objetivos	11
1.5.8 Metas	11
1.5.9 Estructura organizacional	12
1.5.10 Recursos	14
1.6. Lista de carencias	14
1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas	16
1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad	18
1.9 Problema seleccionado	20
1.10 Solución viable y factible	20

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos generales	21
2.1.1 Nombre del proyecto	21
2.1.2 Problema	21
2.1.3 Localización	21
2.1.4 Unidad ejecutora	21
2.1.5 Tipo de proyecto	21
2.2 Descripción del proyecto	21
2.3 Justificación	22
2.4 Objetivos del proyecto	22
2.4.1 Generales	22
2.4.2 Específicos	22
2.5 Metas	23
2.6 Beneficiarios (directos e indirectos)	23
2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto	24
2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	25
2.9 Recursos (humanos, materiales, físicos, financieros)	26

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados	27
3.2 Productos y logros	30

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del diagnóstico	134
4.2 Evaluación del perfil	134
4.3 Evaluación de la ejecución	134
4.4 Evaluación final	135

CONCLUSIONES	136
---------------------	-----

RECOMENDACIONES	137
------------------------	-----

BIBLIOGRAFÍA	138
---------------------	-----

APÉNDICE	140
-----------------	-----

ANEXOS	165
---------------	-----

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, establece los estándares para la acreditación del título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se establece como exigencia para los estudiantes, desarrollar durante su actividad académica una actividad práctica, en el sector productivo o mediante su participación, como actores activos en proyectos concretos desarrollados para este sector.

En el EPS el estudiante tiene que realizar un trabajo competente, de gestión profesional que llevará a la práctica todos los conocimientos tanto técnicos como administrativos, que ha adquirido a lo largo de toda la carrera. Es precisamente en esta etapa el estudiante debe realizar acciones que le permitan proyectarse hacia la sociedad y hacer aportes útiles en pro del mejoramiento de la misma.

En el proceso del EPS se desarrollan cuatro fases importantes: diagnóstico institucional, perfil del proyecto, proceso de ejecución del proyecto y la evaluación.

El capítulo I, contiene la recopilación de información de la Facultad de Humanidades y la Unidad de Planificación, que permitió identificar los problemas y necesidades de la institución que tiene como carencias, así mismo, la orientación del desarrollo de las otras actividades del proyecto.

El capítulo II, analiza las necesidades y problemas detectados en el diagnóstico, de acuerdo con las directrices de las autoridades de la institución de la Unidad de Planificación. Enfatiza que la mayor viabilidad y factibilidad corresponde a la importancia en la elaboración del “Modelo Pedagógico de las carreras de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, y Licenciatura en Administración Educativa”.

En el capítulo III, se desarrollan todas las acciones del cronograma que permite verificar su cumplimiento en las fechas previstas para la realización de las mismas. En este proceso se evidencian los logros alcanzados durante cada etapa, basándose en los objetivos.

El capítulo IV, presenta la evaluación de cada una de las etapas que constituyen el proceso de diagnóstico, perfil, ejecución y presentación del proyecto. Esta fase es importante ya que permite verificar la coherencia específica con los planes establecidos inicialmente.

Las conclusiones y recomendaciones fueron elaboradas, de acuerdo a la proyección del modelo. El apéndice y anexo es material de referencia del informe.

CAPÍTULO I

DIAGNOSTICO

1.1. Datos generales de la institución patrocinante

1.1.1 Nombre de la institución

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades

1.1.2 Tipo de institución

Estatal, autónoma, no lucrativa, laica, según Decreto No. 12, Artículo 1, de la Junta Revolucionaria de Gobierno del 9 de Noviembre de 1944.

1.1.3 Ubicación geográfica

Campus de la Ciudad Universitaria, zona 12, Edificio S.4, de la Ciudad de Guatemala.

1.1.4 Visión¹

“Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional.”

1.1.5 Misión²

“La Facultad de Humanidades, es la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con excelencia académica en las distintas áreas humanísticas, que incide en la solución de los problemas de la realidad.”

¹FAHUSAC –UP- Módulo Docente la Facultad de Humanidades y Nuestra Identidad, 2005. P.33

²Ibíd. P.33

1.1.6 Políticas³

- Inserción de la actividad humanística en la vida nacional.
- Modernización y fortalecimiento del funcionamiento de Facultad de Humanidades.
- Preparación de profesionales con formación humanística, científica, artística y tecnológica.
- Desarrollo de acciones formativas para el fomento de la ciudadanía multicultural.
- Efectividad del sistema para efectos de graduación dentro del plazo establecido.
- Perfeccionamiento y actualización profesional del personal, a través del desarrollo de los potencializadores en los campos de la docencia, investigación y la extensión de servicio.
- Implementación de programas de educación continúa.
- Sistematización de la oferta académica compatible con problemas y necesidades de la sociedad.
- Establecimiento de mecanismos de seguimiento y control de las acciones institucionales, vertidas en actividades, programas y proyectos específicos.

1.1.7 Objetivos⁴

- Integrar el pensamiento universitario, mediante una visión conjunta y universal de los problemas del hombre y del mundo;
- Investigar en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, pedagógicas, psicológicas, lingüísticas, y en los que con ellas guardan afinidad y analogía;
- Enseñar las ramas del saber humano enunciadas en el inciso anterior, en los grados y conforme a los planes que adelante se enuncian;

³ FAUSAC. –UP-, **Plan de Desarrollo del Programa Educativo Facultad de Humanidades**, 2013. PP.3-6

⁴ *Ibíd.* P.7

- Preparar y titular a los Profesores de Segunda Enseñanza (Enseñanza Secundaria) tanto en las Ciencias Culturales como en las Ciencias Naturales y en las artes. Para este propósito debe colaborar estrechamente con las demás Facultades que integran la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como con las Academias, Conservatorios e Institutos que ofrecen enseñanzas especializadas;
- Dar en forma directa a los universitarios, y en forma indirecta a todos los interesados en las cuestiones intelectuales, una base de cultura general y de conocimientos sistemáticos del medio nacional, que les es indispensable para llenar eficazmente su cometido en la vida de la comunidad;
- Crear una amplia y generosa conciencia social en el conglomerado universitario, a fin de articular la función de la Universidad y de sus estudiantes y egresados con las altas finalidades de la colectividad;
- Realizar las labores de extensión cultural que son necesarias para mantener vinculada a la Universidad con los problemas y con las realidades nacionales;
- Coordinar sus actividades con Bibliotecas, Museos, Academias, Conservatorios y con todas aquellas instituciones que puedan cooperar a la conservación, al estudio, a la difusión y al avance del arte y de las disciplinas humanísticas;
- Cumplir todos aquellos otros objetivos que por su naturaleza y su orientación le competan.

1.1.8 Metas⁵

- Formar profesionales para que sean de beneficio en una sociedad económicamente activa.
- Preparar un alto nivel académico a los estudiantes dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Formar y titular profesional para la educación media en las especialidades requeridas por dicho nivel educativo, en colaboración de los demás organismos académicos que integran la universidad de San Carlos de Guatemala.

1.1.9 Estructura organizacional⁶

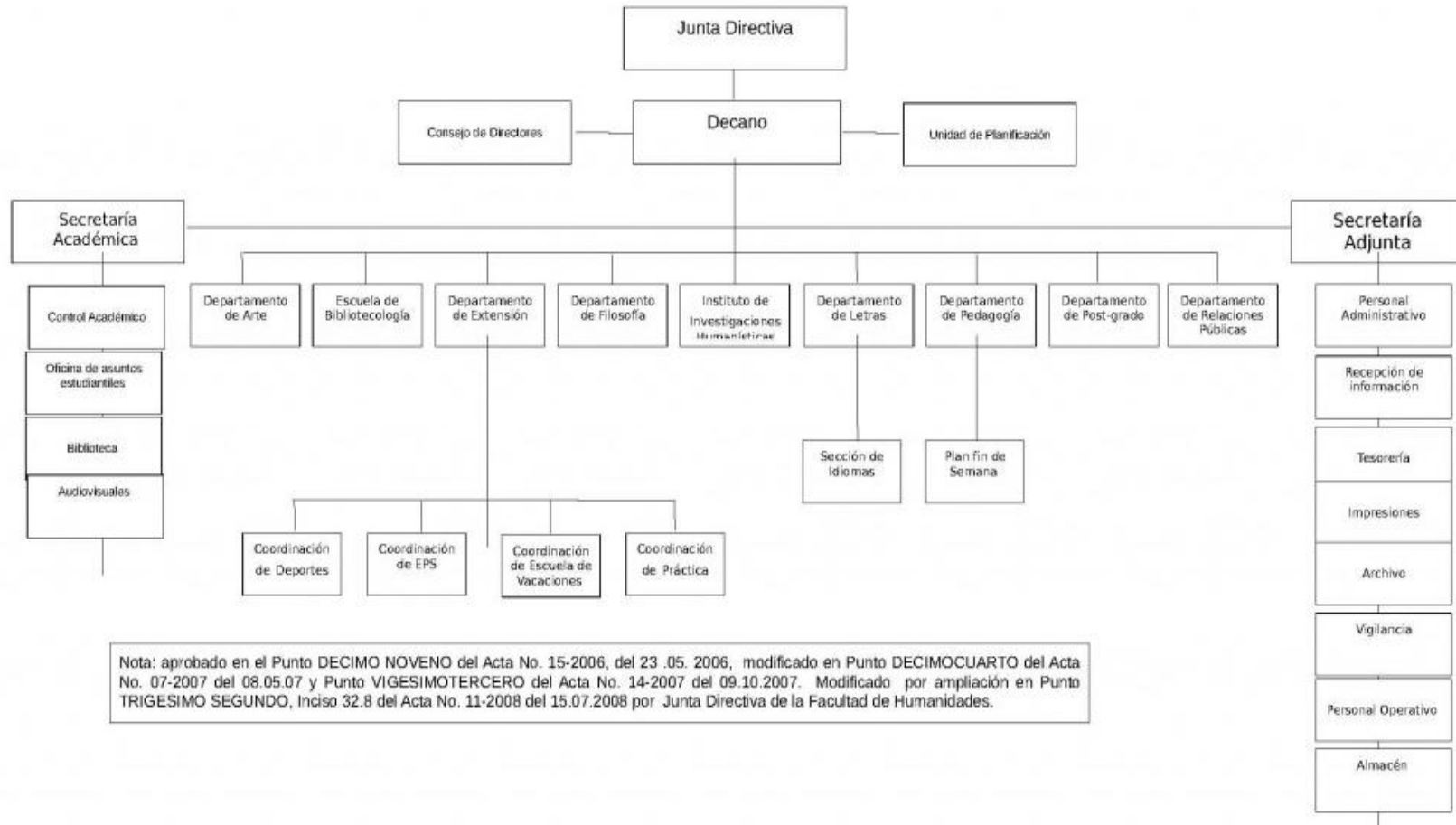
La Facultad de Humanidades es el órgano rector encargado de la educación superior. Para su mejor funcionamiento y de conformidad con las leyes y estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, está conformada por diferentes dependencias de índole administrativa, académica, extensión y servicio. En primera instancia cuenta con Junta Directiva, integrada por el Decano, es la instancia ejecutiva de la Facultad, quien la representa en actos administrativos y académicos nacionales e internacionales, la Secretaria Académica y cinco vocales de los cuales dos son profesores titulares, un profesional representante del Colegio de Humanidades y dos estudiantiles. Del Decanato dependen todas las demás instancias así: Consejo de Directores, ente asesor del Decanato que reúne a los Directores de los ocho Departamentos Arte, Bibliotecología, Extensión, Filosofía, Letras, Pedagogía, Post-grado y Departamento de Investigación Humanística, al menos una vez al mes para tratar respecto de la implementación y ejecución de la planificación académica y presupuestaria anual. La Unidad de

⁵ USAC. **Manual de organización y funciones de la Facultad de Humanidades.** Aprobado por junta directiva en el punto duodécimo del acta 19-2006, Guatemala, Junio 2006

⁶ *Ibíd.*

Planificación, también ente asesor del Decanato, en el área específica del currículo, proyectos, planificación, investigación, programación, capacitación, asesoramiento; todo ello coordinado por un profesor (a) titular, asistido por un diseñador (a) de currículo y un investigador (a) de currículo. La Secretaría Académica, funge como secretaria de la Junta Directiva quien la elige a propuesta de una terna presentada por el Decano. Sus instancias son: Control Académico, Oficina de asuntos estudiantiles, Biblioteca, Audiovisuales y la secretaria Adjunta. Entre sus dependencias están: Recepción e información, tesorería, impresión, archivo, vigilancia, servicio y mensajero. La Facultad académicamente está organizada en Departamentos así: Arte, Bibliotecología, Extensión, Filosofía, Letras, Pedagogía, Postgrado y Departamento de Investigaciones Humanística. Cada uno responde a alguna de las especialidades en las cuales se imparten diversas carreras, a nivel intermedio como lo son el técnico y los profesorados; a nivel de grado las licenciaturas y a nivel de post grado las Maestrías y el Doctorado.

A. organigrama de la Facultad de Humanidades



Fuente: Archivo de la Facultad de Humanidades

1.1.10 Recursos

Humanos

- Personal Docente
- Personal Administrativo
- Personal Operativo
- Personal Técnico
- Personal de Servicio
- Estudiantes

Físicos

- Edificio S-4
- Oficinas
- Salones de Clases
- Salón de Docentes
- Servicios Sanitarios
- Biblioteca
- Conserjería
- Centro de ayudas audiovisuales
- Almacén
- Oficina de la Asociación de Estudiantes
- Fotocopiadores
- Cubículos de Docentes
- Archivo
- Cafetería

Materiales

- Pupitre
- Cátedras
- Computadoras
- Libros
- Documentos
- Impresora
- Leitz

Financieros

- La Facultad de Humanidades, sede central, cuenta con asignación presupuestaria por parte del Estado y otros ingresos, para el mantenimiento de la misma. El presupuesto anual es de Q. 21, 923,252.00⁷

1.2. Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

En la elaboración del diagnóstico institucional, se utilizó la técnica de la guía de análisis contextual e institucional, donde se describe como está conformada la matriz de sectores desglosando cada una de sus áreas e indicadores, mediante la recopilación de información, se adjunta en apéndice.

Una segunda técnica, fue la observación aplicada en la Unidad de Planificación, anotando los datos importantes correspondientes a una serie de cuestionamientos, la cual brindó información requerida para la recopilación de datos fundamentales contenida en libros, revistas, trifoliales y manuales, se adjunta en apéndice.

1.3 Lista de carencias

- Falta de espacio físico, para albergar a la población estudiantil.
- Falta de mobiliario institucionales y equipo.
- Escasez de laboratorios prácticos, para el desarrollo de los diversos cursos que se presentan en los programas de estudios.
- Falta de información en asuntos administrativos.
- Rezago en la innovación tecnológica.
- Baja promoción en la apertura de nuevos diseños curriculares.
- Falta de programas de formación permanente a docentes en diversas áreas de conocimiento.
- Falta de divulgación de modelos educativos, pedagógicos, metodológicos, orientados al mejoramiento de la educación superior.

⁷Tesorería de la Facultad de Humanidades

1.4. Cuadro de análisis de los problemas

Problema	Factores que lo producen	Soluciones
1. Infraestructura en riesgo y reducida	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de espacio físico, para albergar a la población estudiantil. 2. Inexistencia de rampa 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de un edificio 2. Utilización de otros edificios 3. Construcción de rampa
2. Inexistencia de recursos materiales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de mobiliario institucionales y equipo 2. Falta de financiamiento en compra de mobiliario y equipo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Buscar patrocinadores 2. Gestionar compra de mobiliario y equipo
3 Inexistencia de laboratorios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escasez de laboratorios prácticos, para el desarrollo de los diversos cursos que se presentan en los programas de estudios. 2. Falta de mobiliario móvil de laboratorio 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adaptación de espacio disponible para laboratorio. 2. Instalar mobiliario móvil en aulas.
4. Desinformación	<ol style="list-style-type: none"> 4. Falta de información en asuntos administrativos 5. Falta de divulgación de modelos educativos, pedagógicos, metodológicos, orientados al mejoramiento de la educación superior 6. Baja promoción en la apertura de nuevos diseños curriculares 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Guía de procesos administrativos. 2. Divulgación a la comunidad educativa de proyectos educativos. 3. Actualización de documentos. 4. Divulgación a la comunidad educativa sobre nuevos diseños
5. Desactualización	<ol style="list-style-type: none"> 7. Rezago en la innovación tecnológica 8. Falta de programas de formación permanente a docentes en diversas áreas de conocimiento 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualización de información tecnológica. 2. Capacitación a docentes en diversas áreas

El proyecto a realizar se hace por petición y decisión de los patrocinadores, se procede a trasladar a la epesista la ejecución de lo solicitado en la Unidad de Planificación de la Facultad de Humanidades USAC.

1.5 Datos generales de la institución beneficiada

1.5.1 Nombre de la institución

Facultad de Humanidades, Unidad de Planificación.

1.5.2 Tipo de institución

Organismo técnico y consultivo que presta asesoría en materia técnico, administrativa, financiera a todos los organismos que conforman la Facultad de Humanidades.⁸

1.5.3 Ubicación geográfica

Facultad de Humanidades, oficina salón de directores 2do nivel, edificio S.4, Ciudad Universitaria Zona 12.

1.5.4 Visión⁹

"Ser la entidad de la Facultad de Humanidades encargada de organizar, dirigir y coordinar la planificación institucional, mediante el diseño implementación y realimentación de planes, programas y proyectos, destinados a la optimización del recurso"

1.5.5 Misión¹⁰

"Diseñar, integrar, asesorar, coordinar y validar la planificación en materia pedagógica y curricular de la Facultad de Humanidades"

1.5.6 Políticas¹¹

- Fortalecimiento del desarrollo académico de la Facultad de Humanidades en Función Curricular.

⁸ USAC. **Manual de organización y funciones de la Facultad de Humanidades.** Aprobado por junta directiva en el punto duodécimo del acta 19-2006, Guatemala, Junio 2006.P.11

⁹ Facultad de Humanidades, Unidad de Planificación **trifoliar de información.**

¹⁰ *Ibíd.*

¹¹ *Ibíd.*

- Promoción de acciones integrales de Planificación para el logro de las metas en materia de diseño de planes, programas y proyectos institucionales, estrategias de intervención.

1.4.7 Objetivos¹²

- Definir las prioridades en la investigación, docencia, extensión y servicio productivo, a efecto de que se puedan alcanzar las metas previstas.
- Dirigir la planificación institucional destinada a la optimización y uso racional de los recursos físicos y financieros.
- Contribuir en la sustentación de la toma de decisiones proporcionando información actualizada, pertinente y prospectiva, para asegurar resultados.
- Planificar, coordinar, organizar, validar y evaluar los diseños curriculares de los distintos organismos de la Facultad.
- Fortalecer las capacidades en el uso y manejo del recurso físico, tecnológico, humano y financiero, con transparencia, compromiso y equidad.
- Incidir efectivamente en la cultura de evaluación para verificar avances institucionales.
- Contribuir al cumplimiento integral de la visión y la misión de la Facultad de Humanidades.

1.4.8 Metas¹³

- Investigación y diagnóstico curricular, con una cobertura con los 22 departamentos.
- Diseños curriculares de carreras de especialidad, ejecutada en 66 sedes universitarias del país.
- Diseño curricular de carreras en el campo de la Administración y la Pedagogía, ejecutada en 14 sedes universitarias del país.
- Elaboración de 8 diseños curriculares, con un 90% de definición y acabado.

¹² *Ibíd.*

¹³ Facultad de Humanidades, Unidad de Planificación, archivo documentado

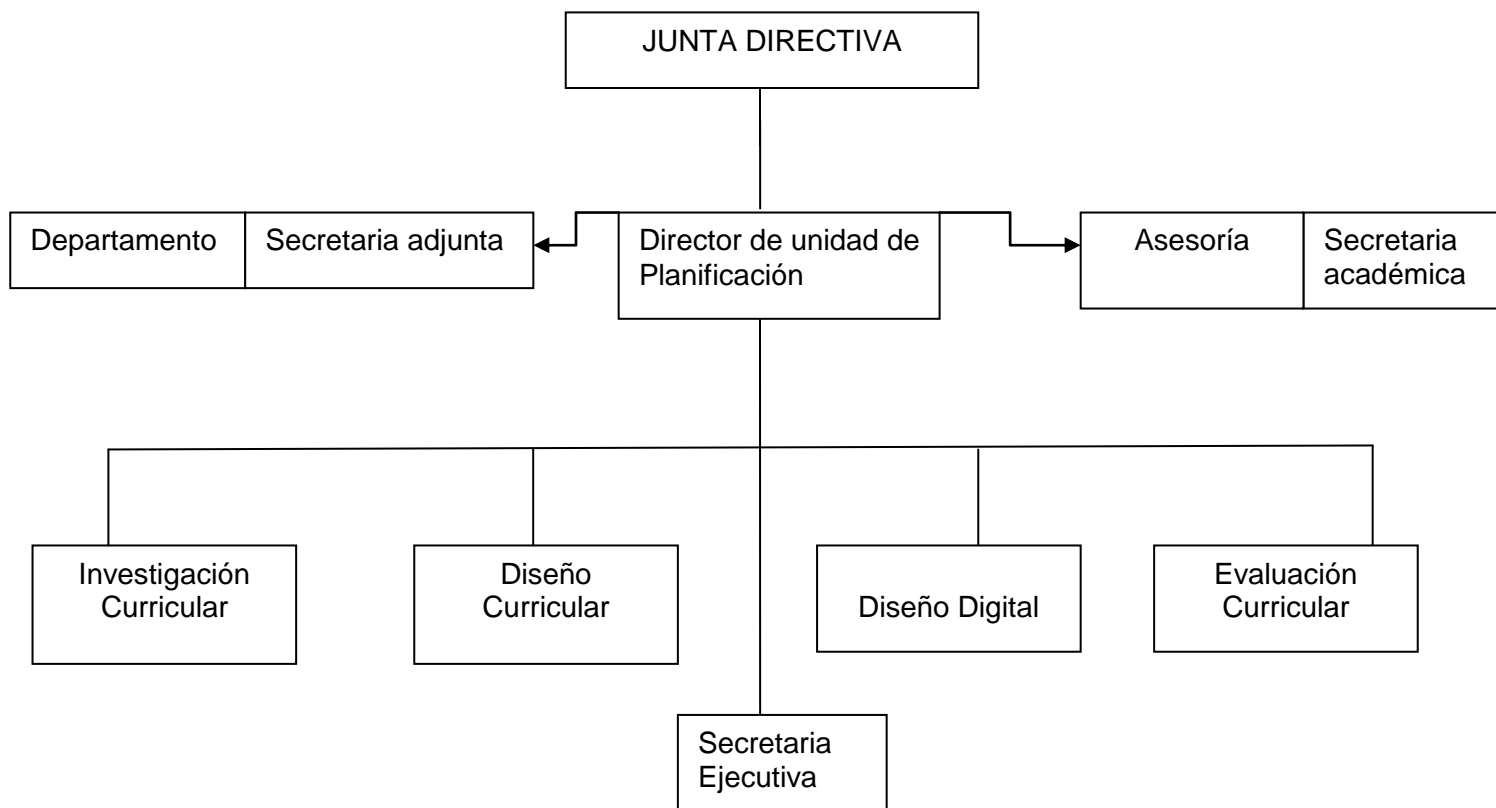
- Indicaciones de exámenes finales a profesorado, en distintas especialidades, en 22 departamentos.
- Asesoría específica en diseño, desarrollo y evaluación curricular, con personal técnico y profesional del Ministerio de Educación y Magisterio en servicio, con un 70% de alcance.
- Establecimiento de convenios con profesional técnico y administrativo de Ministerio Gubernamental, con un 60% de alcance y con organizaciones no Gubernamentales, con un 50% de alcance.

1.4.9 Estructura organizacional¹⁴

La Unidad de Planificación es una dependencia asesora del Decano; está a cargo de un Coordinador (a) (Profesor Titular del II al X), nombrado por Junta Directiva, a propuesta del Decano para un período de cuatro años prorrogables. Del Coordinador dependen el Diseñador/a de Currículum (Profesor Titular del II al X) y el Investigador (a) (Profesor Titular del II al X), ambos, nombrados por Junta Directiva a propuesta del Coordinador, para un período de cuatro años prorrogables. El Diseñador Curricular es el responsable de presentar propuestas de readecuación curricular anualmente, ante el Coordinador y Junta Directiva; una vez aprobadas le corresponde ejecutarlas y evaluarlas. El Investigador Curricular es el (la) profesional a quien compete realizar investigaciones diagnósticas, pronósticas, perfiles, etcétera del quehacer de la Facultad de Humanidades.

¹⁴ USAC. **Manual de organización y funciones de la Facultad de Humanidades.** Aprobado por junta directiva en el punto duodécimo del acta 19-2006, Guatemala, Junio 2006.

B. Organigrama de la Unidad de Planificación



Fuente: Archivo de la Facultad de Humanidades

1.4.10 Recursos

Humanos

- Director de la Unidad
- Secretaria
- Personal Curricular

Físicos

- Edificio S-4
- Oficinas
- Servicios Sanitarios
- Oficina de la Asociación de Estudiantes
- Salones de aula
- Cubículo de Docente

Materiales

- Hojas
- Computadora
- Impresora
- Utensilios de oficina
- Escritorio

Financieros

- El presupuesto asignado a la Unidad de planificación por parte de la Facultad de Humanidades es de Q.44, 220.00¹⁵

1.5. Lista de carencias

- Falta de guía metodológica, en relación con diferentes modelos.
- Ausencia de un módulo sobre el fortalecimiento de planificación, en relación con los nuevos diseños curriculares.
- Falta de actualización del modelo pedagógico de las carreras de pedagogía y administración.
- Falta de guía sobre formas de evaluación.
- Acumulación de material obsoleto.
- Ausencia de conocimientos tecnológicos para diseñar redes curriculares.

¹⁵Tesorería de la Facultad de Humanidades

1.6. Lista y análisis de problemas

- Inexistencia de guías metodológicas en relación al modelo curricular,
- Inconsistencia de módulos educacionales relacionado al nuevo modelo curricular,
- Desactualización del modelo pedagógico de las carreras de pedagogía y administración,
- Deficiencia en conocimiento tecnológico para el diseño de redes curriculares,
- Inexistencia de modelos de planificación, en relación con los nuevos diseños curriculares,
- Deficitario ordenamiento de recursos y materiales obsoletos.

1.7. Cuadro de análisis de los problemas

Problema	Factores que lo producen	Soluciones
1. Desactualización del modelo pedagógico de las carreras de pedagogía y administración.	1. Falta de actualización del modelo pedagógico de las carreras de pedagogía y administración. 2. Ausencia de módulo pedagógico	1. Actualización del modelo pedagógico enfocado a las carreras de PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa Y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa 2. Diseño de un módulo pedagógico
2. Inconsistencia de módulos educacionales relacionado al nuevo modelo curricular	1. Falta de módulo que se relacione al modelo curricular 2. Falta de guía en relación al modelo curricular	1. Diseño de módulo relacionado al nuevo modelo curricular. 2. Elaboración de guía curricular
3. Inexistencia de guías metodológicas en relación al modelo curricular	1. No se cuenta con guías metodológicas relacionadas con los modelos curriculares. 2. Falta de programas metodológicos virtuales	1. Elaboración de guías que responda las necesidades curriculares. 2. Diseño de programas virtuales metodológicos

4. Deficiencia en conocimiento tecnológico para el diseño de redes curriculares.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se cuenta con conocimientos básicos en relación al diseño de redes. 2. Falta de guía en relación a tecnología 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitaciones orientadas al diseño de redes curriculares. 2. Creación de guía tecnológica
5. Inexistencia de modelos de planificación, en relación con los nuevos diseños curriculares	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de modelos de planificación en relación a los nuevos diseños curriculares. 2. Falta de modelos de planificación 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño de modelos de planificación relacionado con los nuevos diseños curriculares. 2. Implementación de modelos de planificación
6. Deficitario ordenamiento de recursos y materiales obsoletos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acumulación de material y recursos obsoletos en oficina. 2. Ausencia de espacio libre por recursos obsoletos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar el desecho de material innecesario que se acumula en la unidad. 2. Modificar la colocación de objetos en el espacio ocupado.

1.7.1 Priorización de problemas

Posterior a la detección de los problemas, enlistados con anterioridad, se realizó la priorización de los mismos, utilizando como referencia la matriz de priorización, consistente en ordenar los problemas, de acuerdo con su importancia relacionada con la problemática institucional.

En el cuadro siguiente, se visualiza la priorización de los problemas enlistados que constituyen el producto de la detección inicial de los mismos.

Cada uno de los problemas detectados tuvo su análisis particular, desde el punto de vista de su importancia y afección. Cada problema afecta aspectos de la vida institucional, sin embargo, para su validez general, se utilizó la matriz de priorización de problemas. La matriz de priorización de Antonio Valdez, da como resultado la priorización de problemas.

En grupo de trabajo institucional se efectuó el proceso de planificación y priorización de los problemas enlistados, los cuales aparecen en la matriz en mención.

1.7.2 Matriz de Priorización

No.	Problema	1 Desactualización del modelo pedagógico de las carreras de pedagogía y administración.	2 Inconsistencia de módulos educativos relacionado al nuevo modelo curricular	3 Inexistencia de guías metodológicas en relación al modelo curricular	4 Deficiencia en conocimiento tecnológico para el diseño de redes curriculares	5 Inexistencia de modelos de planificación, en relación con los nuevos diseños curriculares	6 Deficitario ordenamiento de recursos y materiales obsoletos
1	Desactualización del modelo pedagógico de las carreras de pedagogía y administración		1	1	1	1	1
2	Inconsistencia de módulos educativos relacionado al nuevo modelo curricular	2		3	4	5	2
3	Inexistencia de guías metodológicas en relación al modelo curricular	1	3		3	5	3
4	Deficiencia en conocimiento tecnológico para el diseño de redes curriculares	1	4	3		4	6
5	Inexistencia de modelos de planificación, en relación con los nuevos diseños curriculares	5	2	3	1		5
6	Deficitario ordenamiento de recursos y materiales obsoletos	1	6	3	4	5	

Problema: 1 Prioridad: 1. **Problema: 2** Prioridad: 5. **Problema: 3** Prioridad: 2. **Problema: 4** Prioridad: 4.

Problema: 5 Prioridad: 3. **Problema: 6** Prioridad: 6.

Fuente: Valdez Pineda, Adolfo Antonio. *Matriz de Priorización Conceptos Útiles en la Elaboración de Proyectos Educativos*, Facultad de Humanidades, USAC. 2002

1.7.3 Problema seleccionado

Se determinó que el problema a solucionar en la instancia es:

" Desactualización del modelo pedagógico de las carreras de pedagogía y administración".

A través de las diferentes técnicas aplicadas, descritas con anterioridad, se obtuvo diversidad de ideas para establecer las alternativas de solución del problema, a través del Modelo Pedagógico de las carreras de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, y Licenciatura en Administración Educativa. El propósito es mejorar el nivel académico en la Facultad de Humanidades, para consolidar criterios de acreditación y certificación, exigidos por el Comité de Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación (CEPPE)¹⁶. Este comité constituye la instancia promotora de la elevación de la calidad académica de los programas educativos de la Facultad de Humanidades.

1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad

Se procedió a construir el cuadro de viabilidad y factibilidad, con sus indicadores relacionados, basados en los aspectos siguientes:

- Financiero
- Administrativo legal
- Técnico
- Mercado
- Instancia política
- Cultural
- Social

La propuesta de solución se enmarcó en la priorización del problema. Se elaboró el cuadro indicando las opciones de solución del problema, fortalecido por una serie de incisos que a continuación se detallan la viabilidad y factibilidad de solución.

¹⁶ Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación –CEPPE–, **Marco Referencia para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación**. 2010

Opción 1	➤ Actualización del modelo pedagógico, enfocado a las carreras de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, y Licenciatura en Administración Educativa.
Opción 2	➤ Diseño de un módulo pedagógico

1.8.1 Cuadro de análisis

No.	Indicadores	Opción1		Opción 2	
		SI	NO	SI	NO
	Financiero				
1	Se cuenta con suficiente recursos financieros, para la elaboración del proyecto?	X			X
2	Se cuenta con financiamiento externo a la instancia donde se realizara el proyecto?	X			X
3	El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X		X	
	Administración Legal				
4	Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X		X	
5	Se tiene representación legal?	X			X
6	Existen documentos legales que amparen la realización del proyecto?	X			X
	Técnico				
7	Se tiene las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X			X
8	Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X		X	
9	Se tiene los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
10	El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X
	Mercado				
11	El proyecto satisface las necesidades de la población?	X		X	
12	El proyecto tiene aceptación en la región?	X			X
13	Se cuenta con los canales de distribución adecuados?	X			X
14	El proyecto es accesible a la población en general?	X			X
	Político				
15	El proyecto está relacionado con las políticas institucionales?	X		X	
16	El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X	
	Cultural				
17	El proyecto está diseñado acorde a aspecto lingüísticos de la región?	X		X	
18	El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X	
	Social				
19	El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?		X		X
20	El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X	
21	El proyecto genera compromiso ante la sociedad?	X			X
	Total	20	1	9	12

Con el análisis de viabilidad y factibilidad, se verificó las alternativas de solución, se determinó que es rentable y sostenible, y que no existe ningún obstáculo para la ejecución del proyecto. Con la aprobación de 20 créditos positivos, la opción número 1, como solución del problema.

1.9. Problema seleccionado

- Desactualización del modelo pedagógico de las carreras de pedagogía y administración.

1.10. Solución viable y factible

- Actualización del modelo pedagógico enfocado a las carreras de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos generales del proyecto

2.1.1 Nombre del proyecto

Modelo Pedagógico de las carreras de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

2.1.2 Problema

Desactualización del modelo pedagógico de las carreras de pedagogía y administración.

2.1.3 Localización del proyecto

Facultad de Humanidades, Unidad de Planificación oficina salón de directores 2do nivel, edificio S.4, Ciudad Universitaria Zona 12.

2.1.4 Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades - Unidad de Planificación

2.1.5 Tipo de proyecto

Producto de servicio Educativo

2.2 Descripción del proyecto

Por las características del proyecto, se identifica como un producto de servicio educativo, el propósito es brindar un modelo pedagógico como apoyo a las carreras de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades. El modelo tiene como finalidad apoyar de forma activa y dinámica el desarrollo de contenidos correspondiendo al pensum de estudio, mediante estrategias de aprendizaje sugeridas, la metodología y competencias a desarrollar,

utilizando la evaluación alternativa como medio de verificación y corrección del proceso educativo para fortalecer la labor docente y la calidad de la educación superior.

2.3 Justificación

La educación es un proceso social transformador, que contribuye al desarrollo personal y social del ser humano, la Facultad de Humanidades a través de la Unidad de Planificación, son las encargadas de orientar, en un alto nivel académico el proceso de enseñanza-aprendizaje, ejecutando proyectos que conlleve a la formación profesional del estudiante, brindando una educación de calidad, el conocimiento necesario para el desempeño de habilidades, destrezas y actitudes. Durante el proceso de realización del diagnóstico y en la priorización del problema, se detectó necesario, actualizar el modelo pedagógico en relación a las carreras de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, diseñando de forma teórica y práctica, para una educación superior, incluyente y proyectiva. Los pares académicos en el proceso de acreditación de las carreras de Pedagogía y Administración, recomiendan la elaboración de modelos pedagógicos que orienten en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.4.1 Generales

- Contribuir en el mejoramiento del desarrollo académico en la Facultad de Humanidades, mediante el diseño de propuestas pedagógicas.

2.4.2 Específicos

- Elaborar el diseño del modelo pedagógico para las carreras de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
- Diseñar una guía del modelo pedagógico.

- Presentar propuesta pedagógica a la Comisión de Evaluación y Acreditación de la Facultad de Humanidades.

2.5 Metas

- Entregar el diseño de forma física y digital, del modelo pedagógico en relación a las carreras de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
- Divulgar la naturaleza de la guía del modelo pedagógico a epesistas y Unidad de Planificación.
- Diseñar la síntesis constructiva del modelo pedagógico de la Facultad de Humanidades.

2.6 Beneficiarios

Directos

- Comunidad educativa.
- Autoridades y personal administrativo.
- Personal docente de la Facultad de Humanidades.
- Población estudiantil de Facultad de Humanidades

Indirectos

- Sociedad guatemalteca.

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

2.7.1 Financiamiento

a- RECURSOS MATERIALES

Clasificación o rubro	Descripción	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Material y equipo de oficina	▪ Memoria USB	1	Q.60.00	Q.60.00
	▪ CDS	5	Q.5.00	Q.25.00
	▪ Cartucho de tinta Canon p1800 de color negro	2	Q.180.00	Q.360.00
	▪ Cartucho de tinta Canon p1800 de color negro	2	Q.210.00	Q.420.00
	▪ Sobre manila	5	Q.1.00	Q.5.00
	▪ Resma de papel bond tamaño carta	1	Q.45.00	Q.45.00
	▪ Horas en un Café Internet	60 hrs	Q.5.00	Q.300.00
	▪ Reproducciones de documentos	500 hojas	c.20	Q.100.00
	▪ Imprevistos			Q.500.00
Total de recursos materiales				Q.1,815.00

b- RECURSOS HUMANOS

Clasificación o rubro	Descripción	Horas de trabajo	Meses de trabajo	Escala salarial		total
				Hora	Mes	
Honorarios	Profesional Epesista	4	5	Q.160	Q.32000	Q.16,000.00
Total						Q.16,000.00
Monto del Proyecto (Recursos Humanos + Recursos Materiales)						Q.17,815.00

El financiamiento para la ejecución de este proyecto se llevará a cabo mediante autogestión de la Epesista.

2.8 Cronograma

No	Actividad	Junio 2013				Julio 2013				Agosto 2013				Septiembre 2013				Octubre 2013		
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3
1	Reunión con el director de la Unidad de Planificación	■																		
2	Consultar Plan de Desarrollo Institucional		■																	
3	Consultar Plan de Desarrollo Programa Educativo			■																
4	Planteamiento de propuesta con director de la Unidad de Planificación				■															
5	Planificación de diseño					■														
6	Selección de bibliografía a consultar					■														
7	Redacción del Marco Filosófico- Epistemológico de la Facultad de Humanidades						■													
8	Elaboración del Marco Académico							■												
9	Elaboración del entorno al Modelo Curricular y Humanista							■	■											
10	Elaboración de la fundamentación del modelo pedagógico								■	■										
11	Diseño de estrategias sugeridas, metodología y competencias a desarrollar									■	■									
12	Análisis y elaboración de propuesta de evaluación											■								
13	Integración de los componentes del modelo pedagógico												■							
14	Presentar propuesta al director de la Unidad de Planificación													■						
15	Correcciones sugeridas del proyecto														■	■				
16	Presentación de modificaciones																■			
17	Exposición del proyecto a las autoridades correspondientes																	■		
18	Elaboración de propuesta y presentarlo a las autoridades Guía del modelo pedagógico.																		■	
19	Producto final																			■

2.9 Recursos

Humanos

- Docentes
- Director de la Unidad de Planificación
- Asesor de EPS (Ejercicio Profesional Supervisado)
- Personal Administrativo
- Personal de Servicio

Físicos

- Edificio S-4
- Oficina Unidad de Planificación
- Salones de Clases
- Servicios Sanitarios
- Biblioteca
- Cubículo de Docente No. 37

Materiales

- Pupitre
- Cátedras
- Computadoras
- Libros
- Documentos
- Impresora
- Leitz
- Hojas bond tamaño carta y oficio
- Libros
- Útiles de oficina

CAPÍTULO III

PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados

No.	Actividad	Resultado obtenido	Fecha
1	Reunión con el director de la Unidad de Planificación	Se realizó la reunión con el director de la Unidad de Planificación y los curriculistas, con el fin de planificar el proceso y horario que se llevara a cabo la realización del proyecto.	5 de junio
2	Consultar Plan de Desarrollo Institucional	Conocer como está estructurado institucionalmente el Plan de Desarrollo Institucional y las políticas que la compone en la realización de proyectos educativos.	10 al 14 de junio
3	Consultar Plan de Desarrollo del Programa Educativo	Analizar la integración de la estructura del Plan de Desarrollo del Programa Educativo, con el modelo pedagógico.	17 al 21 de junio
4	Planteamiento de propuesta con director de la Unidad de Planificación	Aprobación de propuesta para la elaboración del modelo pedagógico en relación a las carreras de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, y Licenciatura en Administración Educativa.	27 de junio
5	Planificación de diseño	Se realizó una reunión con el director de la Unidad de Planificación, para planificar la estructura del modelo pedagógico.	1 de julio
6	Selección de bibliografía a consultar	Consulta en diversos libros en relación a temas sobre evaluación, enfoques pedagógicos, estrategias de aprendizaje y documentos institucionales.	2 al 4 de julio

No.	Actividad	Resultado obtenido	Fecha
7	Redacción del Marco Filosófico-Epistemológico de la Facultad de Humanidades	Se estructuró la imagen filosófica de la Facultad de Humanidades, en relación al Marco Filosófico-Epistemológico que se encuentra en el Plan de desarrollo Institucional de la facultad.	8 al 12 de julio
8	Elaboración del Marco Académico	En relación al Plan de desarrollo Institucional y el Plan de Desarrollo del Programa Educativo de la facultad, se estructuró el Marco Académico que conformaría el modelo pedagógico.	15 al 17 de julio
9	Elaboración del entorno al Modelo Curricular y Humanista	Tomando en cuenta lo relacionado al Plan de Desarrollo del Programa Educativo de la facultad, se creó el entorno del Modelo curricular. Se diseñó el modelo Humanista, definiendo las clases y características que lo componen adecuándolo al proyecto educativo que se está estructurando.	18 al 29 de julio
10	Elaboración de la fundamentación del modelo pedagógico	Se define la fundamentación del modelo en relación a las políticas, fines, características y fundamentación filosófica, sin perder la orientación que presenta el Plan de Desarrollo del Programa Educativo de la facultad y la caracterización del modelo.	30 de julio al 7 de agosto
11	Diseño de estrategias sugeridas, metodología y competencias a desarrollar.	Se diseñó el contenido en relación a estrategias, metodología y competencias a desarrollar, es presentada de forma concreta y práctica en el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje.	8 al 16 de agosto

No.	Actividad	Resultado obtenido	Fecha
12	Análisis y elaboración de propuesta de evaluación	Después de la investigación en diferentes textos, se concreto diseñar una forma de evaluar, utilizando instrumentos que ayuden a la verificación y corrección durante el proceso educativo, fortaleciendo la educación superior.	19 al 23 de agosto
13	Integración de los componentes del modelo pedagógico	Posterior a la redacción y diseño de los diferentes componentes que integra el modelo pedagógico, se establece la estructura final redactando la introducción, justificación, presentación, portada, contraportada, carátula, directorio de la Junta Directiva de la facultad y numeración del documento.	26 al 30 de agosto
14	Presentar propuesta al director de la Unidad de Planificación	Se presenta la propuesta del modelo pedagógico al director de la Unidad de Planificación. La verificación de la estructura y corrección de la misma, nos brindara una orientación en lo que la Unidad de Planificación tiene como visión en la Facultad de Humanidades.	3 de septiembre
15	Correcciones sugeridas del proyecto	Se verificó las diferentes sugerencias de modificaciones y complementación de datos.	9 al 20 de septiembre
16	Presentación de modificaciones	Se realizó las correcciones sugeridas para exposición de proyecto.	26 de septiembre
17	Exposición del proyecto a las autoridades correspondientes	Presentación de producto en expositiva, a las autoridades correspondientes	8 de octubre
18	Elaboración de propuesta y presentarlo a las autoridades "Guía del modelo pedagógico"	Realización de guía en relación a la naturaleza que posee el modelo pedagógico y presentar propuesta a autoridades.	14 de 18 octubre
19	Producto final	Presentación de producto final a la Unidad de Planificación y a la Comisión de Evaluación y Acreditación.	23 de octubre

3.2 Productos y logros

3.2.1 Productos

- Modelo Pedagógico de las carreras de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, y Licenciatura en pedagogía y Administración Educativa.
- Guía del Modelo Pedagógico de la Facultad de Humanidades.

3.2.2 Logros

- Fortalecimiento del desarrollo en el proceso enseñanza aprendizaje.
- Diseño de estrategias sugeridas, metodologías, competencias a desarrollar e instrumentos de evaluación, que permita la orientación al docente en la verificación y corrección del proceso, mejorando la calidad educativa.
- Contribuir en la Facultad de Humanidades mediante el diseño del modelo pedagógico.
- Diseñar una guía del Modelo Pedagógico de la Facultad de Humanidades

MODELO PEDAGÓGICO

DE LAS CARRERAS DE PROFESORADO EN ENSEÑANZA
MEDIA EN PEDAGOGÍA Y TÉCNICO EN
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y LICENCIATURA EN
PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



Facultad de  Humanidades

GUATEMALA, OCTUBRE, 2013

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN



***MODELO PEDAGÓGICO DE LAS CARRERAS DE
PROFESORADO EN ENSEÑANZA MEDIA EN PEDAGOGÍA Y
TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
Y LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA***



DIRECTORIO

JUNTA DIRECTIVA

M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

Lic. Jorge Humberto Estrada Castillo
Vocal I

M.A. José Bidel Méndez Pérez
Vocal II

Lic. Francis Ramiro Polo Sifontes
Vocal III

Profa. Adriana Paola Flores Hernández
Vocal IV

Prof. Jorge Augusto Villegas Hernández
Vocal V

Dra. María Iliana Cardona Monroy de Chavac
Secretaria Académica

M.A. Erbin Fernando Osorio Fernández

Director
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN



Autor: Unidad de Planificación
Director
M.A. Erbin Fernando Osorio Fernández

Coautora: PEM. Evelyn Elizabeth Yas Martínez
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-

ÍNDICE

TEMA	PÁGINA
Presentación	i
Introducción	ii
Justificación	iii
I. CONTEXTO HISTORICO	
1.1 Nuestra Reseña Histórica	2
II. CONTEXTO INSTITUCIONAL	
2.1 contexto fisiológico	5
2.1.1 Visión y Misión de la Facultad de Humanidades	5
2.1.2 Visión y Misión Departamento de Pedagogía	5
2.2 contexto teleológico	6
2.2.1 Políticas y estrategias institucionales	6
2.2.2 Objetivos de la Facultad de Humanidades	8
2.2.3 Objetivos del Departamento de Pedagogía	9
2.3 Fundamentación filosófica	10
III. CONTEXTO ACADÉMICO	
3.1 Exigencias de ingreso	14
3.2 Perfil del estudiante	15
3.3 Perfil del docente	17
3.4 Competencias primarias a contemplar en los procesos de enseñanza-aprendizaje	18
IV. MODELO PEDAGÓGICO	
4.1 Clases de humanismo	23
4.2 Características del humanismo	24
4.3 Características del Modelo Humanista	25
4.4 La psicología del constructivismo	27
4.5 La pedagogía de la interdisciplinariedad	31
V. FUNDAMENTACIÓN DEL MODELO	
5.1 Políticas que soportan del modelo pedagógico	35
5.2 Principios que sustentan el modelo pedagógico	36
5.3 Fines del modelo pedagógico	37
5.4 Características del modelo pedagógico	38
5.5 Áreas cognitivas que fortalecen el modelo	39

VI. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE PARA EL DESARROLLO, DEL MODELO PEDAGÓGICO	
6.1 Estrategias de aprendizaje	42
6.2 Clases de estrategias	43
6.3 Tipo de aprendizaje	44
6.4 Metodología apropiada para el modelo	45
6.5 Herramientas estratégicas para el aprendizaje	46
VII. EVALUACIÓN	
7.1 Entorno a la evaluación	53
7.2 Los propósitos de la evaluación	54
7.3 Funciones esencial de la evaluación	55
7.4 Estructura de la Evaluación	56
7.5 Criterio de evaluación	57
7.6 Desempeño de la evaluación en el modelo	58
7.7 Técnicas para evaluar	59
7.7.1 Instrumentos	59
7.7.2 Recursos	62
GLOSARIO	70
BIBLIOGRAFÍA	78
GUÍA DEL MODELO PEDAGÓGICO	80
SÍNTESIS CONSTRUCTIVA DEL MODELO PEDAGÓGICO	91
BIBLIOGRAFÍA	93

PRESENTACIÓN

Se presenta a consideración de las autoridades, el Modelo Pedagógico de las carreras de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

La Facultad de Humanidades, favorece el desarrollo de procesos formativos superiores, en el pensamiento crítico, en el razonamiento y en la valoración del ejercicio ético, profesional y el compromiso social.

El estudiante promueve en forma autónoma las experiencias vivenciales, aplica lo aprendido y evalúa el impacto de sus acciones compartidas en el medio académico, social y cultural, con la finalidad de mejorar la formación profesional y la calidad educativa.

Parte del modelo, es la imagen filosófica de la Facultad de Humanidades, el robustecimiento del modelo se centra, con la corriente psicológica del constructivismo y la pedagogía de la interdisciplinariedad.

Se propone un aprendizaje que permita el desarrollo de capacidades, como el de escuchar, leer, expresar, reflexionar, desarrollar e implementar la información que contiene el modelo pedagógico.

La estructura del Modelo Pedagógico, se basa en la formación y actualización mediante la ejecución de procesos continuos de desempeño, fortaleciendo la calidad de la formación profesional, en cada uno de los estudiantes.

El modelo pedagógico de las carreras de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, es el resultado de un esfuerzo integrado del personal profesional de la Unidad de Planificación, y la epesista Evelyn Elizabeth Yas Martínez, el mismo está sujeto a nuevas evaluaciones y rediseños que permitan la búsqueda de la superación académica de los estudiantes.

“Id y enseñad a todos”

INTRODUCCIÓN

El modelo Pedagógico de las carreras de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, busca alternativas de vinculación entre educador y educando, permitiendo el desarrollo de estrategias orientadas al mejoramiento, de la formación y educación integral del ser humano.

La Facultad de Humanidades, favorece el desarrollo de procesos formativos superiores y la formación humanística, mediante la contribución del modelo pedagógico, la visión interdisciplinaria del modelo es fomentar en el docente una interrelación multidisciplinaria, entre lo teórico-práctico que articula el pensamiento a la acción en el aprender-haciendo y en el aprender a aprender, incorporando información actual e innovadora, contribuyendo de esta manera al desarrollo personal y social del ser humano.

Las características de la educación actual, es el reflejo del avance revolucionario de la ciencia, de la tecnología y del conocimiento en general, las cuales han sido factores fundamentales en el esfuerzo de superar un tradicionalismo en la formación académica del estudiante, elevando la formación profesional y mejorando así la calidad educativa de los actores. En relación a la reflexión anterior, se llega a considerar la necesidad de construir un modelo pedagógico, con fundamentos filosóficos, teóricos, científicos.

El fortalecimiento del modelo pedagógico, se concibe en torno al docente, el estudiante, los contenidos, la metodología, respondiendo a las diversas necesidades y a los avances que surgen en el contexto educativo.

El modelo pedagógico hace referencia el Marco Filosófico- Epistemológico de la Facultad de Humanidades, en relación a las políticas y estrategias institucionales, como también, la visión, misión y los objetivos de la Facultad de Humanidades y del Departamento de Pedagogía.

El proceso de investigación, diseño, revisión, validación y edición, hacen posible presentar como producto el Modelo Pedagógico de las carreras Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, y Licenciatura Administración Educativa, para fortalecer el proceso formativo del plan de estudio.

JUSTIFICACIÓN

El Modelo Educativo de las carreras de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, orienta en una forma pedagógica a los docentes en el proceso enseñanza-aprendizaje, permitiendo desempeñar creativamente, la formación en los distintos campos del conocimiento y la práctica.

Busca de una forma activa y dinámica implementar el fortalecimiento de conocimientos, a través de las estrategias de aprendizaje sugeridas, la metodología y competencias a desarrollar, utilizando la evaluación alternativa como medio de verificación y corrección del proceso educativo para fortalecer la labor docente y la calidad de la educación superior.

El modelo pedagógico se adecua a las situaciones educativas que garanticen la inserción laboral de los egresados, permitiendo la actualización de los contenidos contemplados en el programa de estudio, utilizando diversas estrategias en la obtención de un aprendizaje creativo, significativo, interpersonal, integrador y situado, mejorando las deficiencias de la educación del país.

Los nuevos profesionales egresados de estas carreras serán los responsables de incorporar en la práctica los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes adquiridas en el proceso de formación, convirtiéndose en facilitador u orientador de nuevas metodologías y estrategias de enseñanza-aprendizaje para mejorar la calidad educativa.

El modelo está robustecido con la corriente psicológica del constructivismo, la pedagogía de la interdisciplinariedad y el entorno humanista. Para desarrollar en el estudiante crecimiento personal, ético y social.

Iniciemos el camino...

No admitan que nadie crea nada que no comprenda.

Así se reproducen fanáticos, se desarrollan inteligentes místicas, dogmáticas, fanáticas.

Y cuando alguien no comprenda algo, no cesen de discutir con él hasta que comprenda, y si no comprende hoy, comprenderá mañana, comprenderá pasado, porque las verdades de la realidad histórica son tan claras, y son tan evidentes, y son tan palpables, que más tarde o más temprano toda inteligencia honrada las comprenderá.

Es decir, que no se trata de adoctrinar. Nadie va a ninguna escuela revolucionaria a que lo adoctrinen, nadie se deje adoctrinar nadie acepte absolutamente nada que no comprenda. Se va a educar, a enseñar a analizar, a darles elementos de juicio que comprenda.

Bloque organizado de Medicina-Bom-

Néstor Ortiz

I. CONTEXTO HISTORICO

1.1 Nuestra reseña histórica¹⁷

El 9 de noviembre de 1944, la Junta Revolucionaria de Gobierno, emitió el decreto No. 12 por medio del cual se otorgaba autonomía a la Universidad de San Carlos de Guatemala. El decreto en mención entró en vigencia el 1 de diciembre del mismo año e indicaba en el Artículo 3º la integración de la Universidad por siete Facultades, entre ellas la Facultad de Humanidades.

El 17 de septiembre de 1945, mediante el Acta No. 78, Punto Décimo Sexto, el Consejo Superior Universitario funda la Facultad de Humanidades y se declara aquella ocasión como **Día de la Cultura Universitaria**.

La Facultad nace a la vida académica con el funcionamiento de cuatro secciones: Filosofía, Historia, Letras y Pedagogía. El profesorado se obtenía luego de cuatro años de estudio y dos años más para el doctorado.

La Facultad de Humanidades nace a la vida académica, en el concierto de las facultades existentes del momento con un proyecto educativo en que se privilegia el sentido ético y humanista y su sentido de servicio a la comunidad.



La Facultad de Humanidades fue una de las instituciones fundadas un año después de la gloriosa Revolución de Octubre, como cristalización de los viejos anhelos del magisterio y de personas enaltecidos de la sociedad guatemalteca.

El proyecto de creación de la Facultad de Humanidades fue presentado al Consejo Superior Universitario el 5 de diciembre de 1944 y el 9 de dicho mes, el Rector de la Universidad propone integrar provisionalmente la Junta Directiva de la Facultad según consta en el punto tercero de dicha sesión.



En este breve recorrido histórico, aparecen personajes propulsores del anhelado proyecto de fundación. Un emblemático profesor de grata recordación lo constituye el Doctor Salvador Aguado Andreut, filólogo Español de prestigio, quien hiciera una excelente labor docente en nuestra Facultad. Quedan, además, grabados como símbolos de una generación gloriosa, Juan José Arévalo, Raúl OseguedaPalala, Adolfo Monsanto, Juan José Orozco Posadas, Jorge Luis Arriola, José Rölz Bennett, Mardoqueo García Asturias, Edelberto Torres, Alfredo Carrillo Ramírez, Luis Martínez Mont. entre otros.



Salvador Aguado-Andreut, lingüista, catedrático, ensayista y conferenciante español que colaboró con la educación en Guatemala



Juan José Arévalo: Político, Educador y escritor guatemalteco.

En la fundación de la Facultad de Humanidades cabe recordar las palabras históricas de Juan José Arévalo, quien señaló lo siguiente:

...“Nuestra Universidad estaba en demanda con la juventud de Guatemala (...) necesitamos algo así como sacerdotes encargados de decirnos por cuáles rumbos debe ir la nación.

De la Facultad de Humanidades han egresado humanistas eminentes. Se citan, en Filosofía, a Rodolfo Ortiz Amiel y José Mata Gavidia; Historia, a Héctor Samayoa Guevara y Daniel Contreras; en Pedagogía y Ciencias de la Educación a Carlos González Orellana y Luis Arturo Lemus; en Psicología a Fernando de León Porras y León Valladares; en Literatura a Ricardo Estrada y Carlos MencosDeká.

En 1947, se creó la Escuela Centroamericana de Periodismo adscrita a la Facultad de Humanidades. Tiempo después las secciones de Arte, Bibliotecología, Idiomas, Historia y Psicología.

De los departamentos de Psicología y de Historia, así como la Escuela Centroamericana de Periodismo han egresado profesionales de renombre como es el caso del historiador Severo Martínez Peláez, creador de una construcción científica de la historia.

El Programa Secciones Departamentales es un servicio ofrecido a miles de estudiantes provenientes del interior del país; El programa se constituye como condición esencial de la propuesta pedagógica y científica de la Facultad de Humanidades.

Las características que reviste el programa es su diversidad curricular y su vocación de servicio institucional con una infraestructura mínima, pero funcional.



... "Nuestra Universidad estaba en demanda con la juventud de Guatemala (...) necesitamos algo así como sacerdotes encargados de decirnos por cuáles rumbos debe ir la nación.

Actualmente se han incorporado nuevas carreras, como es el caso de la carrera de Interculturalidad, Derechos Humanos, Investigación, Productividad y Desarrollo, Ciencias Naturales con Orientación Ambiental, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana y Planificación Curricular.

II. CONTEXTO INSTITUCIONAL

2.1 Contexto Filosófico

2.1.1 FACULTAD DE HUMANIDADES¹⁸

Misión

“Unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con la excelencia académica en las distintas áreas de las humanidades, que incidan en la solución de los problemas de la realidad y el desarrollo nacional.”

Visión

"Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, político y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional.”

2.1.2 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA¹⁹

Misión

"Formar profesionales de la pedagogía con excelencia académica que incidan en la solución de los problemas educativos y en el desarrollo nacional."

Visión

"Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, político y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional.”

¹⁸FAHUSAC. –UP-Plan de Desarrollo del Programa Educativo Facultad de Humanidades 2013. PP. 2-3

¹⁹USAC.Facultad de Humanidades Departamento de Pedagogía, **trifoliar de información** 2011.

2.2 Contexto teleológico

2.2.1 Políticas y estrategias institucionales²⁰

Políticas Institucionales	Estrategias de intervención
<p>Política 1 Inserción de la actividad humanística en la vida nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollar habilidades de liderazgo en los estudiantes. ▪ Incluir temas transversales de liderazgo en el pensum de estudios.
<p>Política 2 Modernización y fortalecimiento del funcionamiento de la Facultad de Humanidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover acciones integrales de planificación para lograr las metas establecidas. ▪ Fortalecer el organismo de planificación para coordinar actividades globales. ▪ Implementar los servicios de informática, con sus programas específicos. ▪ Actualizar políticas de investigación para robustecer programas y proyectos educativos. ▪ Establecer mecanismos de comunicación periódica entre autoridades, estudiantes y personal técnico de instituciones.
<p>Política 3 Preparación de profesionales con formación humanista, científica, artística y tecnológica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluar técnicas, metodologías y estrategias en forma periódica, en torno al avance científico y tecnológico
<p>Política 4 Desarrollo de acciones formativas para el fomento de la ciudadanía multicultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomentar el pensamiento crítico-reflexivo a través del desarrollo del conocimiento de la filosofía y de los ejes transversales impulsados por la Universidad. ▪ Desarrollar la vocación y robustecimiento de la lingüística, la literatura, la bibliotecología y el arte, en todas sus manifestaciones. ▪ Sistematizar prácticas educativas que permitan desarrollar el trabajo intelectual y el cultural que implique la actividad creativa, artística y deportiva. ▪ Incorporar, mediante procesos flexibles, a estudiantes procedentes de diferente extracción sociocultural, económica, religiosa, étnica y de género.

Políticas Institucionales	Estrategias de intervención
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Integrar permanentemente la oferta curricular, los avances científicos y tecnológicos actuales a estudiantes egresados. ▪ Crear currículas, metodologías y estrategias educativas para estudiantes con condiciones y capacidades diferentes
<p>Política 5 Efectividad del sistema para efectos de graduación dentro del plazo establecido</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Graduar estudiantes en los tiempos estipulados, reduciendo tiempos de graduación ▪ Aplicar procedimientos efectivos de admisión, nivelación, permanencia, promoción y evaluación ▪ Implementar programas de desarrollo mediante laboratorios y acciones curriculares para el aprendizaje, demostrativo y vivencial ▪ Desarrollar programas de orientación preuniversitaria para garantizar niveles de logro académico y profesional ▪ Realimentar y potencializar el currículo, mediante la actualización continua de los egresados ▪ Adquirir recursos tecnológicos necesarios para el desarrollo de la formación docente ▪ Ejecutar procesos de evaluación continua, sobre procesos y productos en la docencia, investigación, extensión y el trabajo administrativo
<p>Política 7 Implementación de programas de educación continúa</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomentar el aprendizaje autónomo en el estudiante para desarrollar proyectos de contingencia
<p>Política 8 Sistematización de la oferta académica compatible con problemas y necesidades de la sociedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo de la investigación con modalidades y metodologías diversas ▪ Programar permanente y sistemáticamente la investigación educativa, para la actualización permanente de los procesos de enseñanza aprendizaje

2.2.2 Objetivos de la Facultad de Humanidades²¹

1. Integrar el pensamiento universitario, mediante una visión conjunta y universal de los problemas del hombre y del mundo;
2. Investigar en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, pedagógicas, psicológicas, lingüísticas, y en los que con ellas guardan afinidad y analogía;
3. Enseñar las ramas del saber humano enunciadas en el inciso anterior, en los grados y conforme a los planes que adelante se enuncian;
4. Preparar y titular a los Profesores de Segunda Enseñanza (Enseñanza Secundaria) tanto en las Ciencias Culturales como en las Ciencias Naturales y en las artes. Para este propósito debe colaborar estrechamente con las demás Facultades que integran la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como con las Academias, Conservatorios e Institutos que ofrecen enseñanzas especializadas;

5. Dar en forma directa a los universitarios, y en forma indirecta a todos los interesados en las cuestiones intelectuales, una base de cultura general y de conocimientos sistemáticos del medio nacional, que les es indispensable para llenar eficazmente su cometido en la vida de la comunidad;
6. Crear una amplia y generosa conciencia social en el conglomerado universitario, a fin de articular la función de la Universidad y de sus estudiantes y egresados con las altas finalidades de la colectividad;
7. Realizar las labores de extensión cultural que son necesarias para mantener vinculada a la Universidad con los problemas y con las realidades nacionales;
8. Coordinar sus actividades con Bibliotecas, Museos, Academias, Conservatorios y con todas aquellas instituciones que puedan cooperar a la conservación, al estudio, a la difusión y al avance del arte y de las disciplinas humanísticas;
9. Cumplir todos aquellos otros objetivos que por su naturaleza y su orientación le competan.

²¹FAHUSAC. -UP- Plan de Desarrollo del Programa Educativo Facultad de Humanidades 2013. P.7.

2.2.3 Objetivos del Departamento de Pedagogía²²

1. Desarrollar en el universitario una conciencia clara de la realidad, con el objeto de que la conozca y trate de satisfacer y solucionar sus necesidades y problemas desde su campo de acción específica.
2. Posibilitar el desarrollo y aplicación de propuestas pedagógicas (políticas, tecnológicas y académicas).
3. Generar permanentemente el estudio, propuesta, discusión y desarrollo de una concepción de la pedagogía, pertinente a las condiciones de la realidad nacional e internacional.

²² USAC. Facultad de Humanidades Departamento de Pedagogía, **trifoliar de información** 2011.

➤ **Fundamentación Filosófica**

El ser humano es el centro del proceso educativo, como ser social que posee identidad propia y con capacidad de transformar el mundo que le rodea. Consiste esencialmente en la reflexión sistemática, racional y objetivo-subjetiva de la realidad; exige el cultivo de la reflexión crítica y la capacidad de penetración e iluminación de la realidad. Esta concepción es sumamente importante para entender las diferentes visiones del mundo y el desarrollo de la capacidad del pensamiento autónomo, ejercer una verdadera libertad de pensamiento y liberarse de los dogmas y la sabiduría inquestionable

➤ **Fundamentación Científica**

La ciencia constituye la organización sistemática de conocimientos probados y verificados, que se expresan en el contenido curricular. El fundamento científico implica una selección cualitativa del contenido y los aprendizajes, en términos de cultura sistematizada que deben alcanzar los estudiantes, de acuerdo con los niveles de avance siempre en procura de la construcción y reconstrucción del conocimiento.

El criterio del diseño es organizar el contenido de una manera integral, a efecto de que los elementos aparezcan concatenados y supuestos en una unidad, pero atendiendo, fundamentalmente la universalidad y validez del conocimiento, así como las demandas de la comunidad y de las entidades empleadoras del país.

➤ **Fundamentación Sociológica**

Tiene en cuenta los escenarios del ser humano, desde los siguientes planos:

- Desde la familia, porque en ella sus miembros establecen relaciones cercanas, se involucran emocionalmente y establecen vínculos primarios.
- Desde la comunidad, porque es el escenario que ofrece espacios culturales y sociales en los que los estudiantes establecen vínculos y relaciones de interdependencia.
- Desde la universidad, porque se promueve el desarrollo de la ciencia, la técnica y las humanidades al servicio de la población mediante la investigación, la docencia y el servicio
- Desde las instituciones laborales, porque en ellas se establecen roles profesionales específicos de solidaridad, pero de responsabilidad, de eficiencia y eficacia laboral.

➤ **Fundamentación Antropológica**

El curriculum de la carrera tiene como centro al ser humano. El ser humano que posee una identidad que lo hace participar como ser individual y social, que asume un proceso eminentemente crítico y liberador y le exige asumir unas posturas reflexivas, desarrollar sus capacidades integrales, como ser social en interacción dialéctica con el mundo.

En esta fundamentación la educación se desarrolla en estrecha relación con el contexto social y la cosmovisión de los distintos pueblos. El concepto antropológico favorece la comprensión y el respeto por la diversidad cultural, el establecimiento de relaciones de inter y multiculturalidad, en procesos de humanización y compromiso compartido.

➤ **Fundamentación Psicobiológica**

Pretende el desarrollo de la personalidad humana, como integración dinámica de procesos biológicos, psicológicos y sociales. La fundamentación Psicobiológica se enmarca en las corrientes psicológico-cognitiva y el constructivismo. El constructivismo puntualiza en los siguientes postulados:

- la investigación se construye con la finalidad de descubrir y sistematizar los hechos de la existencia material y espiritual,
- el conocimiento no se articula en forma pasiva, es el resultado de la intervención activa del individuo,
- la experiencia de conocimiento es un proceso creativo para hacer más viable la adaptación y transformación del entorno,
- la cognición organiza y da sentido a la experiencia, pero no es una réplica general, ni una representación certera, última y objetiva de la realidad,
- la experiencia de conocimiento tiene raíces, tanto en la construcción biológico-neurológica, como en los intercambios sociales, culturales y lingüísticos.

➤ **Fundamentación Andragógica**

La andragogía es la ciencia encargada de analizar y reflexionar sobre los aspectos fundamentales del aprendizaje de personas jóvenes y adultas. Por ello se ha previsto desarrollar acciones educativas que permitan procesos de enseñanza-aprendizaje de carácter armónico, creativo, integrador, innovador y participativo, en función de las expectativas de movilidad educativa profesional y productiva del estudiante.

➤ **Fundamentación Tecnológica**

Se pretende desarrollar la vinculación exitosa entre el conjunto de saberes, con el componente tecnológico, sino que este predomine y subyugue los componentes disciplinarios e interdisciplinarios. Efectivamente la técnica se constituya en una herramienta necesaria, pero no imprescindible en la entrega de los procesos de conocimiento.

➤ **Fundamentación Axiológica**

Esta fundamentación se sitúa en la vigencia y desarrollo de valores fundamentales comunes, la generación de un sentido de conciencia y cohesión social en la crítica reflexiva, en la formación de valores que favorezcan el diálogo y la participación, responsable en el campo profesional y laboral con equidad.

➤ **Fundamentación Pedagógica**

La educación en un proceso social transformador que contribuye al desarrollo integral de la persona, la hace competente y permite transformar su realidad y mejorar su calidad de vida. Se fortalece el aprendizaje de conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales, hace énfasis en el enfoque de aprendizaje

Esta fundamentación se basa en el aprender haciendo, en el aprender a aprender, en el desarrollo de la creatividad y en el trabajo productivo, mediante prácticas creativas que promuevan la solución de problemas y la combinación de teoría y práctica. El enfoque curricular que el diseño propone permite integrar los valores, los sentimientos, las habilidades y destrezas que el estudiante necesita integrar. Para lograr sus alcances significativos deberá instar la práctica de modelos centrados en competencias significativas, y en vincular la investigación y la gestión.

➤ **Fundamentación Psicológica**

La psicología es importante en la educación, es la disciplina que ha facilitado el estudio del aprendizaje a través de sus diferentes aproximaciones teóricas. Fortalece las estrategias y decisiones que orienta la pedagogía al estudiar los ambientes escolares. Tiene como objeto de estudio los procesos educativos y los fenómenos que los acompañan que están relacionados al ser humano.

Enfatiza en los hechos científicos producto de la investigación que describen el crecimiento y desarrollo físico, cognoscitivo y de la personalidad, incluyendo el desarrollo emocional, social y sus implicaciones en la educación.

RECORDEMOS LAS PALABRAS HISTÓRICAS DE
JUAN JOSÉ ARÉVALO

En la fundación de la Facultad de Humanidades el filósofo dijo lo siguiente,

La mediocridad y el sensualismo (...) nos han empobrecido y nos están desquiciando. Los mejores valores sociales, las más puras esencias morales, todas las excelencias que se dan en el pueblo (...) carecen de conductores adecuados.

La Facultad de Humanidades no está llamada a crear figuras políticas; pero sí a producir este tipo de personalidad por cuya conducta y por cuya palabra, la juventud de una nación se sienta inspirada de fe, coraje y abnegación”...



Repensemos

¿Cuáles son las perspectivas de la Facultad de Humanidades, según el ideario de Arévalo Bermejo?



3.1 Exigencias de ingreso

3.1.1 Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa

- poseer título de Nivel Medio,
- cumplir con los requisitos de Sistema de Ubicación y Nivelación -SUN-,
- examen específico de la Facultad de Humanidades Liderazgo Pedagógico,²⁴
- poseer capacidades de relacionarse con grupos de diferente cultura y nivel económico,
- poseer sensibilidad social,
- demostrar interés por la interpretación de los fenómenos sociales,
- demostrar interés por la pedagogía y administración,
- poseer capacidad de adaptarse a distintos medios,
- sumir una conducta de solidaridad y apego al bien común,
- practica adecuadas relaciones interpersonales,
- muestra de iniciativa para resolver problemas.

3.1.2 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

- punto de acta y constancia de cierre de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa,
- inscribirse en el Departamento de Registro y Estadística,
- matrícula consolidada,
- competencias básicas, genéricas y específicas,
- aplica conocimientos iniciales sobre la legislación educativa,
- desarrolla actividades que favorezcan la formación de hábitos de lectura y el uso del tiempo libre,
- comunica ideas y sentimientos con propiedad,
- aplica conocimientos básicos para resolver problemas,
- practica los principios de la comunicación verbal y no verbal en sus relaciones sociales,
- demuestra habilidades numéricas en la solución de problemas diversos.

²⁴FAHUSAC.-UP-Plan de Desarrollo del Programa Educativo Facultad de Humanidades 2013. PP. 8-10

3.2 Perfil del estudiante

15

3.2.1 Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa²⁵

- Domina el vocabulario científico-técnico de su especialidad.
- Domina y aplica la metodología de la investigación.
- Manifiesta capacidad para comunicarse en un segundo idioma.
- Relaciona el contenido de la especialidad con las circunstancias del contexto.
- Integra el contenido filosófico, histórico-sociológico en los procesos de aprendizaje.
- Explica comprensivamente la problemática histórica de su país.
- Domina y aplica la teoría psicopedagógica en diferentes niveles y situaciones especiales.
- Domina y aplica la teoría administrativa en su desempeño profesional.
- Diseña instrumentos pedagógicos en el ámbito educacional.
- Aplica la teoría de la organización y la gestión, según necesidades específicas.
- Maneja la tecnología de punta en la elaboración de recursos didácticos
- Aplica los principios administrativos en el contexto de su intervención.
- Domina y aplica los conocimientos básicos de la Legislación Educativa para resolver problemas.
- Domina y aplica la teoría técnico- psicopedagógica para orientar problemas educacionales.
- Diseña instrumentos técnico- administrativos para efectivizar los procesos.
- Diseña y aplica propuestas pedagógicas para la conservación del patrimonio natural y cultural.
- Domina y aplica los conceptos fundamentales de la Matemática.
- Utiliza el pensamiento lógico-reflexivo, en la comprensión y resolución de problemas.
- Explica comprensivamente los procesos biológicos en su desempeño docente.
- Diseña y aplica instrumentos de evaluación educativa.
- Demuestra capacidad de liderazgo democrático.

²⁵ Ibíd.PP.17-18

- Demuestra actitudes de ética y desarrollo de valores.
- Aplica el pensamiento lógico, científico-reflexivo y creativo.
- Proyecta y desarrolla acciones educativas de carácter interdisciplinario.
- Aplica la teoría en procesos pedagógicos, administrativos y de gestión.

3.2.2 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa²⁶

- Domina el vocabulario científico-técnico de su especialidad.
- Domina y aplica la metodología de la investigación.
- Investiga y diagnóstica las características del contexto.
- Diseña planes, proyectos y programas de institución y de comunidad.
- Domina y aplica la teoría pedagógica en diferentes niveles y situaciones especiales.
- Domina y aplica críticamente la teoría administrativa en su desempeño profesional.
- Domina y aplica los conceptos de la Política y el Planeamiento Educativo.
- Domina y aplica la Legislación Educativa en los procesos y problemas administrativos.
- Manifiesta capacidad para comunicarse en un segundo idioma.
- Domina y aplica la teoría de la Administración de los Recursos Humanos.
- Domina los conceptos fundamentales de la Filosofía como pedagogo-administrador.
- Domina y aplica la tecnología de punta en la elaboración de recursos didácticos.
- Aplica la teoría de la Estadística en su quehacer docente.
- Demuestra conocimientos en la elaboración de Presupuestos de funcionamiento e inversión.
- Administra y gestiona proyectos diversos que apuntan al mejoramiento del contexto.
- Domina y aplica los enfoques curriculares en su desempeño docente.
- Integra el conocimiento filosófico, histórico-sociológico en los procesos de gestión.

²⁶ *Ibíd.* P. 19

- Diseña y aplica procesos de evaluación cuanti-cualitativa en su intervención profesional.
- Evalúa y crítica los niveles de avance de la políticas públicas en el contexto socio-ambiental.
- Demuestra capacidad del liderazgo democrático.
- Demuestra actitudes de ética y desarrollo de valores.
- Aplica el conocimiento lógico, crítico-reflexivo y creativo.
- Proyecta y desarrolla acciones educativas de carácter interdisciplinario.
- Diseña y organiza acciones educativas al servicio del desarrollo de poblaciones vulnerables.

3.3 Perfil del docente²⁷

Conocimientos

- Domina los conocimientos fundamentales para el desarrollo eficaz de su labor docente.
- Domina y aplica las teorías más importantes del aprendizaje, como conductor de los procesos formativos.
- Domina la teoría y la práctica de la investigación en su gestión docente.
- Desarrolla el pensamiento lógico, crítico y creativo.
- Domina el proceso de gestión para atender a personas con capacidades y condiciones diferentes.
- Domina y aplica el enfoque disciplinario e interdisciplinario de la ciencia.
- Integra eficazmente a su labor docente el papel que juega el contexto socioeconómico y cultural.
- Domina la teoría y las formas distintas de la evaluación del aprendizaje.

Habilidades

- Diseña y evalúa planes, programas y proyectos.
- Diseña, aplica y evalúa materiales didácticos en su intervención docente.
- Conduce, coordina y facilita los procesos de enseñanza aprendizaje, en forma individual y grupal.
- Aplica las técnicas y estrategias de aprendizaje más adecuadas de su especialidad.
- Diseña, implementa y retroalimenta diversos instrumentos de evaluación.

²⁷ Facultad de Humanidades Unidad de Planificación, archivo documentado.

- Diseña y orienta procesos de investigación para potenciar aprendizajes. 18
- Resuelve problemas de su competencia en contextos y modalidades diversas.
- Selecciona, utiliza y evalúa las tecnologías de la comunicación e información, como recurso necesario en su quehacer educacional.
- Diseña y operacionaliza estrategias de aprendizajes según contextos y circunstancias.
- Produce recursos educativos para atender la demanda de personas con problemas y condiciones diferentes.

Valores

- Promueve aprendizajes en formación ciudadana y vida en democracia.
- Interactúa educativamente con sus estudiantes para favorecer procesos de desarrollo emocional y social.
- Desarrolla en su gestión los valores de la solidaridad, honestidad, como principios básicos para la consecución del bien común.
- Privilegia el diálogo, la interacción y el trabajo cooperativo, para resolver conflictos dentro del aula.
- Propicia ambientes de aprendizaje libres de tensión, para efectos de propiciar sinergia dentro del grupo.
- Asume actitudes de ética, respeto y tolerancia frente a la diversidad étnica, religiosa, económica y de género.

3.4 Competencias primarias a contemplar en los procesos de enseñanza-aprendizaje

3.4.1 Competencia²⁸

Constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación. Es la capacidad que posee una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y generar nuevos conocimientos. A su vez se subdivide en:

a. Competencias básicas:

Estas competencias son las que se asocian los conocimientos fundamentales, que se adquieren en la formación básica general, y que sirven de soportes para emprender una carrera, una actividad, un proceso cognitivo, o estructuras básicas de conocimiento. Desarrollando diversas capacidades:

- Capacidad para leer comprensivamente
- Capacidad para escribir en forma coherente
- Capacidad de razonamiento

²⁸ FAHUSAC. -UP- Plan de Desarrollo del Programa Educativo Facultad de Humanidades 2013.p.31

- Capacidad de cálculo matemático
- Capacidad de expresión oral y escrita
- Capacidad en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación
- Capacidad para comunicarse en un segundo idioma
- Capacidad para aprender en forma autónoma
- Compromiso ético
- Capacidad para tomar decisiones

b. Competencias transversales

Las competencias genéricas o transversales están relacionadas con procesos relevantes, necesarios para la vida y la convivencia que trascienden transversalmente el currículum educativo. Permiten el juicio y la reflexión, la actuación y el compromiso, libremente asumido. Están relacionadas con las diversas capacidades:

- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- Responsabilidad social y compromiso ciudadano
- Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación
- Capacidad de investigación
- Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas
- Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes
- Capacidad para formular y gestionar proyectos
- Capacidad de conocimiento sobre el área de estudios y la profesión
- Capacidad de responsabilidad social y compromiso ciudadano
- Capacidad de habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación
- Habilidades interpersonales
- Compromiso con la preservación del medio ambiente
- Compromiso con un medio-cultural
- Valoración y respeto por la diversidad multicultural

c. Competencias específicas

Estas competencias están relacionadas con aprendizajes y acciones particulares, en torno a una disciplina, o a procesos de conocimiento que exigen estructuras definidas y niveles concretos de logro. Están ligadas al perfil y a las disciplinas particulares, aunque cualquier proceso curricular deberán estar necesariamente vinculadas a las competencias genéricas o transversales y a las competencias básicas, en virtud de que le sirven de soporte y enriquecimiento integrado. En este tipo de competencia domina las siguientes capacidades:

- Domina la teoría y metodología curricular para orientar acciones educativas (diseño, ejecución y evaluación).
- Domina los saberes de las disciplinas del área de conocimiento de su especialidad.
- Diseña y operacionaliza estrategias de enseñanza y aprendizaje según contextos.
- Proyecta y desarrolla acciones educativas de carácter interdisciplinario.
- Conoce y aplica en el accionar educativo las teorías que fundamentan la didáctica general y las didácticas específicas.
- Diseña e implementa diversas estrategias y procesos de evaluación de aprendizajes con base en criterios determinados.
- Diseña, gestiona, implementa, evalúa programas y proyectos educativos.
- Crea y evalúa ambientes favorables y desafiantes para el aprendizaje.
- Desarrolla el pensamiento lógico, crítico y creativo de los educandos.
- Logra resultados de aprendizaje en diferentes saberes y niveles.
- Diseña e implementa acciones educativas que integran a personas con necesidades especiales.
- Selecciona, utiliza y evalúa las tecnologías de la comunicación e información como recurso de enseñanza y aprendizaje.
- Demuestra actitudes de ética, respeto, responsabilidad y profesionalismo.
- Educa en valores, formación ciudadana y democracia.
- Investiga en educación y aplica los resultados en la transformación sistemática de las prácticas educativas.
- Genera innovaciones en distintos ámbitos del sistema educativo.
- Conoce la teoría educativa y hace uso crítico de ella en diferentes contextos.
- Reflexiona sobre su práctica para mejorar su quehacer educativo.
- Orienta y facilita con acciones educativas los procesos de cambio en la comunidad.
- Genera e implementa estrategias educativas
- Domina y aplica la teoría administrativa y la organización de los Recursos Humanos.
- Domina el vocabulario científico-técnico de su especialidad.
- Manifiesta la capacidad para comunicarse en un segundo idioma.
- Analiza críticamente las políticas educativas.
- Asume y gestiona con responsabilidad su desarrollo personal y profesional en forma permanente.
- Conoce y utiliza las diferentes teorías de otras ciencias que fundamentan la educación: lingüística, filosofía, sociología, psicología, antropología, política e historia.

Los sueños

El hada más hermosa ha sonreído
al ver la lumbre de una estrella pálida,
que en hilo suave, blanco y silencioso
se enrosca al huso de su rubia hermana.

Y vuelve a sonreír porque en su rueca
el hilo de los campos se enmaraña.

Tras la tenue cortina de la alcoba
está el jardín envuelto en luz dorada.

La cuna, casi en sombra. El niño duerme.
Dos hadas laboriosas lo acompañan,
hilando de los sueños los sutiles
copos en rucas de marfil y plata.

Antonio Machado



VI. MODELO PEDAGÓGICO

El modelo pedagógico de las carreras de Profesorado en Educación Media y Técnico en Administración Educativa, y Licenciatura en Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades Departamento de Pedagogía, se asienta en el modelo humanista robustecido por la corriente psicológica del constructivismo y la pedagogía de la interdisciplinariedad.

El modelo humanista se centra en la persona humana, como concepción biológica, psíquica y social, pero fundamentalmente espiritual. Su importancia radica en la valoración del desarrollo emocional del individuo y en su movilidad personal y social, en vía de favorecer la convivencia armónica.

El modelo está centrado en el estudiante en una condición filosófica, orienta al logro de su crecimiento personal y social en desarrollo de valores y su autonomía.

Sostenemos que la principal finalidad de la facultad es la formación de un ser universal, que no se expresa en la mera adición de conocimientos parciales. Consiste solamente en la recepción de conocimientos, sino el poder formativo del proceso, que da sentido profundo mediante la reflexión crítica.

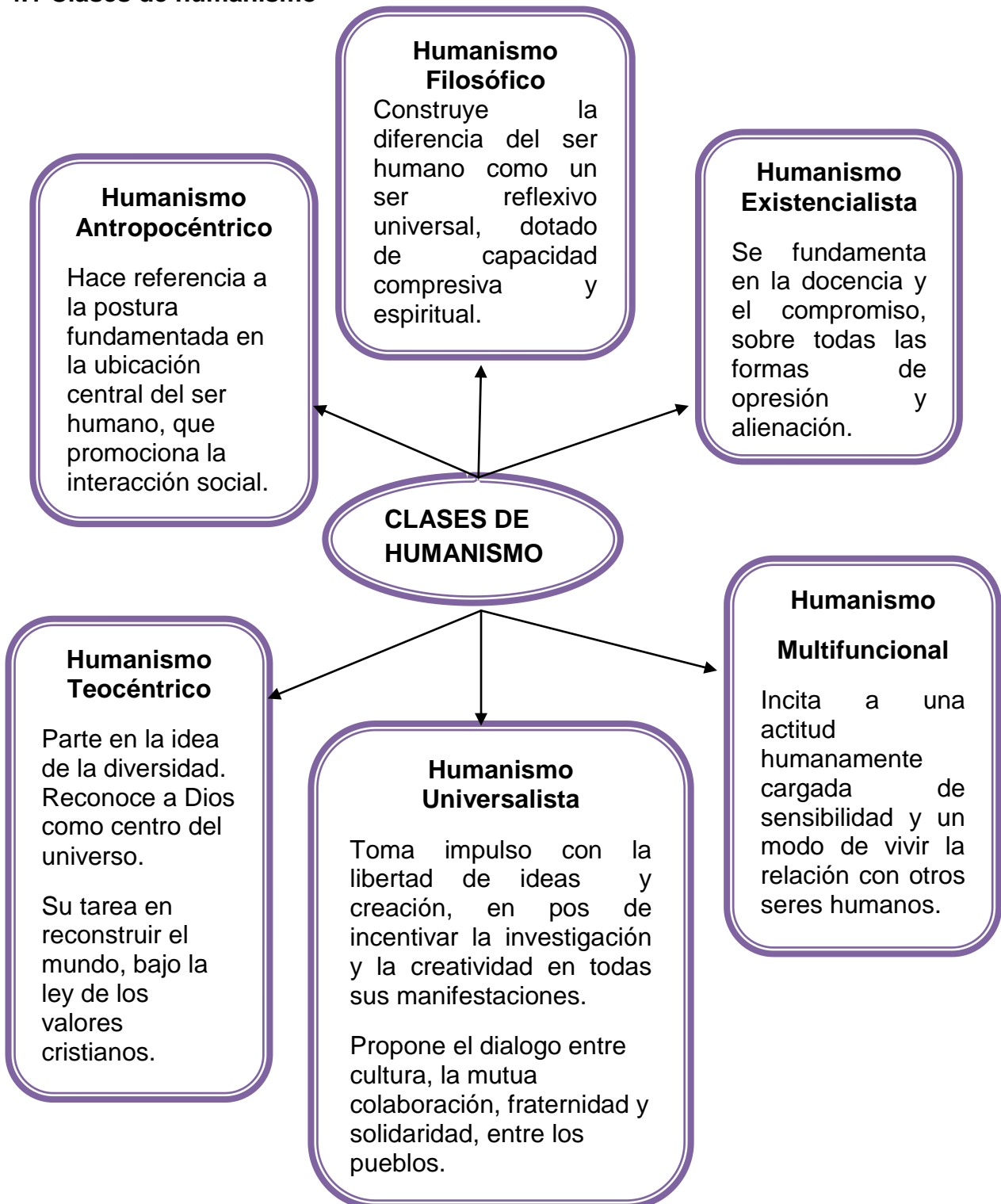
La facultad deberá favorecer el desarrollo de procesos formativos superiores, traducidos en el análisis y síntesis, en la reflexión de problemas y ámbitos diferentes, en el pensamiento crítico, en el razonamiento crítico, en la elaboración de la teoría, mediante de la práctica consiente y en la valoración fundamentada en el ejercicio ético y el compromiso social.

En estos términos, humanismo incorpora la idea de que el ser humano va conformando su personalidad a través de la elección consiente y las decisiones responsables que continuamente toma frente a diversas situaciones y problemas que se le van presentando durante su vida, lo que se traduce en un ser crítico y constructor de su propia vida.

La educación humanista es transversal, ya que el docente permite que el estudiante aprenda impulsando y promovido, en forma autónoma todas las exploraciones, experiencias y proyectos que decidan emprender y logren en aprendizaje vivenciales con sentido. Así mismo, permite que se descarte lo inútil e irrelevante, apliquen lo aprendido y evalúa el impacto de sus acciones.

El fundamento filosófico centrado en el humanismo, integra la pedagogía crítica, el constructivismo social.

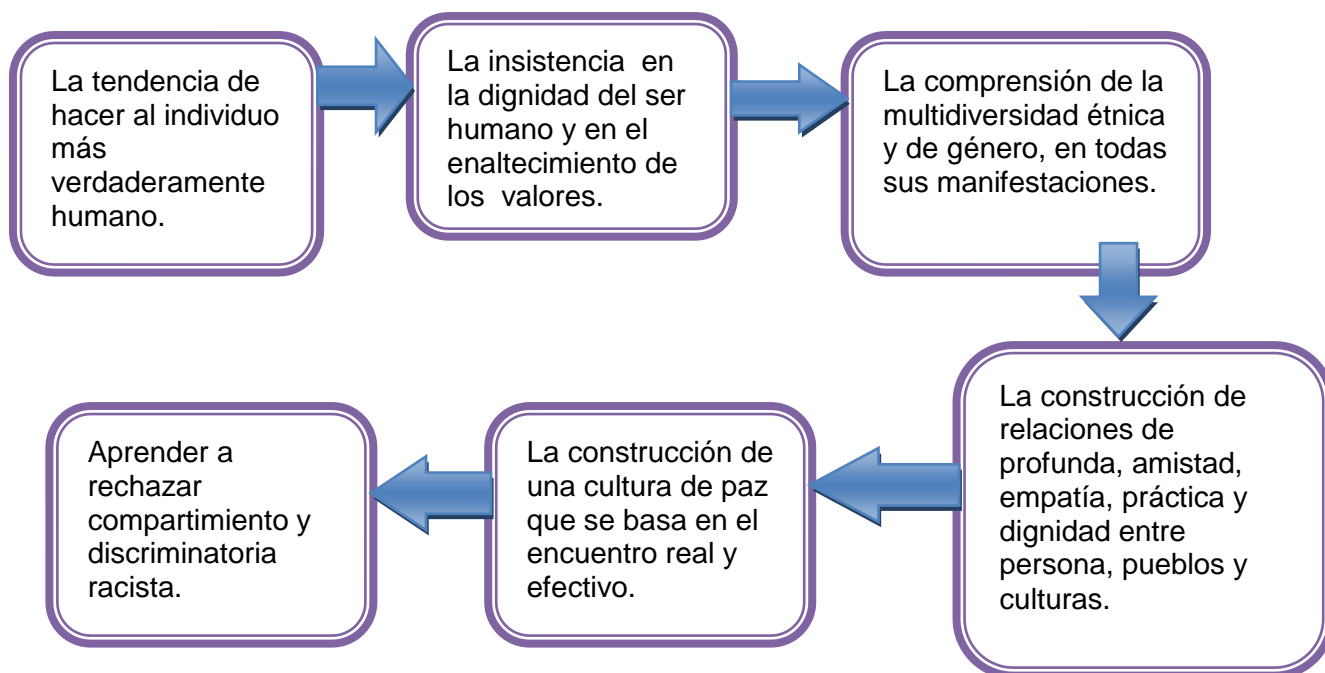
4.1 Clases de humanismo



Fuente: Paz Iris Documento **Clases de Humanismo** Instituto de Relaciones Internacionales de la Paz

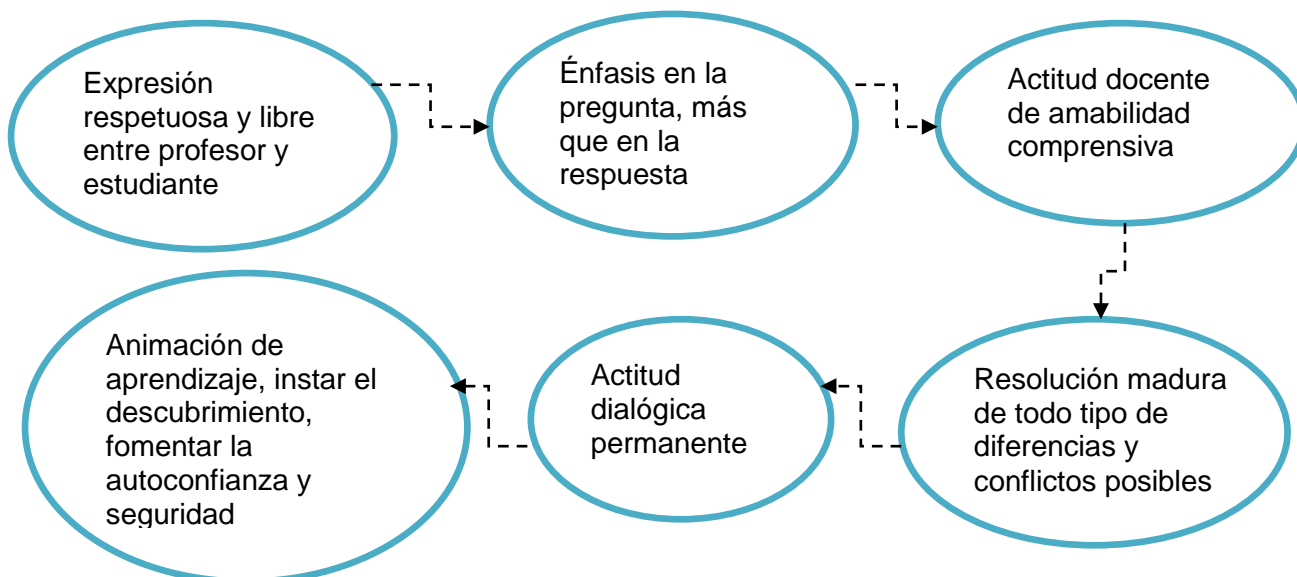
4.2 Características del humanismo

Proporciona cambios fundamentales paradigmáticos, que auspician la transformación actitudinal y valórica, que trata que la esencia de una realidad en crisis social y cultural.



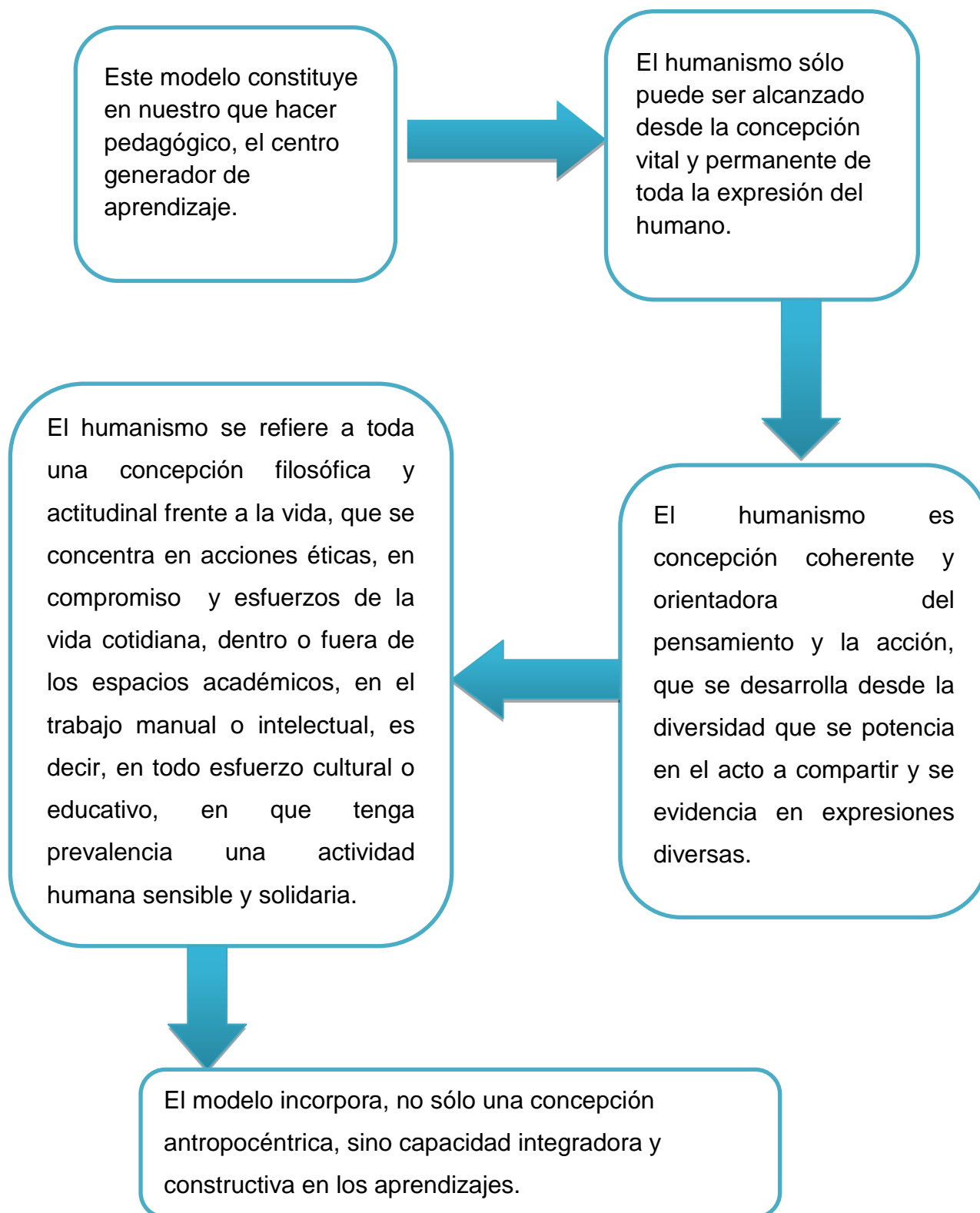
Fuente: Paz Iris Documento **Clases de Humanismo** Instituto de Relaciones Internacionales de la Paz

Desde la situación del aula el humanismo supone un clima que permita:



Fuente: Paz Iris Documento **Clases de Humanismo** Instituto de Relaciones Internacionales de la Paz

4.3 Características del modelo humanista



Fuente: Paz Iris Documento **Clases de Humanismo** Instituto de Relaciones Internacionales de la Paz

SINTETICEMOS EL MODELO HUMANISTA

El modelo pedagógico del Departamento de Pedagogía, se sustenta en el Humanismo, fundamentado en los valores, e impregnado por un sentido de búsqueda de plenitud y desarrollo personal y social.

El modelo está fundamentado en una estructura filosófica-andragógica, en la que el estudiante va conformando su personalidad a través de la elección consciente y las decisiones responsables que toma frente a las situaciones complejas que se le van presentado.

En el modelo el estudiante promueve en forma autónoma todo el currículo de experiencias vivenciales, las integra a sus aprendizajes relevantes, aplica lo aprendido y evalúa el impacto de sus acciones compartidas en el medio académico, social y cultural.

4.4 La psicología del constructivismo²⁹

El constructivismo es una teoría psicológica que intenta explicar cuál es la naturaleza del conocimiento humano. Vigotsky, por ejemplo, asume que nada viene de la nada, porque hay experiencias sociales fundamentales que promueven conocimientos nuevos.

En este sentido, cada información se integra a una red de conocimientos y experiencias que existen previamente en el sujeto, y que se enriquecen mediante el aprendizaje activo. Lo anterior se define en que el proceso de conocimiento no es ni pasivo, ni objetivo; es un proceso subjetivo que cada estudiante va modificando constantemente, en sus experiencias significativas.

El enfoque construccionista, en el humanismo provee siete aspectos a destacar, para nuestros propósitos,

- la investigación se construye con la finalidad de descubrir y sistematizar los hechos de la existencia material y espiritual.
- el conocimiento no se articula en forma pasiva, es el resultado de la intervención activa del individuo.
- la experiencia de conocimiento es un proceso creativo para hacer más viable la adaptación y transformación del entorno.
- la cognición organiza y da sentido a la experiencia, pero no es una réplica general, ni una representación certera, última y objetiva de la realidad.
- la experiencia de conocimiento tiene raíces, tanto en la construcción biológico-neurológica, como en los intercambios sociales, culturales y lingüísticos,
- las estrategias de aprender ligan estrictamente el pensamiento a la acción,
- el saber es construido y compartido por los protagonistas.

El constructivismo ayuda al estudiante a internalizar, reacomodar o transformar la información nueva. Esta transformación ocurre a través de la creación de nuevas estructuras cognitivas.

²⁹ FAHUSAC. -UP- Plan de Desarrollo del Programa Educativo Facultad de Humanidades 2013.p.12-14

A. Principios

30

- el aprendizaje es un proceso de construcción interno,
- el aprendizaje surge de la experiencia social y cognitiva acumulada por parte de que aprende,
- el papel del aprendizaje es reconstruir la experiencia, transformar y superar las percepciones primarias,
- el aprendizaje implica un proceso de reorganización de esquemas, sobre la base del aprender a desaprender.
- el aprendizaje se potencializa, gracias a la mediación e interacción con el medio social.

B. Características

- estimulación de la autonomía personal,
- utilización de las fuentes primarias de información,
- utilización de la experiencia vivencial y conocimiento inicial del aprendiente,
- este relación del diálogo y la interacción,
- manejo de la curiosidad y el descubrimiento,
- la construcción de relaciones sociales permanentes de conciliación y empatía,
- indagatoria de signos fiscales, causa y efecto de problemáticas diversas,
- descubrimiento y análisis de situaciones de conflictos que bloquean el desarrollo de aprendizaje,
- desarrollo del pensamiento crítico.

El aprendizaje se percibe como actividad personal y de grupo, enmarcado en contextos significativos y auténticos; pero el aprendizaje no se produce a través del reflejo cognitivo, sino en el escenario de la interacción social.

El origen de todo conocimiento exige no solamente el ejercicio intelectual, exige la proximidad permanente con la sociedad, la cultura, la época histórica y el lenguaje, que es la herramienta cultural de aprendizaje por excelencia.

Se trata de capacidades vitales para la creación de una cultura humana digna, la generación de un sentido de conciencia y de cohesión social, como grandes políticas y objetivos fundamentales del currículum universitario.³⁰

La educación actual, es el reflejo del avance de la ciencia, la tecnología y del conocimiento en general, las cuales han sido factores fundamentales en el esfuerzo de superar un tradicionalismo en la formación académica del estudiante, elevando la formación profesional y mejorando así la calidad educativa de los actores.

³⁰ *Ibíd.* P.12

La educación superior exige la existencia de vínculos interhumanos, así como la voluntad de implicarse con los demás, en un esfuerzo continuo para construir entornos hospitalarios y acogedores, propios para el desarrollo de la autoestima y del potencial humano.³¹

Una educación integral e integradora es descubrir y potencializar en una persona, el razonamiento, la crítica reflexiva, el sentido ético y estético, independencia de juicio, sensibilidad y autocontrol, sin descuidar sus capacidades instrumentales para resolver dificultades complejas.³²

El modelo pedagógico plantea la visión holista-integradora en la que hace presencia toda la metodología, dependiendo de la naturaleza, de las acciones de aprendizaje que se desarrollen en los diferentes contextos de intervención.³³

Esta visión constituye una imagen integral de la vida, que enlaza todos los fenómenos físicos, biológicos, psicológicos, sociales, culturales y espirituales del ser humano. Centra una conciencia universal que invita el respeto por la diversidad y la interculturalidad.

El holismo vincula todos los aspectos del quehacer humano en el campo político, social y espiritual. Se basa en la armonía, el respeto, la equidad, el equilibrio, la participación, la discusión, el consenso, el diálogo, y la comunicación, para transformar lo adverso y la inequidad.

Los Principios en la educación integradora son:

- **Educación para el desarrollo humano**

El objetivo primario de la educación universitaria es sustentar las posibilidades en el desarrollo del ser humano.³⁴ Los sistemas escolares se han organizado con el objeto de incrementar las competencias, privilegiando la lealtad y es obediencia. Debe hacerse un reconocimiento renovado por la cooperación la armonía, la justicia, la comprensión genuina entre personas y grupos diferentes.

- **La formación multicomprendensiva**

La universidad convencional, centrada en la inteligencia lógico-racional, inspira en una visión parcelada de la realidad que conlleva, separación antojadiza tales como la mente y el cuerpo, la razón y el sentimiento. Con una orientación unilateral y mecanicista se deforma el juicio crítico, la memoria histórica y la visión

³¹ Ibíd. P.12

³² Loc. Cit. P.13

³³ FAHUSAC. -UP- **Enfoque curricular de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa**. P.1

³⁴ Hernández Díaz Juan Carlos **Educación para el siglo XXI una propuesta desde el contexto guatemalteco**, 2003. Pp.45-63

globalizadora de la realidad. La orientación multicomprendensiva del aprendizaje es un acto pedagógico que crea actividades y una nueva conciencia de interrelación sinérgica entre las disciplinas, la conexión necesaria entre el mundo natural y social, la psicología con la economía, con la pedagogía, educación, la cultura con la salud, la economía con el desarrollo general y la intencionalidad del mundo con la espiritualidad.

- **La persona como imperativo categórico³⁵**

No solo los aspectos intelectuales y vocacionales son los que necesitan orientación y crítica, sino los aspectos físicos, sociales, morales, estéticos, cristianos y espirituales.

- **Atmosfera de libertad para elegir**

La educación verdadera tiene lugar solamente en una atmósfera de libertad,³⁶ es importante tener libertad de indignación, de expresión y de crecimiento, de escoger el conocimiento que necesitan, de propiciarles espacios para seleccionar lo que más quieren, los estudiantes deben tener acceso a una gran variedad de opciones educativas, un lugar de una cultura homogenizada de reproducción impuesta.

- **El papel central de la experiencia³⁷**

El encuentro con el conocimiento es un compromiso activo y multisensorial entre la persona y el mundo; es un contacto mutuo que otorga poder al que aprende y le revela el rico significado del mundo. La experiencia es edificante y crea una forma continua, de ahí, que el aprendizaje no debe presentarse como curriculum limitado y fragmentado y predigerido.

- **Educación para la convivencia y la solidaridad³⁸**

La educación universitaria, se debe enfocar a la formación esencial e inculcar los valores fundamentales que garanticen la realización personal y familiar, así como la construcción de comunidades solidarias. La formación ética es la base de los códigos de conducta que crean la condición de convivencia humana y buscar fortalecer las reglas de la solidaridad.

³⁵ Ibíd. P.46

³⁶ Ibíd. P.54

³⁷ Ibíd. P.50

³⁸ Loc. Cit.p.55

- **Educación para la trascendencia**³⁹

33

Todo ser humano tiene necesidad de trascender, de dejar huella en su paso por la vida, de sentir que modifica su entorno. El sentido trascendente integra y da congruencia y fortalece los valores personales y sociales, apoya la integración psíquica y social, y desarrolla el sentido espiritual.

Desde esta perspectiva se plantea que la formación promovida por la Universidad, no sólo debe diseñarse en función de la incorporación del sujeto de la vida productiva a través del empleo, sino, más bien, en función de una formación profesional que además de promover el desarrollo de habilidades, destrezas u hábitos deseables, considere la integración de acciones curriculares significativas.

4.5 La pedagogía de la interdisciplinariedad⁴⁰

La interdisciplinariedad, constituye una visión armónica que permite captar la totalidad de los hechos y fenómenos de la realidad, propiedades que no pueden estar reducidas a unidades dispersas y fragmentadas del contexto.

Desde esta perspectiva se plantea que la formación promovida por la Universidad, no sólo debe diseñarse en función de la incorporación del sujeto a la vida productiva a través del empleo, sino, más bien, en función de una formación profesional que, además de promover el desarrollo de habilidades, destrezas y hábitos deseables, considere la integración de acciones curriculares significativas.

Lo anterior se define en la visión y la misión de la Facultad de Humanidades, en la formación de profesionales humanistas, con una perspectiva ética, con valores de solidaridad, responsabilidad y justicia social, al servicio de la sociedad guatemalteca.

Se propone con ello reconocer y profundizar en las necesidades y problemas de la realidad social. La capacidad de comprender científicamente, la capacidad constructiva, el conocimiento teórico-práctico, pero también la cooperación y la solidaridad. Son conocimientos y valores trascendentes que deberán definir la esencia del modelo en el campo de las humanidades.

La formación que se perfilan como guía conductora en el modelo, se explica cómo:

- la formación profesional: está asociada a la capacidad que pueda alcanzar el estudiante para actuar con autonomía y crecer en el plano físico intelectual y afectivo,

³⁹ Loc. Cit.p.56

⁴⁰ FAHUSAC. -UP- **Enfoque curricular de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa**. PP.1-2

- la educación para el trabajo: corresponde al conjunto de estructuras para desempeñarse en la generación de bienes materiales e intangibles que requiere la sociedad. Forma parte de este conjunto las capacidades técnicas, las habilidades intelectuales, los hábitos de cumplimiento y desempeño laboral, así como la capacidad para ser reflexivo y crítico frente a la práctica productiva,
- la formación social está asociada al comportamiento en los diversos niveles que el estudiante deberá interactuar. Va desde el ámbito familiar, hasta la participación comunitaria,

La formación profesional, en forma particular, deberá estar definida en:

- un profesor creativo, innovador, objetivo, receptivo, flexible, democrático teórico-práctico, emprendedor, íntegro, coordinador y comunitario,
- un estudiante, investigador, intuitivo, creativo, receptivo, activo, responsable, ético, perceptivo, sensible, flexible y comprometido,
- un contenido interdisciplinario, formativo, real, actualizado, significativo y que propicie la reflexión y la búsqueda,
- una estrategia metodológica incentivadora, activa, autónoma, creativa, flexible, integradora, teórico-práctica y democrática.

A manera de síntesis se plantea en este modelo, como se concebimos los siguientes componentes que integran el proceso educativo, se define cómo:

- Enseñanza: Proceso de transmisión sobre una serie de conocimientos, técnicas, metodología y habilidades. Es una actividad realizada conjuntamente, mediante la interacción que existe entre el docente o facilitador, el alumnado, el contenido y el entorno educativo.
- Aprendizaje: El cambio de conducta que se da, durante un proceso a través del cual se adquieren o modifican, en una persona, como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación.
- Contenido: Actualizado de acuerdo a las necesidades reales de los estudiantes, aplicando de manera integral los tres tipos de contenidos: conceptual, procedimental y actitudinal.
- Metodología: De forma activa y participativa, con experiencias de aprendizaje vivenciales que permitan a los estudiantes poner en práctica de manera integral el saber, el saber ser y el saber hacer.

- Docente: Es la persona que facilita u orienta profesionalmente en la labor docente, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno, de una forma innovadora, flexible y democrática, en el desarrollo de una asignatura, en la transmisión de valores y conocimientos generales o específicos del curso que se imparte.
- Educando: Es el principal aprendiz, que necesita desarrollar sus capacidades de manera integral, activa y responsable, enfatizando su aprendizaje hacia el desarrollo de competencias que le faciliten, el saber hacer (destrezas, habilidades y procedimientos), el ser (actitudes, valores y creencias) y el saber en contexto (contenido).

El modelo propicia de forma integral las siguientes funciones sustantivas:

- Docencia: protagonista de la acción pedagógica, dominio científico de la disciplina, con estrategias pedagógicas y didácticas.
- Investigación: es considerada una actividad humana orientada a la obtención de nuevos conocimientos y su aplicación para la solución a problemas o interrogantes de carácter científico.
- Difusión de la cultura: promover los diversos valores de la cultura entrelazándolos en las diferentes asignaturas, conociendo de mejor manera lo propio de cada cultura y difundir los conocimientos a la sociedad estudiantil.

La propuesta pedagógica del modelo se sintetiza en los enunciados siguientes: ⁴¹

- aprender no es adquirir información, ni tampoco conocimiento,
- aprender es un proceso, no un producto,
- el aprendizaje no está solo en el hacer, sino en la reflexión crítica de lo que se ha hecho,
- el primer paso de aprendizaje es descubrir la experiencia cultural y social del estudiante, para fortalecerla,
- el aprendizaje no es sólo una actividad cognitiva, descansa sobre lo emotivo y lo psicomotor-gnóstico, porque incorporar estos dominios, fortalece nuestra capacidad vital,
- desaprender para aprender. Desaprender significa desprendernos de supuestos, esquemas, estereotipos, modos de pensar, para que nuevos marcos mentales puedan superarlos, en estructura y contenido.

⁴¹ Repetto Fabián **La Gerencia Social ante los nuevos retos del desarrollo social en América Latina**, 2005. P. 286

Continuemos el camino...

“Nuestra educación conformista y represiva parece concebida para que los niños se adapten por la fuerza a un país que no fue pensado para ellos, en lugar de poner al país al alcance de ellos para que lo transformen y engrandezcan. Semejante despropósito restringe la creatividad y la intuición congénitas y contraría la imaginación. La clarividencia precoz y la sabiduría del corazón, hasta que los niños olviden lo que sin duda saben de nacimiento: que la realidad no termina donde dicen los textos, que su concepción del mundo es más acorde con la naturaleza que la de los adultos, y que la vida sería más feliz si cada cual pudiera trabajar en lo que le gusta, y sólo eso”.

Gabriel García Márquez.
(Premio Nobel de Literatura)

V. FUNDAMENTACIÓN DEL MODELO

37

5.1 Políticas que soportan del modelo pedagógico⁴²

Las políticas son las directrices que se rigen los distintos procesos del desarrollo, de acuerdo con cada contexto particular de ejecución y en cada nivel de concreción.

¿Cuáles son estas políticas?

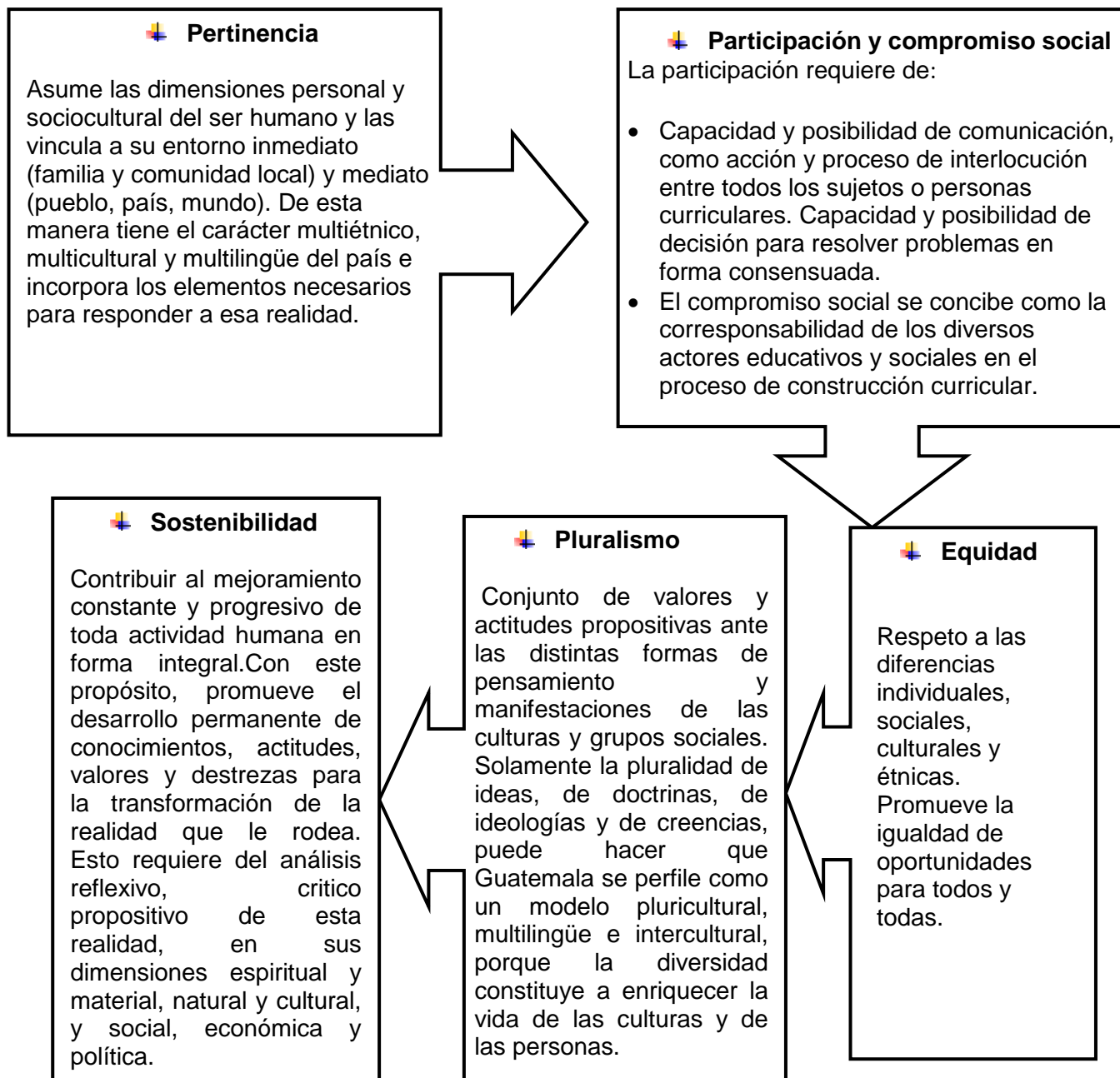
Énfasis en la calidad educativa	Enfoques innovadores que contribuyen a la reducción de los índices de deserción y repitencia; al incremento de una promoción de un nivel superior, permanencia de los y las estudiantes en el sistema educativo.
Fomento de la igualdad de oportunidades de personas y pueblos.	Toma en cuenta el carácter multicultural de la sociedad guatemalteca, por lo que está libre de estereotipos, creencias, actitudes y procedimientos discriminatorios.
Énfasis en la formación para la productividad y laboriosidad	El desarrollo de competencias para vivir y trabajar con dignidad, lo cual es básico en la formación de personas aptas para participar activamente en el desarrollo económico y social, mejorar la calidad de vida y valorar el trabajo y la productividad.
Impulso y desarrollo de la ciencia y la tecnología	Fomenta el conocimiento científico de la realidad en sus diferentes manifestaciones: natural, social, cultural y espiritual. Desarrolla las capacidades de los seres humanos, mediante el manejo adecuado de la tecnología, tanto local como por área. Para ello, pone énfasis en el desarrollo de procesos de pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo en la innovación de la investigación científica y tecnológica, incluyendo los saberes y las tecnologías propios de los Pueblos de país.
Promoción del Bilingüismo y del Multilingüismo	Se hace énfasis en el conocimiento y reconocimiento de los idiomas del país igualmente, garantiza que las y los estudiantes de cada uno de los Pueblos goce de sus derechos a la utilización de su idioma materno en los procesos educativos, así como el aprendizaje de un segundo y un tercer idioma. Esta son condiciones para un desarrollo cognitivo eficiente y para el acceso a los adelantos del mundo contemporáneo.
Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.	Se debe propiciar la multiculturalidad, es decir, el desarrollo diferenciado y la consolidación de la identidad de cada uno de los pueblos del país, así como de la ciencia, la tecnología y la cosmovisión propias de cada uno de ellos. Sobre esta base, facilita la construcción de la convivencia armónica entre Pueblos y cultura, (interculturalidad) lo cual incluye valores y actitudes de respeto, aceptación, solidaridad y una mente divergente, entre otros

⁴² MINEDUC, Propuesta de Currículum Intercultural para la Educación Primaria –SIMAC-DIGEBI-2004. PP.22-23

5.2 Principios que sustentan el modelo pedagógico⁴³

Los principios son las ideas iniciales sobre las que se basa, en correspondencia con sus fundamentos.

¿Cuáles son estos principios?



⁴³ Ibíd.p.21

5.3 Fines del modelo pedagógico⁴⁴

Son las grandes metas o propósitos a los cuales se orienta el proceso de transformación. Articulan de manera operativa los principios, características y políticas

¿Cuáles son los fines?

Perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona y los pueblos

Conocimiento de la identidad y autoestima personal, étnica, cultural y nacional

Fomento de la convivencia pacífica entre los pueblos, basados en la inclusión, solidaridad, respeto, enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación

Formación para la participación democrática, cultural de paz, respeto y defensa de los Derechos Humanos

Valoración de la familia como protagonista en reproducción de la cultura

Análisis crítico de la realidad y su transformación mediante el desarrollo del conocimiento científico, técnico, tecnológico.

Mejoramiento de calidad de vida y abatimiento de la pobreza.

Interiorización de valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad así como desarrollo de actitudes y comportamiento ético.

⁴⁴ MINEDUC, *El Currículo Organizado en Competencias fundamentos del currículo* 2010.P.22

5.4 Características del modelo pedagógico⁴⁵

Son las cualidades que lo definen y le dan su carácter distintivo frente a diversas experiencias que se han tenido en el país.

¿Cuáles son las Características?

<p>➤ Flexible</p>	<p>Permite una amplia gama de adaptaciones y concreciones, según los diferentes niveles de planificación y contextos en donde opera. Por lo tanto puede ser enriquecido, ampliado o modificado, para hacerlo manejable en diferentes situaciones y contextos sociales y culturales.</p>
<p>➤ Participativo</p>	<p>Genera espacios para la participación de todos los sectores sociales y Pueblos del país en la toma de decisiones en distintos órdenes.</p>
<p>➤ Perfectible</p>	<p>Es susceptible de ser perfeccionado o mejorado de acuerdo con las situaciones cambiantes del país y del mundo. Permite responder permanentemente a las necesidades de las personas, de la sociedad, de los Pueblos y de la Nación.</p>
<p>➤ Integral</p>	<p>Se da una articulación entre los diferentes niveles de la estructura curricular, lo cual se logra por la orientación que dan las competencias marco a ejes y a áreas. Además las áreas de formación: destrezas y aprendizaje y formación ciudadana.</p>

⁴⁵ MINEDUC Propuesta de Currículum Intercultural para la Educación Primaria –SIMAC-DIGEBI-2004. PP. 24

5.5 Áreas cognitivas que fortalecen el modelo

5.5.1 Área formativa del pensum

De acuerdo al perfil propuesto se establecieron en el pensum las áreas de formación integral del pensum de la carrera de la Pedagogía y la Administración.

a. Área de formación general.

Esta área es el conjunto de asignaturas que proporcionen al estudiante una visión crítica del mundo, que rodea al ser humano, como el cultivo del lenguaje, la formación histórico-sociológica, la formación filosófico-epistemológica, la metodología de la investigación, la estructuración lógico-matemático.

Esta área esta robustecida por los cursos siguientes:*

- Metodología de la Investigación, Comunicación y Lenguaje I y II, Historia de Guatemala I y II, Elementos de Lógica, Biología General, Sociología General, Elemento de Teoría del Conocimiento y Matemática.

b. Área de formación Pedagógica.

Robustecida ésta con cursos pedagógico-metodológico, la psicología del desarrollo, la psicopedagogía, el conocimiento de la realidad socioeconómica del país.

Esta área esta robustecida por los cursos siguientes:*

- Fundamentos de Pedagogía, Estudios Socioeconómicos de Guatemala y sus Interrelaciones con la educación, Didáctica I y II, Evaluación del Aprendizaje I y II, Psicología General, Teoría Pedagógica del Nivel Medio, Planificación Curricular y Psicología del adolescente.

c. Área profesional de las carreras.

Esta área está integrada por los cursos específicos de la carrera. Su relación específicamente con los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que caracterizan el desempeño de la profesión.

* Pensum de estudio

Esta área esta robustecida por los cursos siguientes:*

- Administración General, Corrientes Educativas Contemporáneas, Psicopedagogía, Práctica Docente, Supervisión Educativa, Procesos Técnicos Administrativos, Derecho Administrativos, Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica, Administración Pública y Privada, Idioma Vernáculo Niveles I, II, III y IV, Administración Financiera, Organización Financiera, Organización y Gestión Educativa, Práctica Administrativa, Seminario, Idioma Extranjero Niveles I y II e Informática.

d. Área de formación

El área de formación profesional está dividida en las sub áreas siguientes:

- Sub-área de formación para la investigación metodológica; explicado en los cursos sobre métodos de investigación y el seminario.
Deberá proporcionar al estudiante los principios y métodos universales para descubrir, crear y generar respuestas y aprender de forma autónoma.
- Sub-área de formación tecnológico; expresada en la informática y desarrollada en las técnicas de la información y la comunicación.
- Sub-área de la planificación; está sub-área aporta el marco conceptual, teórico-práctico inherente a los procesos de planificación, que permita al estudiante hacer las previsiones y racionalizar el esfuerzo profesional.
- Sub-área administrativa
Esta sub-área permitirá el conocimiento de la disciplina administrativa, que permitan el desempeño efectivo en el campo de la gestión y el desempeño profesional, ofrece una perspectiva amplia en el campo ocupacional y el efecto en el desempeño, la ejecución pertinente en la participación de roles y funciones, relacionada con la organización, la coordinación, el control, e integración y la evaluación institucional o empresarial.

* Pensum de estudio

(...) En el proceso de aprendizaje, sólo aprende verdaderamente aquel que se apropia de lo aprendido, transformándolo en aprehendido, con lo que puede, por eso mismo reinventarlo; aquel que es capaz de aplicar lo aprendido – aprehendido, en situaciones existenciales concretas.

REFLEXIONEMOS CON FREIRE

Por el contrario, aquel que se llena de contenidos que contradicen su propia esencia y su propia forma de estar en el mundo, sin que sea por ello desafiado, no tiene la capacidad de aprender. (...)

Paulo Freire
Pedagogo brasileño

Qué le sugiere el texto... aquel que se llena de contenidos que contradicen su propia esencia y su propia forma de estar en el mundo...

VI. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE PARA EL DESARROLLO, DEL MODELO PEDAGÓGICO

6.1 Estrategias de aprendizaje

Las estrategias de aprendizaje deberán reforzarse con la investigación del contexto, la interacción y la participación activa del estudiante. El soporte del curso lo constituye el desarrollo de experiencias vivenciales, las observaciones guiadas, la crítica de textos, los estudios dirigidos, en función de módulos educativos virtuales, talleres, laboratorios y otras experiencias de conocimiento que el profesor juzgue importantes para potenciar procesos de desarrollo. Entre estos procesos el análisis, la síntesis, la discriminación, la comparación, la problematización, la generalización, el descubrimiento, el planteamiento de hipótesis y otras estructuras específicas del curso.⁴⁶

Es importante arribar a productos concretos, mediante la docencia en forma de investigación y la integración efectiva de la teoría y la práctica; todo ello mediante el enfoque integrador e interdisciplinario que los objetivos institucionales, los ejes curriculares, las competencias (básicas, genéricas o transversales y específicas) y otros fenómenos de la vida cotidiana puedan reforzar.⁴⁷

Las estrategias de aprendizaje promueven el desarrollo y empleo de metodologías diversas, en donde la observación, el descubrimiento, el diálogo, el interrogatorio, el análisis y la síntesis están siempre presentes. Es el proceso por el cual el alumno elige, observa, piensa y aplica los procedimientos a elegir para el logro de objetivos comunes.

Las estrategias de aprendizaje son las fórmulas que se emplean para una determinada población, los objetivos que buscan entre otros son hacer más efectivos los procesos de aprendizaje.

⁴⁶ FAHUSAC. -UP- Plan de Desarrollo del Programa Educativo Facultad de Humanidades 2013.p.30

⁴⁷ Ibíd.p.31

6.2 Clases de estrategias⁴⁸

Cada persona que aprende utiliza distintas estrategias en función de la fase de aprendizaje en que se encuentra.

Se reconocen tres tipos de estrategias.

- Estrategias de entrada (de motivación)
- Estrategias de desarrollo (de reflexión y aplicación)
- Estrategia de cierre (de integración)

6.2.1 Estrategias de entrada

Sirve para preparar y alentar a la persona, sobre qué y cómo va aprender, estas estrategias activan experiencias previas, algunas son:

➤ Relatos de experiencias	➤ Anécdotas
➤ Exposiciones	➤ Fragmentos literarios
➤ Frases célebres	➤ Imágenes
➤ Reflexión	➤ Preguntas
➤ Lluvia de ideas	

6.2.2 Estrategias de desarrollo

Estas estrategias se inician con la conceptualización, la práctica y la aplicación de las experiencias internas y externas de aprendizaje. ¿Cuáles son?

➤ Interrogatorio	➤ Exposiciones
➤ Ilustraciones	➤ Dramatizaciones
➤ Esquemas	➤ Puestas en común
➤ Redes semánticas	➤ Laboratorios
➤ Mapas conceptuales	➤ Talleres
➤ Analogías	➤ Demostraciones
➤ Diálogos	➤ Sistematizaciones
➤ Ejemplificaciones	➤ Ejercicios de construcción
➤ Esquemas de organización	

6.2.3 Estrategia de cierre

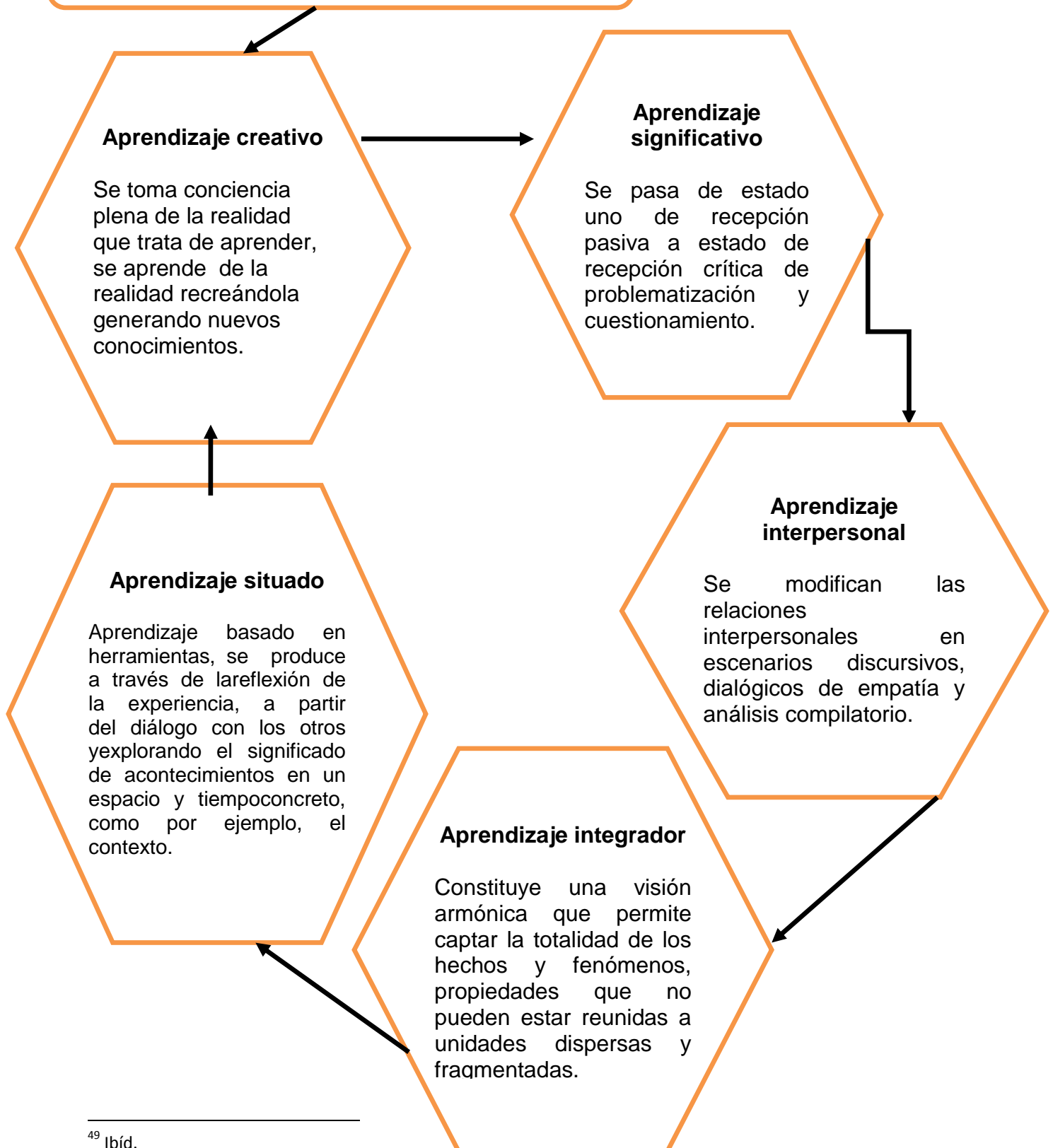
Estas estrategias permiten que el estudiante tenga una visión sintética integradora y crítica de los procesos anteriores. Algunas estrategias de cierre son:

➤ La síntesis	➤ Comentarios
➤ Interrogatorios integradores	➤ Resúmenes
➤ Redes semánticas	➤ Mapas conceptuales
➤ Proyección de futuro	➤ Reflexiones
➤ Glosarios	➤ Acciones de recuperación y remedial
➤ Acciones de Metacognición	

⁴⁸ FAHUSAC-UP-Documento archivado

6.3 Tipo de aprendizaje que auspiciamos en este modelo

46



⁴⁹ Ibíd.

METODOLOGÍA

Metodología integradora

Relaciona la caracterización integral del estudiante a partir de considerar todas las dimensiones del desarrollo, integrando sistemáticamente las diferentes dimensiones del proceso de formación pedagógica del estudiante. A su vez integra los procedimientos para organizar el trabajo con los estudiantes de las diferentes carreras.

Metodología andragógica

Se utiliza para lograr fines, propósitos, objetivos y metas en forma planificada, administrando y dirigiendo la praxis educativa de los adultos, enfatizando en aquellos aspectos que además de sustentar el proceso de orientación aprendizaje coadyuven a enriquecer los conocimientos generales o profesionales del participante adulto mediante el auto-aprendizaje, es decir tomar en cuenta el estado de madurez del individuo. El estudiante toma decisiones conscientes basadas en sus deberes, derechos y responsabilidades cumpliendo funciones específicas en la sociedad.

Metodología heurística

Capacidad que ostenta un sistema determinado para realizar de manera inmediata innovaciones positivas para sí mismo y sus propósitos, está compuesto por los siguientes elementos: principios (sugerencias para hallar la solución: analogía y reducción); reglas (ayudan a encontrar los medios para resolver los problemas, entre las más empleadas se cuentan: separar lo dado de aquello buscado, confección de mapas, esquemas, utilización de números, reformulación de problemas) y estrategias (recursos organizativos funcionales al proceso de resolución, pueden ser de dos tipos: el trabajo hacia delante o el trabajo hacia atrás).

Metodología hermenéutica

Significa que alguna cosa es vuelta comprensible o llevada a la comprensión. Así la hermenéutica será la encargada de proveer métodos para la correcta interpretación, así como estudiar cualquier interpretación humana. Se precisa que este proceso le es natural al ser humano en todo intento de conocer las realidades con que convive, ya sea utilizando textos orales o escritos, analizando sus conductas o estudiando los gestos de cualquier naturaleza que expresan su vida. Igualmente, se señalan las reglas.

Metodología problematizadora

El estudiante participa en su proceso de aprendizaje a medida que toma decisiones, se torna en agente de transformación social, centralizada en la realidad la cual busca la participación crítico creativo. Se diversifica el problema y las realidades generando la percepción de algo nuevo e inédito en ese proceso o bien como punto de partida del conocimiento que el estudiante ya posee contextualizando su experiencia para el trabajo, situándose en observaciones de realidades, reconociendo experiencias previas en buscas de alternativas creativas para resolver el problema que se le presenta.

⁵⁰ FAHUSAC. –UP-Plan de Desarrollo del Programa Educativo Facultad de Humanidades 2013.PP.47-48

6.5 Herramientas de enseñanza y aprendizaje

6.5.1 Actividades de trabajo presencial

ESTRATEGIA PRESENCIAL	DESCRIPCIÓN
APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS	Enfoque educativo en el que los alumnos, partiendo de problemas reales, aprenden a buscar la información necesaria para comprender dichos problemas y obtener soluciones; todo ello bajo la supervisión de un tutor.
ESTUDIOS DE CASO	Técnica en la que los alumnos analizan situaciones sociales presentadas por el profesor, con el fin de realizar una conceptualización experiencia y realizar una búsqueda de soluciones eficaces.
APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS	Situaciones en las que el alumno debe explorar y trabajar un problema práctico aplicando conocimientos interdisciplinarios.
PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE GRUPO	Exposición de ejercicios asignados a un grupo de estudiantes que necesita trabajo cooperativo para su conclusión.
CLASES PRÁCTICAS	Cualquier tipo de práctica de aula, que enlace la teoría y la práctica en aprendizajes vivenciales.
LABORATORIO	Actividades desarrolladas en espacios especiales con equipamiento especializado (laboratorio, aulas informáticas)
TUTORÍA	Período de instrucción realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases.
EVALUACIÓN	Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, proyectos, trabajos, etc. Utilizados en la evaluación del progreso de estudiantes.

6.5.2 Actividades de trabajo autónomo

ESTRATEGIA DE TRABAJO AUTÓNOMO	DESCRIPCIÓN
TRABAJOS TEÓRICOS	Preparación de seminarios, lecturas, investigaciones, trabajos, memorias, etc. Para exponer o entregar en las clases teóricas. No computa el tiempo de exposición o debate en clase, sino sólo el tiempo total de preparación de trabajos (y también de ensayos, resúmenes de lecturas, seminarios, conferencias, análisis, etc.)
TRABAJOS PRÁCTICOS	Preparación de actividades para exponer o entregar en las clases prácticas.
ESTUDIO TEÓRICO	Estudio de contenidos relacionados con las clases teóricas. Incluye cualquier actividad de estudio que no se haya computado en el apartado anterior (estudiar exámenes, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer problemas y ejercicios, etc.).
ESTUDIO PRÁCTICO	Relacionado con las clases prácticas.
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	Son tutorías no académicas y actividades formativas voluntarias relacionadas con la asignatura, pero no con la preparación de exámenes o con la calificación: lecturas, seminarios, asistencia a congresos, conferencias, jornadas, videos, etc. También actividades de gestión y auxiliares pasar apuntes, gestiones de biblioteca, realización de fotocopias, etc.
TRABAJO VIRTUAL EN RED	Metodología basada en el trabajo colaborativo que parte de un espacio virtual, diseñado por el profesor y de acceso restringido, en el que se pueden compartir documentos, trabajar sobre ellos de manera simultánea, agregar otros nuevos, comunicarse de manera sincrónica y asincrónica, y participar en todos los debates que cada miembro puede constituir.

6.5.3 Actividad de trabajo; conocimientos previos

ESTRATEGIA DE CONOCIMIENTOS PREVIOS	DESCRIPCIÓN
PREGUNTAS-GUÍAS	<p>Constituyen una estrategia que nos permite visualizar un tema de una manera global a través de una serie de interrogantes que ayudan a esclarecer el tema.</p> <p>La forma de aplicación es: Se selecciona un tema, se formulan preguntas. Se solicita a los estudiantes que las formulen, tomando en cuenta la representación siguiente, Las preguntas se contestan haciendo referencia a datos, ideas y detalles expresados en una lectura. La utilización de un esquema es opcional</p>
PREGUNTAS EXPLORATORIAS	<p>Son cuestionamientos que se refieren a los significados, las implicaciones y los propios intereses despertados.</p> <p>La forma de realizarlo se elige un tema, un experimento o una situación, el profesor formula preguntas exploratorias, o también es posible solicitar a los estudiantes que las formulen, las preguntas se contestan con referencia a datos, ideas y detalles expresados en una lectura; sin embargo, la esencia de esta estrategia es que las respuestas no aparecen directamente en el texto y por lo que es necesaria una elaboración personal del estudiante.</p> <p>La utilización de un esquema es opcional</p>

6.5.4 Actividades de trabajo; niveles de comprensión y síntesis

ESTRATEGIA NIVELES DE COMPRENSIÓN Y SÍNTESIS	DESCRIPCIÓN
CUADRO SINÓPTICO	Organizador gráfico muy utilizado, ya que permite organizar y clasificar información. Se caracteriza por organizar los conceptos de lo general a lo particular, y de izquierda a derecha, en orden jerárquico; para clasificar la información se utilizan llaves. La realización de este cuadro es, identificando los conceptos generales o inclusivos, derivando los conceptos secundarios o subordinados.
CUADRO COMPARATIVO	El cuadro comparativo es una estrategia que permite identificar las semejanzas y diferencias de dos o más objetos o hechos. Una cuestión importante es que, luego de hacer el cuadro comparativo, es conveniente enunciar la conclusión a la que se llegó. La forma de realizarlo es: identificando los elementos que se desea comparar, marcar los parámetros a comparar, identificar y escribir las características de cada objeto o evento.
TÉCNICA HEURÍSTICA UVE DE GOWIN	Es una estrategia que sirve para adquirir conocimiento sobre el propio conocimiento y sobre cómo este se constituye y utiliza. Su uso se recomienda para situaciones prácticas en las que los alumnos tengan contacto directo con los fenómenos o las situaciones observables. Asimismo, se puede aplicar para el análisis de lectura científica.
CORRELACIÓN	Es un diagrama semejante a un modelo atómico donde se relacionan entre sí los conceptos o acontecimientos de un tema.

ESTRATEGIA ORGANIZACIÓN DE INFORMACIÓN	DESCRIPCIÓN
DIAGRAMA DE ÁRBOL	No posee una estructura jerárquica, por lo cual parte de un centro y se extiende hacia los extremos, hay un concepto inicial (la raíz del árbol que corresponde al título del tema), el concepto inicial está relacionado con otros conceptos subordinados, y cada concepto está unido a un solo y único predecesor y hay un ordenamiento de izquierda a derecha de todos los descendientes o derivados de un mismo concepto.
DIAGRAMA DE CAUSA- EFCTO	Es una estrategia que permite analizar un problema identificando tanto sus causas como los efectos que produce. Se representa a través de un diagrama en forma de pez.
MAPA MENTAL	Es una forma gráfica de expresar los pensamientos en función de los conocimientos que se han almacenado en el cerebro. Su aplicación permite generar, organizar, expresar los aprendizajes y asociar más fácilmente nuestras ideas.
MAPA CONCEPTUAL	Es una representación gráfica de conceptos y sus relaciones. Los conceptos guardan entre sí un orden jerárquico y están unidos por líneas identificadas por palabras, de enlace, que establecen la relación que hay entre ellas. Se caracteriza por partir de un concepto principal, del cual se derivan ramas que indican las relaciones entre los conceptos.
MAPA SEMANTICO	El orden jerárquico no es definido, se identifica la idea principal, las categorías secundarias, en la cual se establecen relaciones entre la idea y las categorías, incluyendo detalles complementarios (características, temas, subtemas).
MAPA COGNITIVO SE ASPECTOS COMUNES	Es similar a los diagramas de Venn, donde se identifican los aspectos o elementos comunes entre dos temas, realizando una intersección en el centro los aspectos comunes y afuera del centro las diferencias de los temas.
MAPA COGNITIVO DE SECUENCIA	Esquema o diagrama que simula una cadena continúa de temas con secuencia cronológica. En el primer círculo se anota el título del tema y en los siguientes los pasos o las etapas.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA	DESCRIPCIÓN
RESUMEN	Es un texto en prosa en el cual se expresan las ideas principales de un texto (respetando las ideas del autor). Es un procedimiento derivado de la comprensión de lectura.
SÍNTESIS	Es una composición que permite la identificación de las ideas principales de un texto, las cuales se presentan junto con la interpretación personal de este.
ENSAYO	Forma particular de comunicar ideas; también es un género literario. El ensayo nos permite conocer el pensamiento de su autor, quien se expresa con una gran libertad, pero sobre bases objetivas de información. El ensayo es un escrito en prosa, generalmente breve, que expone sin rigor sistemático, pero con hondura, madurez y sensibilidad, una interpretación personal sobre cualquier tema, ya sea filosófico, científico, histórico o literario.
PROYECTO	Es una metodología integradora que plantea la inmersión del estudiante en una situación o una problemática real que requiere solución o comprobación. Se caracteriza por aplicar de manera práctica una propuesta que permite solucionar un problema real desde diversas áreas de conocimiento, centrada en actividades y productos de utilidad social.
ESTUDIO DE CASOS	Constituye una metodología que describe un suceso real o simulado complejo que permite al profesionalita aplicar sus conocimientos y habilidades para resolver un problema. Es una estrategia adecuada para el desarrollar competencias, pues el estudiante pone en marcha tanto contenidos conceptuales y procedimentales como actitudes en un contexto y una situación dados. Se puede realizar individual o grupal.
APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS	Se investiga, interpreta, argumenta y propone la solución a uno o varios problemas, creando un escenario simulado de posible solución y analizando las probables consecuencias.
INVESTIGACIÓN CON TUTORÍA	Se constituye en investigar un problema con continua tutoría. Las prácticas profesionales y el servicio social llevando a cabo en las universidades son un ejemplo.

Fuente: Tomado de Pimienta Prieto, Julio Herminio y modificado por el autor.

CAMINOS

De la ciudad moruna
tras las murallas viejas,
yo contemplo la tarde silenciosa,
a solas con mi sombra y con mi pena.

El río va corriendo,
entre sombrías huertas
y grises olivares,
por los alegres campos de Baeza.

Tienen las vides pámpanos dorados
sobre las rojas cepas.
Guadalquivir, como un alfanje roto
y disperso, reluce y espejea.

Lejos, los montes duermen
envueltos en la niebla,
niebla de otoño, maternal; descansan
las rudas moles de su ser de piedra
en esta tibia tarde de noviembre,
tarde piadosa, cárdena y violeta.

El viento ha sacudido
los mustios olmos de la carretera,
levantando en rosados torbellinos
el polvo de la tierra.
La luna está subiendo
amoratada, jadeante y llena.

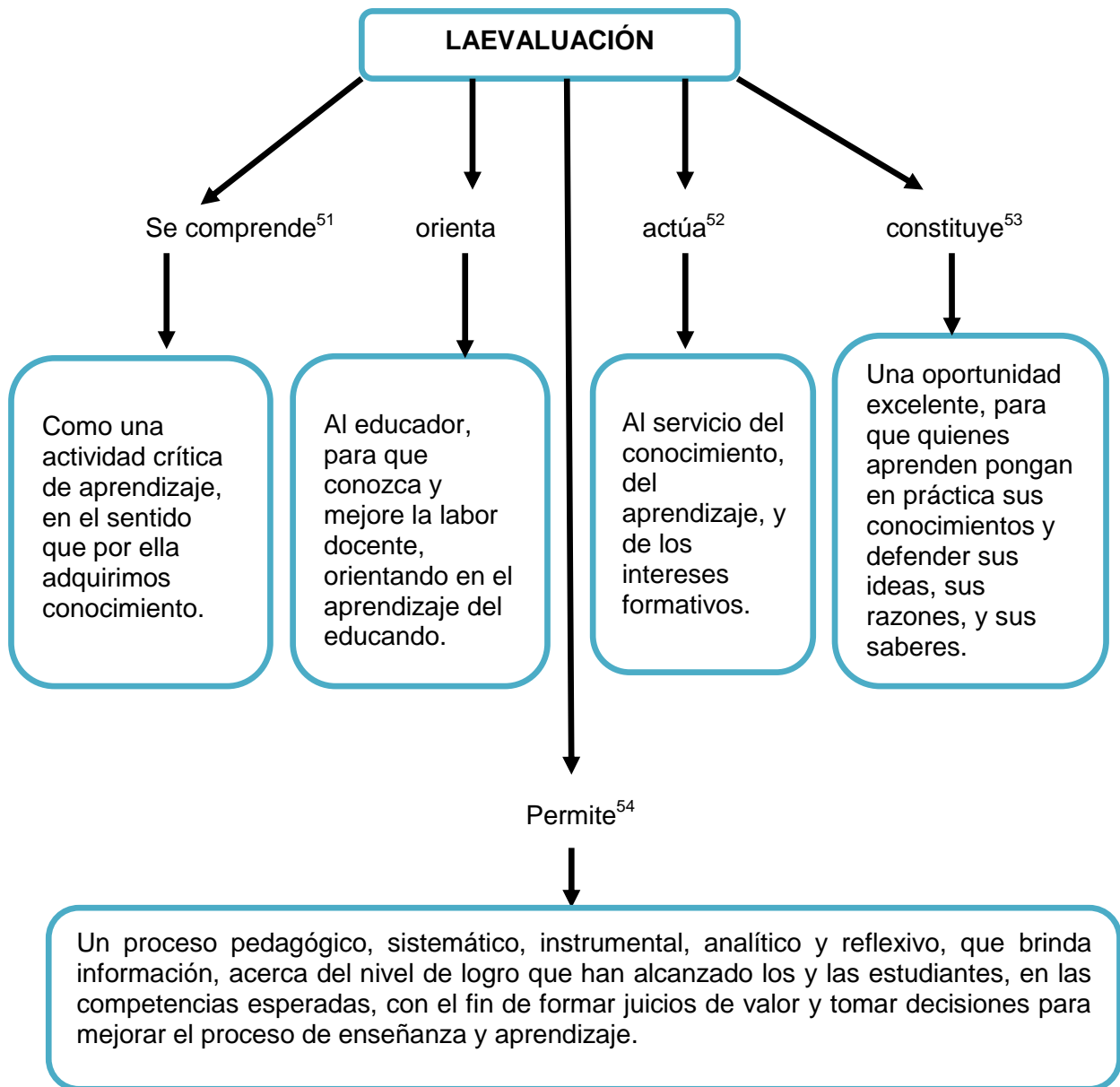
Los caminitos blancos
se cruzan y se alejan,
buscando los dispersos caseríos
del valle y de la sierra.
Caminos de los campos...
¡Ay, ya no puedo caminar con ella!

Antonio Machado



VII. EVALUACIÓN

7.1 Entorno a la evaluación



⁵¹ Juan Manuel Álvarez Méndez **Evaluar para conocer, examinar, para excluir**, 2011.P12

⁵² *Ibíd.*p.12

⁵³ *Ibíd.*p.13

⁵⁴ **Herramientas de Evaluación en el aula**, (USAID) Juárez y Asociados

7.2 Los propósitos de la evaluación son:

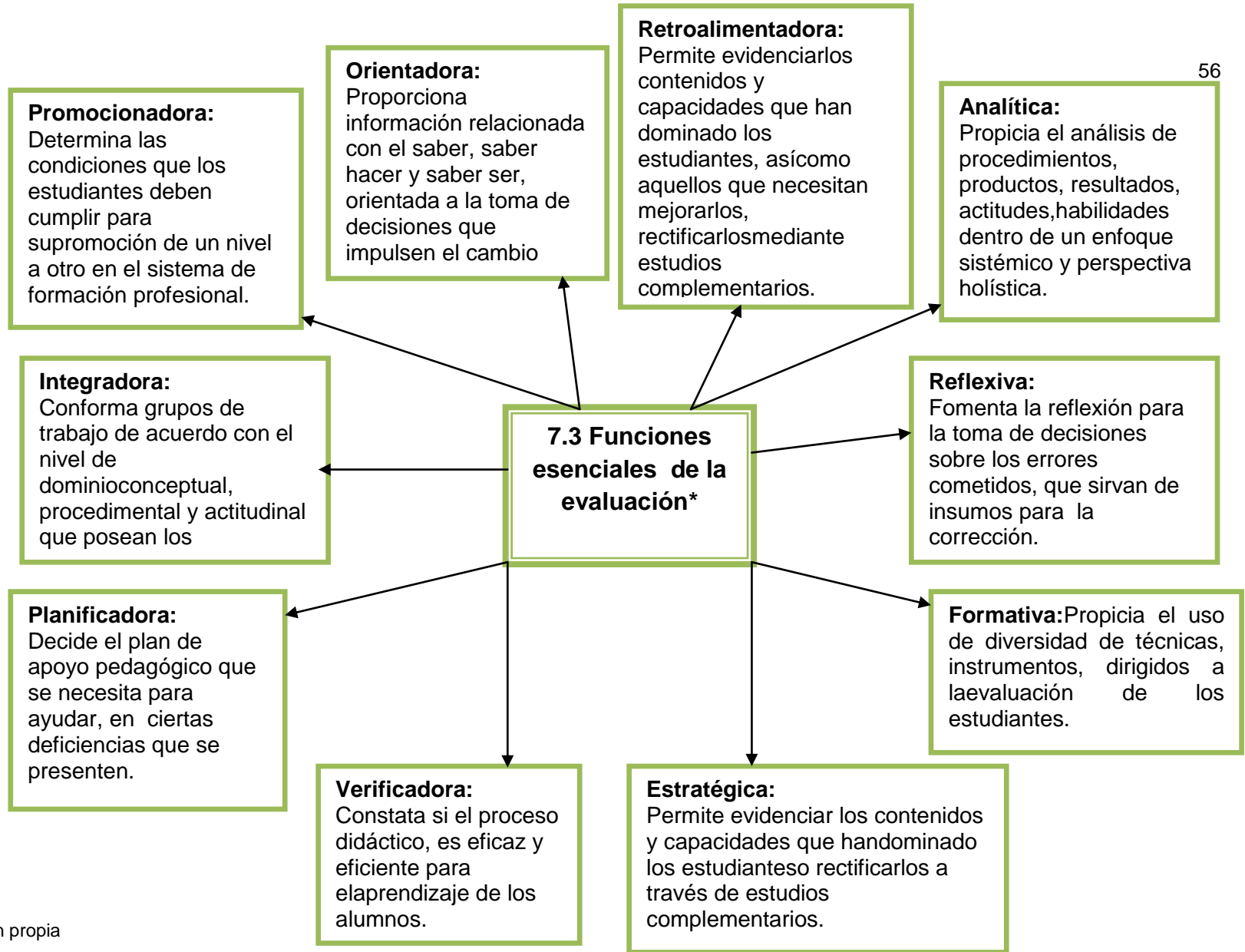
- Diagnosticar los errores y dificultades que presenta en el proceso de enseñanza aprendizaje;
- determinar el nivel de conocimiento, que los estudiantes adquieren durante el proceso de estudios;
- verificar el uso correcto de las técnicas y métodos de enseñanza, el contenido y recursos a utilizar;
- motivar el desarrollo crítico, por medio de la prueba de evaluación;
- planificar la dirección correcta de las experiencias de aprendizaje, en armonía con los objetivos educativos;
- adquirir información, con el fin de mejorar las deficiencias, que puedan presentarse al verificar los datos.

En la evaluación se produce dos acciones, una de ellas orientada al examen, persigue prioritariamente el éxito, la exploración de la memoria y observa la comprensión o interpretación del conocimiento, se describe como evaluación tradicional, su acción es estratégica, y la segunda, busca el enlace entre los sujetos que participan en la misma actividad; también la comprensión de los contenidos de aprendizaje, su acción es comunicativa, se describe como evaluación alternativa.

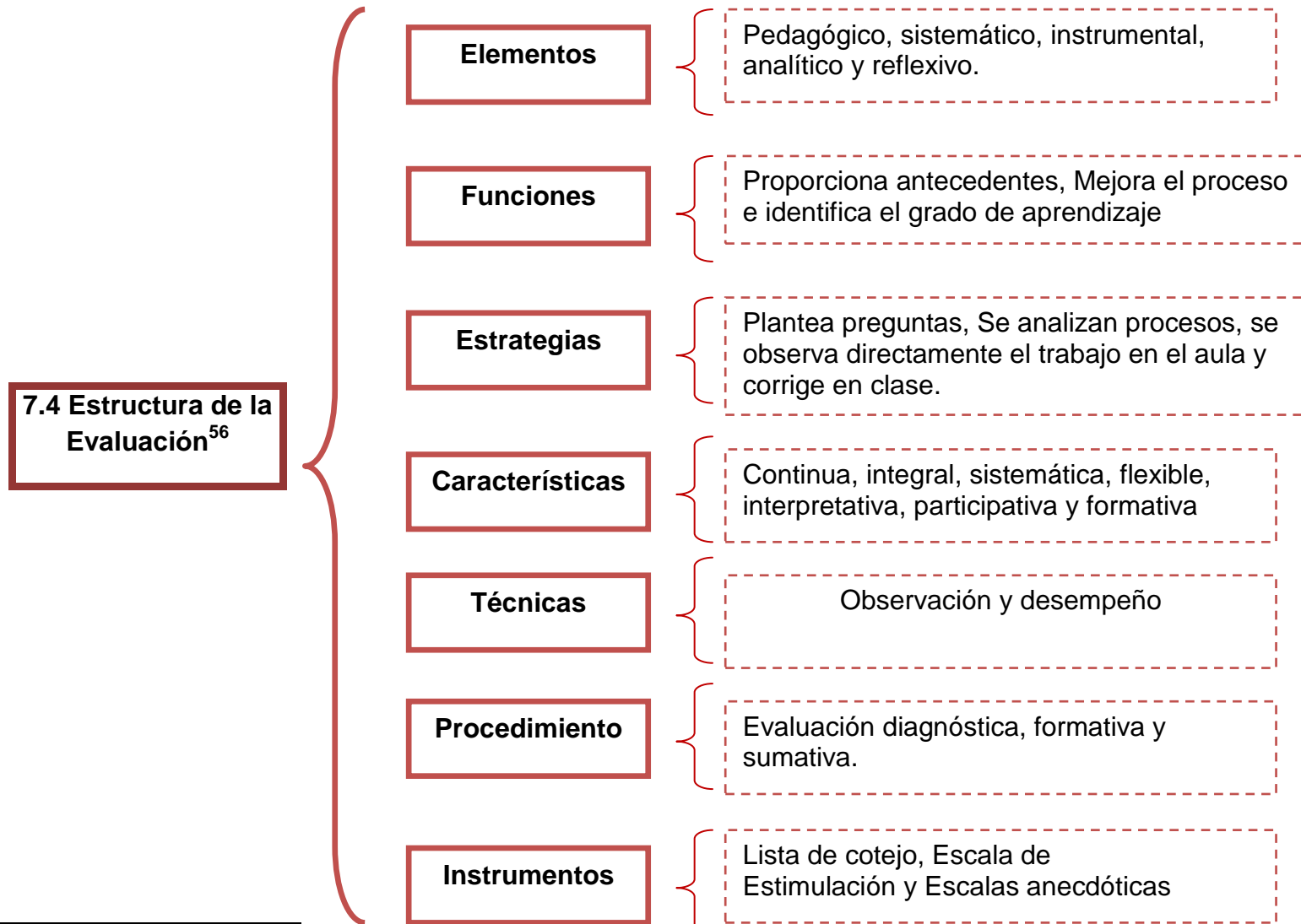
Cuadro comparativo de la evaluación tradicional y la evaluación alternativa⁵⁵

Evaluación Tradicional Acción estratégica	Evaluación Alternativa Acción comunicativa
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluación sumativa ▪ Referida a normas y criterios ▪ Heteroevaluación ▪ Prueba objetiva ▪ Preocupación por la validez ▪ Objetividad ▪ Aprendizaje determinado por el examen ▪ Atención centrada en el logro de objetivos ▪ Acto de control y de sanción ▪ Profesor experto en conocimientos académicos ▪ Ejercicio técnico ▪ Orientada por la programación al examen ▪ Orientada a los resultados 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluación formativa ▪ Referida a principios educativos ▪ Evaluación participativa ▪ Desarrollo de ensayos ▪ Preocupación por la comprensión ▪ Subjetividad ▪ Aprendizaje dirigido a la comprensión ▪ Atención durante el proceso de enseñanza y aprendizaje ▪ Actividad de conocimiento y de aprendizaje ▪ Profesor investigador ▪ Ejercicio ético ▪ Orientada a la práctica ▪ Guiada a los principios curriculares

⁵⁵ Juan Manuel Álvarez Méndez **Evaluar para conocer, examinar, para excluir**, 2011.PP.21-23



*Construcci\u00f3n propia



⁵⁶Reglamento de evaluación de los aprendizajes Acuerdo Ministerial No. 1171-2010

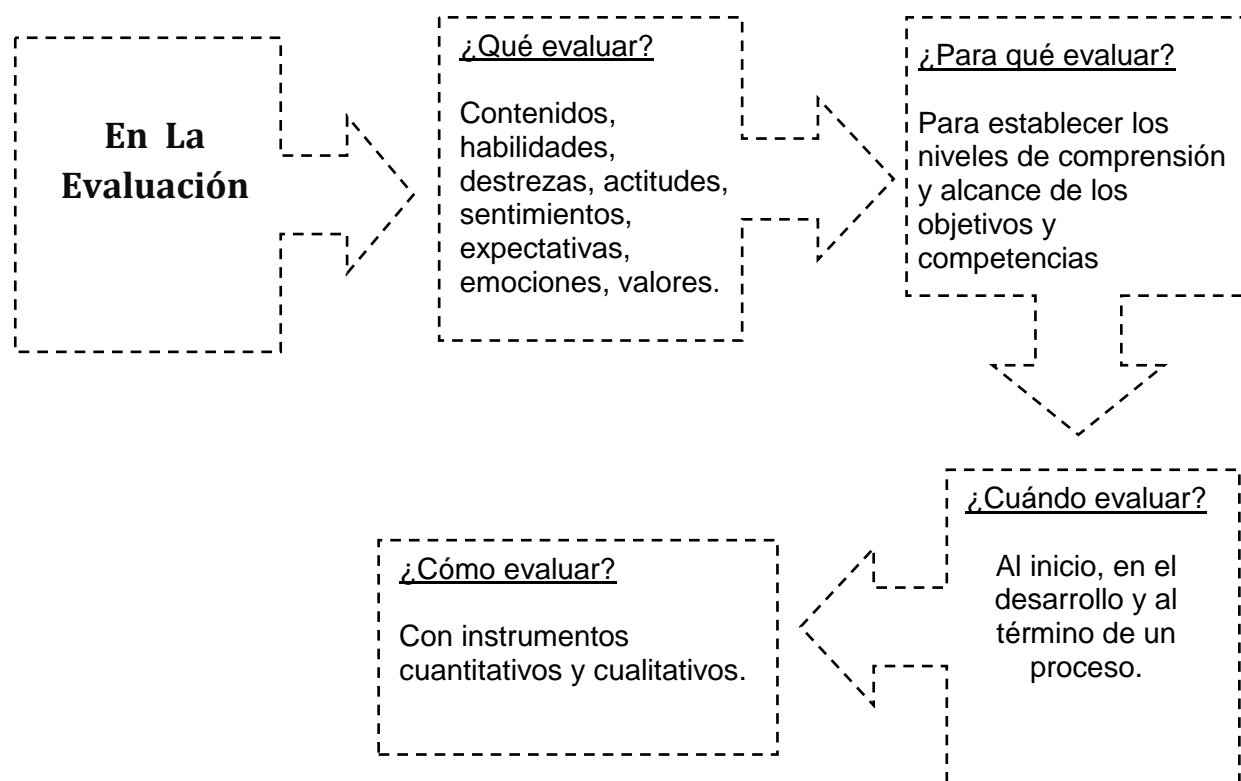
7.5 Criterio de evaluación⁵⁷

La evaluación permite comprobar y mejorar el aprovechamiento, así como verificar los alcances de la intervención conjunta, las potencialidades en el proceso sobre las acciones a seguir para el logro de los aprendizajes propuestos.

La evaluación es un proceso intencional, orientado a las finalidades que están definidas en los objetivos y en el perfil de egreso.

Para su consecución se han seleccionado y organizado los contenidos, las estrategias metodológicas, los recursos y la evaluación de manera coherente.

En el modelo, proponemos las siguientes preguntas, con la finalidad de orientar en el proceso de evaluación



⁵⁷ FAHUSAC. -UP- Plan de Desarrollo del Programa Educativo Facultad de Humanidades 2013.p.54.

7.6 Desempeño de la evaluación en el modelo

59

La evaluación en el modelo desempeña los siguientes papeles:⁵⁸

- **Con respecto al programa:** su papel es el de orientador y verificador de las finalidades educativas que persigue la asignatura. Además, brinda al docente información cotidiana y continua que le permita modificar o reajustar el programa.
- **Su papel en la enseñanza:** consiste en facilitar información, valorar que aprende y como está aprendiendo el alumno. También aporta información y valora el desarrollo de cada uno de los elementos del programa en el proceso enseñanza-aprendizaje (objetivos, contenidos, recursos, estrategia metodológica, evaluación, las características y desempeño del docente, etc.)
- **Con respecto al alumno:** desempeña el papel de refuerzo formativo e informativo en la medida en que se desarrolla el proceso de aprendizaje del alumno y también ubica los resultados obtenidos o la situación que presenta el estudiante, en un continuo de aprobado o reprobado; aceptable o insuficiente, otros.
- **Papel social:** evaluar es un compromiso del profesor y de la institución con la sociedad en cuanto que, hasta cierto punto, debe garantizar la formación o la capacitación del egresado.

Para que la evaluación pueda cumplir con estos papeles, es necesario que exprese las funciones diagnósticas, formativa y sumativa (cuando hay que evaluar) que se aplicarán durante el desarrollo de la asignatura.⁵⁹

Momento de realización	Función	Propósito
Inicial	Diagnóstica	Se aplica al inicio de un curso lectivo de una unidad o de un módulo para identificar el nivel de entrada de los alumnos a la asignatura, en cuanto a conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para aprender lo que el programa ofrece.
Durante todo el proceso	Formativa	Se realiza durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura y valora el proceso seguido por el alumno para llegar a los resultados esperados. Cumple la función de verificar el avance del estudiante durante su aprendizaje, realizando un alto y determinar los procesos de reforzamiento que debe ser aplicados y los cambios debidos para llegar a la meta esperada.
Al final de una etapa o del proceso	Sumativa	Se aplica al término de las fases del proceso de aprendizaje. Su objetivo es obtener información acerca del grado en que los estudiantes han alcanzado el nivel que exige la asignatura (objetivos generales del programa) mediante pruebas concretas que debe realizar cada uno de los alumnos para ser promovidos.

⁵⁸ FAHUSAC. -UP- Plan de Desarrollo del Programa Educativo Facultad de Humanidades 2013.p.55

⁵⁹ Reglamento de evaluación de los aprendizajes Acuerdo Ministerial No. 1171-2010

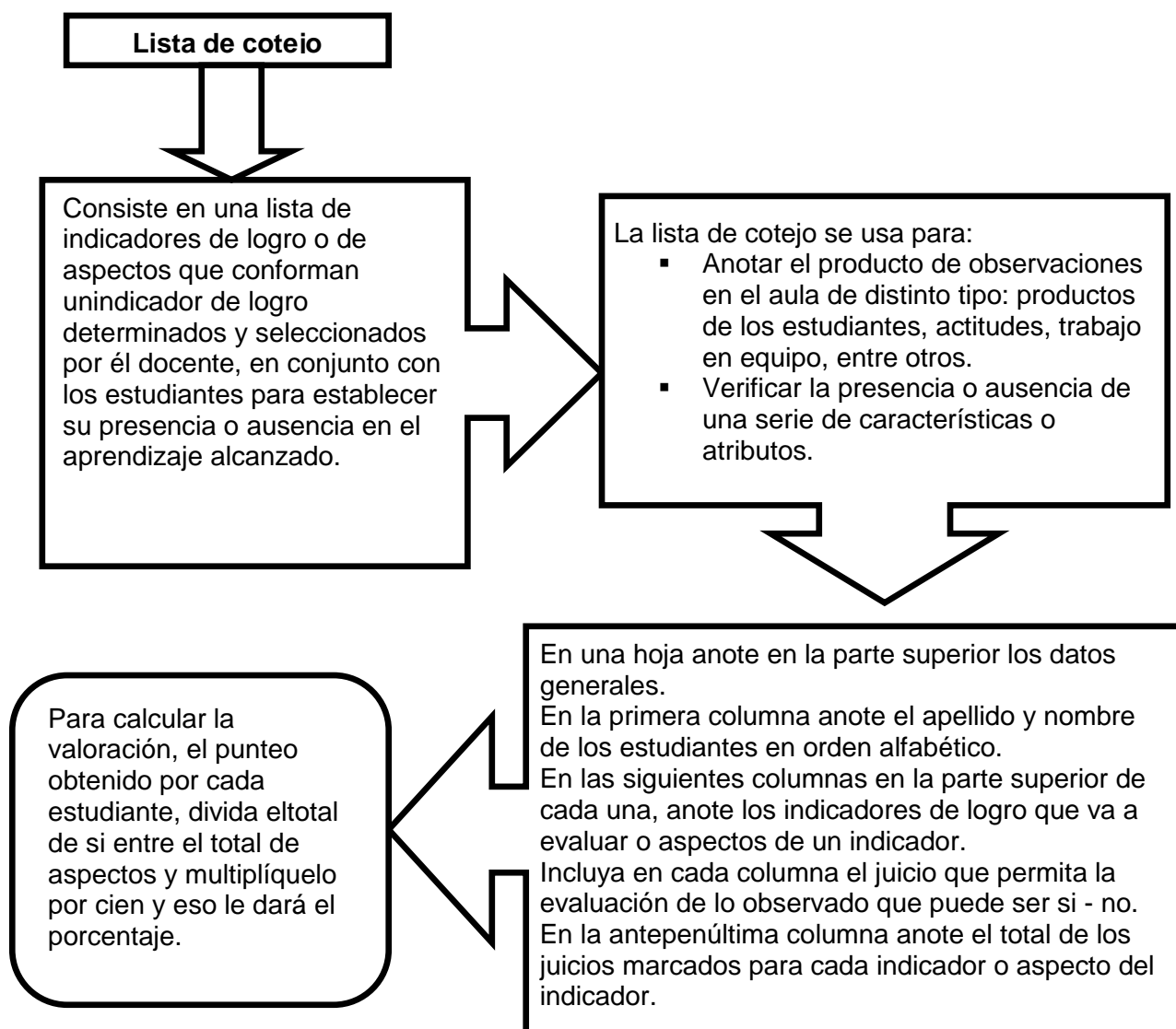
7.7 Técnicas para evaluar⁶⁰

60

Se lleva a cabo mediante la utilización de técnicas con sus respectivos instrumentos o recursos que permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas según lo especifican los indicadores de logro propuestos.

7.7.1 La técnica de observación utiliza los siguientes instrumentos para su aplicación:

- Listas de cotejo⁶¹
- Escalas de rango
- Rúbricas



⁶⁰ Herramientas de Evaluación en el aula, (USAID) Juárez y Asociados

⁶¹ Ibíd.p.17

62

Escala de Rango

Es un instrumento que permite registrar el grado, de acuerdo con una escala determinada, en el cual un comportamiento, una habilidad o una actitud determinada son desarrollados por el o la estudiante.

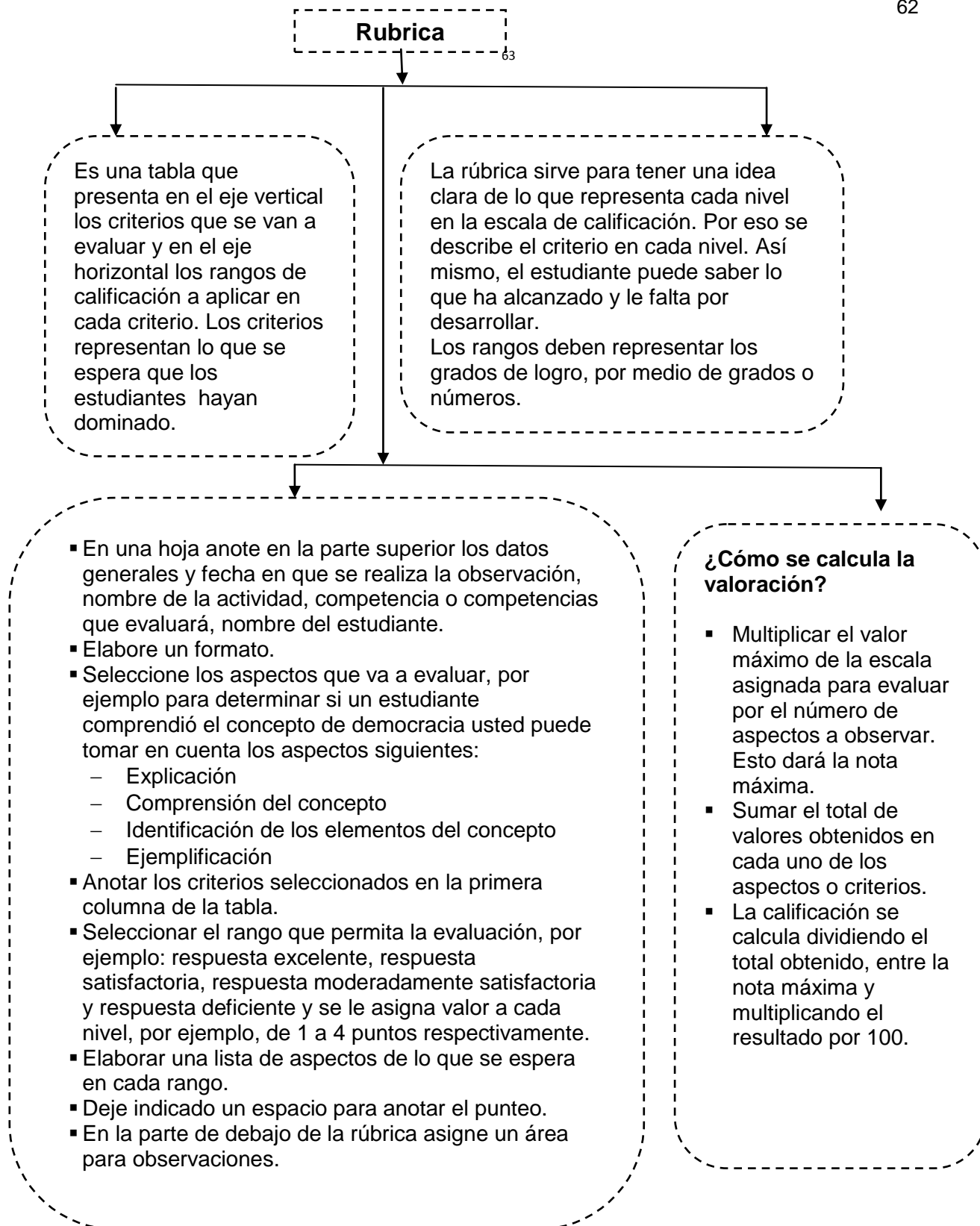
¿Para qué se usa?

- Evaluar comportamientos, habilidades y actitudes durante el desarrollo del proceso de aprendizaje.
- Valorar los comportamientos previamente definidos.
- Comparar características entre dos estudiantes.
- Comparar los juicios de los observadores.
- Observar si un estudiante ha alcanzado determinada competencia indicando, además, el nivel alcanzado.

¿Cómo se calcula la valoración?

- Se multiplica el valor máximo de la escala asignada para evaluar por el número de aspectos a observar. Esto dará la nota máxima.
- Se suma el total de valores obtenidos en cada uno de los aspectos o criterios.
- La calificación se calcula dividiendo el total obtenido, entre la nota máxima y multiplicando el resultado por 100.

- En una hoja anote en la parte superior los datos generales y fecha en que se realiza la observación, nombre de la actividad, competencia o competencias que evaluará.
- En la primera columna anote el apellido y nombre de los y las estudiantes en orden alfabético.
- Determine los aspectos que se pretenden evaluar y hacer una lista de ellos.
- Escribirlas en el encabezado de cada columna.
- Seleccione la escala que permita la evaluación de lo observado y asígnele un número, por ejemplo:
1 = Nunca 2 = Algunas veces 3 = Regularmente 4 = Siempre
- Escribir la escala debajo de cada aspecto que será evaluado.
- En la penúltima columna anote el puntaje que obtuvo cada estudiante.
- En la última columna escriba los comentarios que considere pertinentes con respecto a la observación sobre el desempeño de los estudiantes durante el proceso. (Opcional)

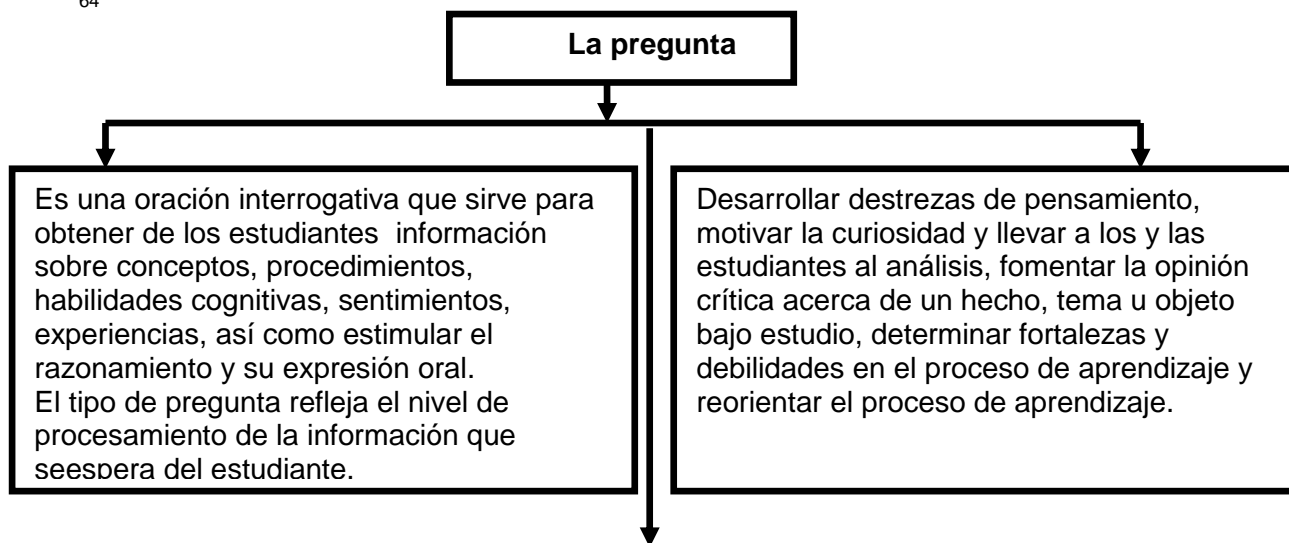


⁶³ Ibíd.p.21

7.7.2 La técnica del desempeño utiliza los siguientes recursos para su aplicación:

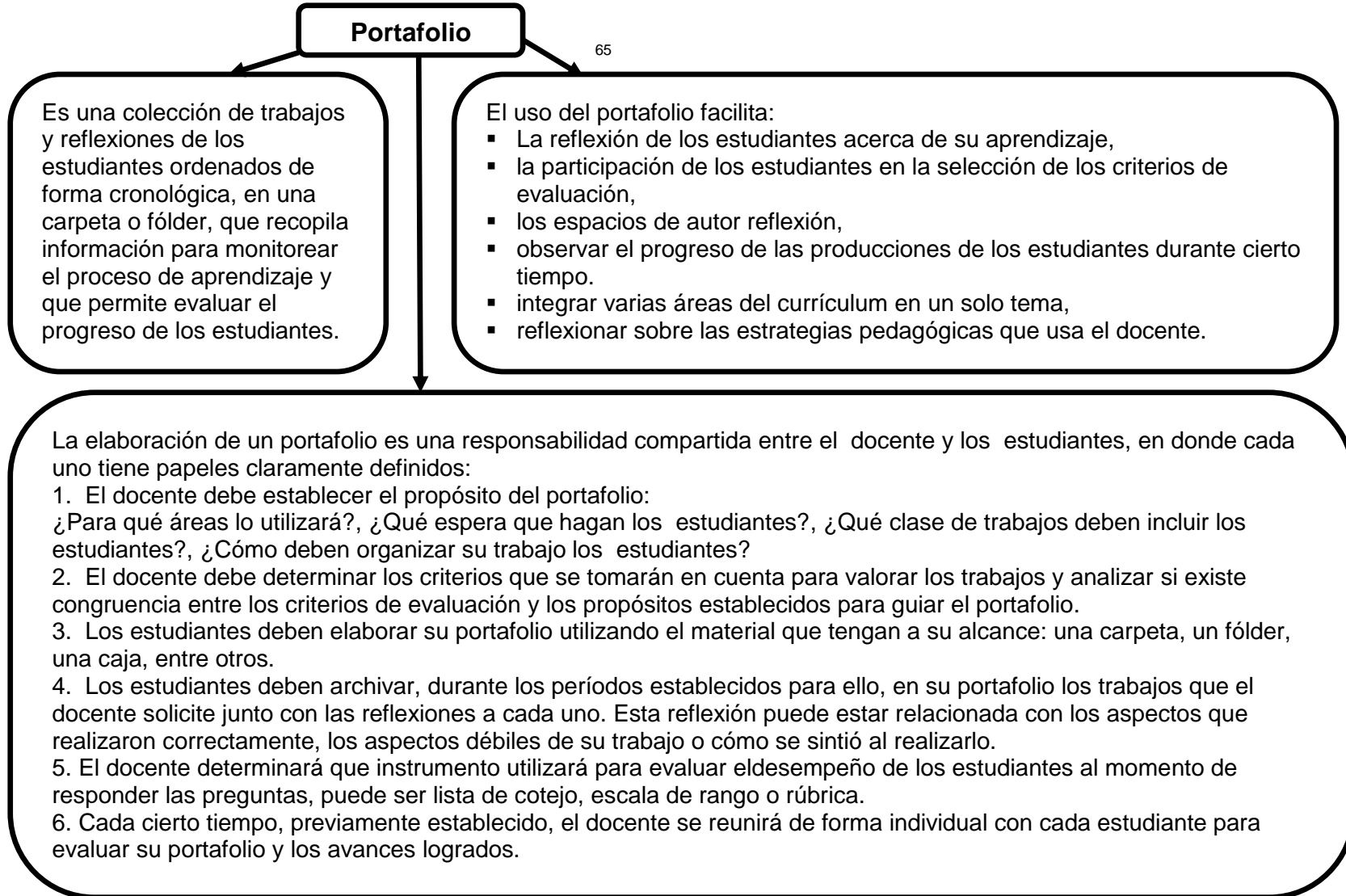
- La pregunta
- Portafolio
- Debate
- Ensayo
- Estudio de casos
- Resolución de problemas
- Texto paralelo

64

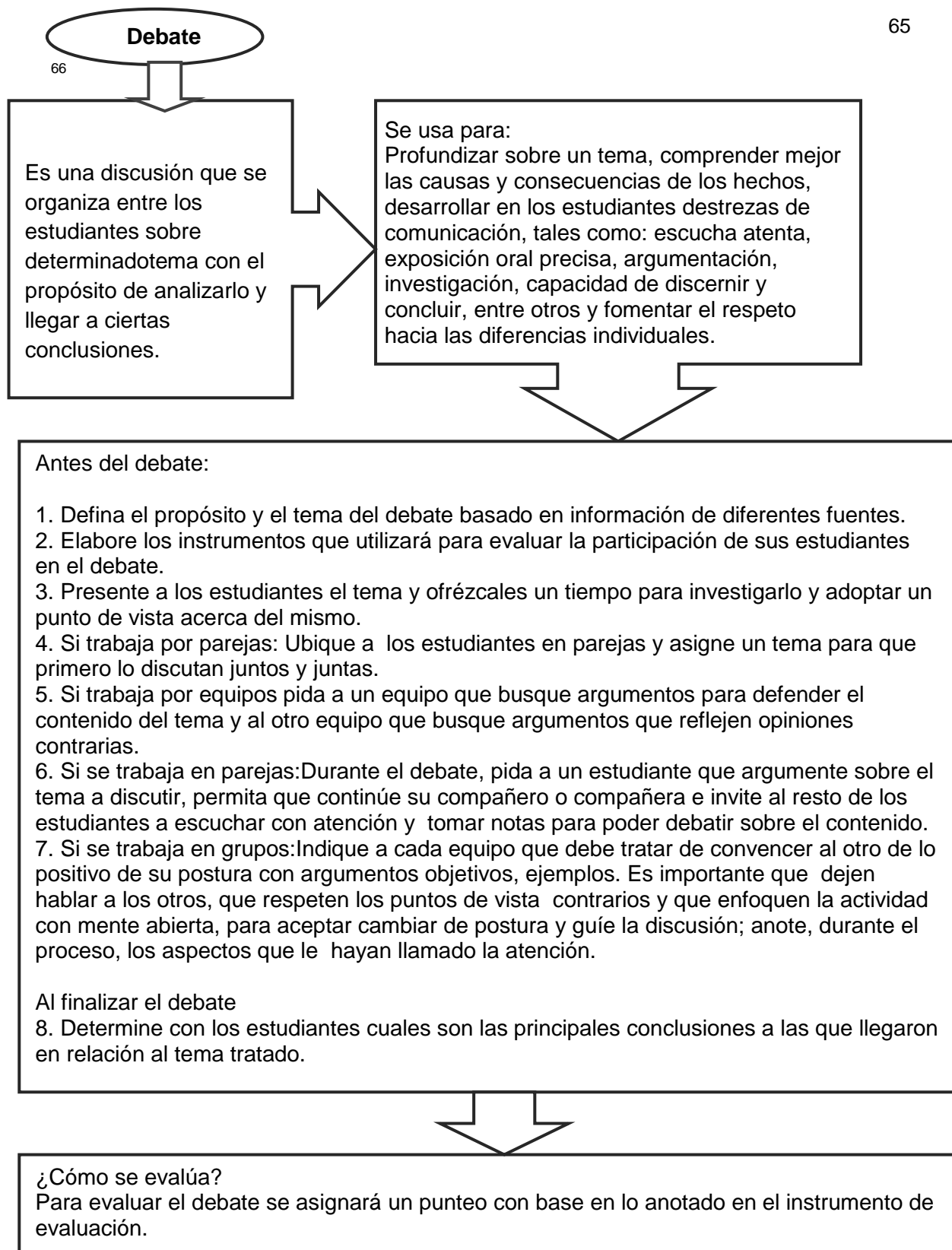


Propósito	Pregunta
Hacer reflexionar al estudiante sobre los pasos que siguió para resolver una situación o realizar algo.	¿Qué pasos siguió para resolverlo? ¿Cómo lo hizo?
Guiar al estudiante para que revise su procedimiento.	¿Está seguro o segura de lo que hizo? ¿Habrá otras soluciones?
Fomentar el razonamiento en los estudiantes.	¿Por qué dijo o escribió esto? ¿Es lógico lo que afirma?
Permitir que busque diferentes soluciones a un mismo problema.	¿Por qué lo hizo así? ¿Ha pensado en una solución distinta?
Fomentar en el estudiante la capacidad de verificar lo que ha aprendido.	¿Qué sucedería si en lugar de ese dato tomara otro? ¿En qué momento puso en práctica el principio que hemos estudiado?
Ayudar al estudiante a aplicar la misma estrategia a otras situaciones.	¿Qué hizo cuando comparó...? ¿Qué criterios utilizó para...?
Estimular la autoevaluación	¿Por qué razón se equivocó? ¿Puede demostrar lo que hizo?

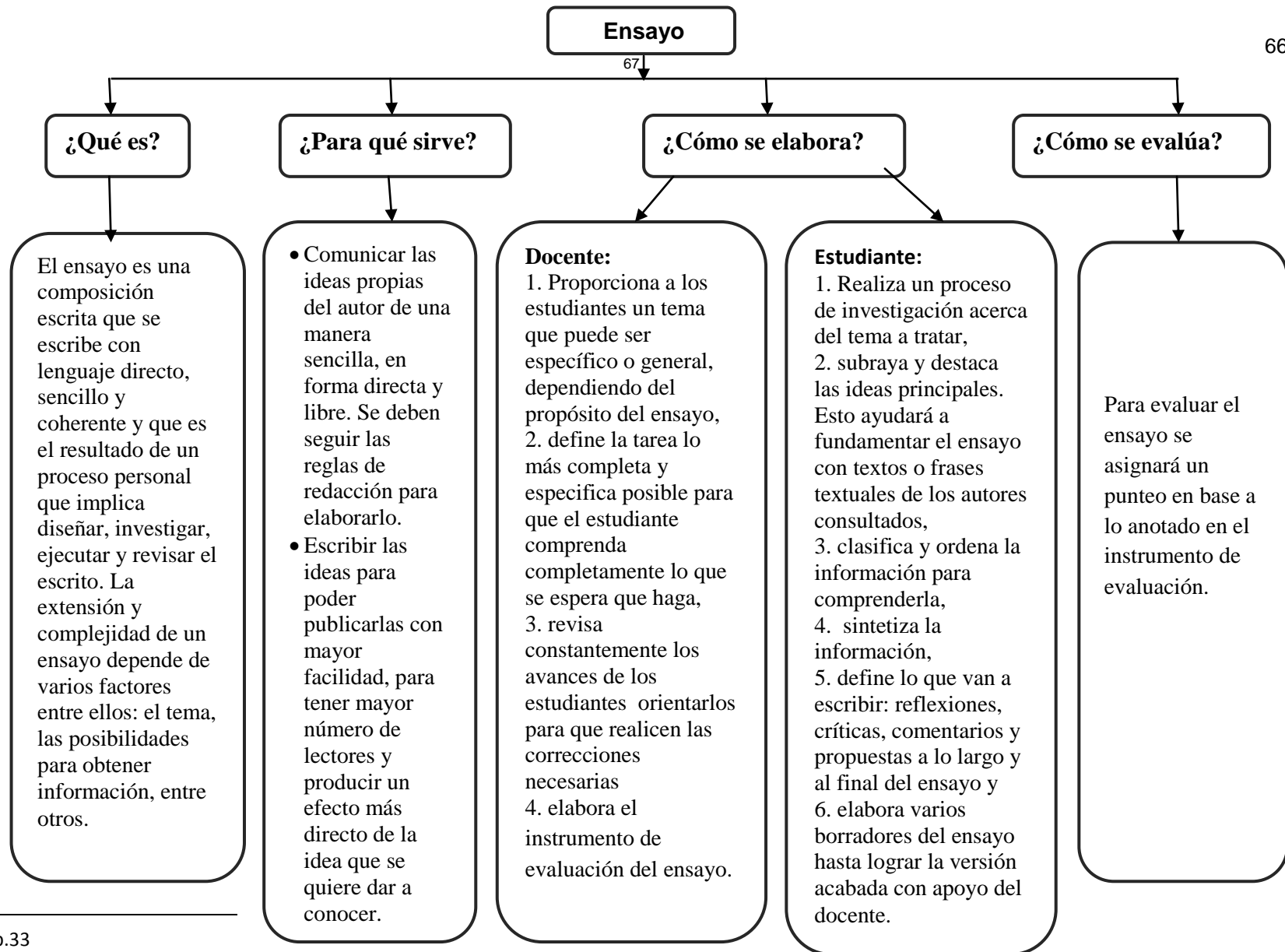
⁶⁴ Herramientas de Evaluación en el aula, (USAID) Juárez y Asociados.P.24



⁶⁵ Ibid.p.27



⁶⁶ Ibíd.p.31



⁶⁷ Ibid.p.33

Estudio de casos

68

67

Consiste en el análisis de una situación real o de un contexto similar al de los estudiantes, que les permita el análisis, la discusión y la toma de decisiones para resolver el problema planteado en el caso.

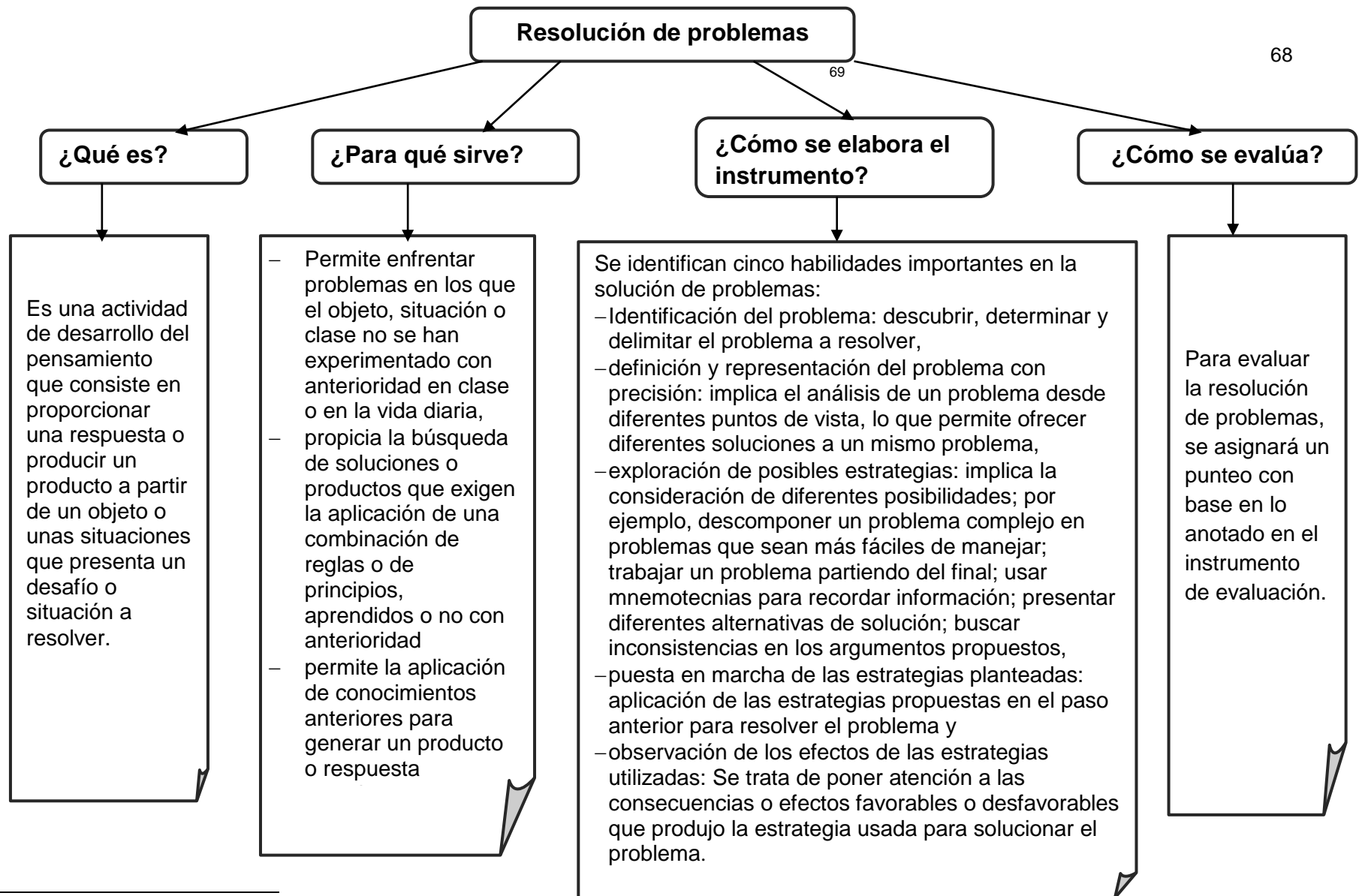
Sirve para:
Acercar a los estudiantes a situaciones que pueden llegar a vivir y permitirles resolver las situaciones bajo condiciones controladas por los docentes.
Dar énfasis al proceso de razonamiento y búsqueda de solución. Esto permite encontrar los errores cometidos para poder enmendar.

1. El o la docente selecciona los casos que las y los estudiantes van a resolver con base en la competencia que quiere desarrollar o a una situación real que esté sucediendo en el entorno escolar, familiar o comunitario.
2. El docente elabora la descripción del caso y las preguntas que orientarán a los estudiantes para resolverlo.
3. El docente plantea a los estudiantes el caso y les sugiere algún procedimiento a seguir para resolverlo. Puede ser el siguiente:
 - Identificación, selección y planteamiento del problema.
 - Búsqueda de alternativas de solución.
 - Comparación y análisis de las alternativas.
 - Planteamiento de suposiciones, de acuerdo con la lógica, la experiencia y el sentido común, cuando hay evidencia suficiente y el docente lo permita.
 - Toma de decisión y formulación de las recomendaciones.
 - Justificación de la opción seleccionada (basada en teoría investigada).
 - Planteamiento de la forma de realizar la decisión.
4. Los estudiantes trabajan en grupo o individualmente el caso durante un tiempo prudencial.

5. Al terminar el docente permite a los estudiantes exponer sus procedimientos y soluciones ante los demás.
6. Puede pedirse un informe escrito que incluya los siguientes puntos:
 - Antecedentes: descripción del contexto en que se desarrolla el caso y las situaciones que se plantean,
 - planteamiento del problema,
 - solución del problema seleccionado,
 - discusión personal, fundamentada en la teoría revisada, comparación con la solución planteada.
7. El docente evalúa el desempeño de los estudiantes por medio de un instrumento de evaluación.

Para evaluar el estudio de casos se asignará un puntaje con base en lo anotado en el instrumento de evaluación

⁶⁸ Ibíd.p.44



⁶⁹ Loc. Cit. P.44

¿Qué es?

Es un material elaborado por el estudiante con base en su experiencia de aprendizaje, se elabora en la medida que se avanza en el estudio de los temas y se construye con reflexiones personales, hojas de trabajo, lecturas, evaluaciones, materiales adicionales a los que el docente proporciona, y todo aquello que el estudiante quiera agregar a toda su evidencia de trabajo personal.

¿Para qué sirve?

Sirve para propiciar:

- La participación en la lectura de la asignatura que se trata, la construcción de conocimientos (expresión, reelaboración de información, experimentación, aplicación, etc.),
- La expresión de la experiencia educativa a través de un producto propio (elaborado con flexibilidad y creatividad)
- La apropiación del proceso de aprendizaje (darle sentido a lo que se aprende).

¿Cómo se elabora el instrumento?

Para construir el texto paralelo debe seleccionarse un archivo, cartapacio, carpeta u otra forma creativa donde colocarlo e incluir las siguientes secciones.

1. Hoja de vida del autor del texto paralelo
2. Índice, resumen del contenido, conclusiones y recomendaciones
3. Aspectos interesantes de la experiencia personal, relacionados con los temas de estudio
4. Reflexiones de sus metas de enseñanza -aprendizaje, principios o filosofía personal
5. Ejercicios, técnicas y metodología sugerida para los diferentes momentos del desarrollo del aprendizaje
6. Glosario personal
7. Los productos personales o grupales obtenidos en su experiencia de aprendizaje
8. Propuestas para mejorar aspectos de enseñanza aprendizaje
9. Aportes personales comentarios, opiniones, reflexiones, etc.
10. Ilustraciones adecuadas a los temas del texto
11. Diagramas, fotos, dibujos, recortes, noticias, etc. con su respectivo comentario, relacionado con el tema
12. Propuestas de aplicación en la práctica del aula, la escuela o la comunidad.

⁷⁰ Loc. Cit.p.46

"La meta principal de la educación es crear hombres que sean capaces de hacer cosas nuevas no simplemente de repetir lo que otras generaciones han hecho; hombres que sean creativos, inventores y descubridores. La segunda meta de la educación es la de formar mentes que sean críticas, que puedan verificar y no aceptar todo lo que se les ofrece".

JEAN PIAGET.

GLOSARIO



Acto educativo: Momento del proceso educativo en el que se efectúa el contacto directo entre educador, educando y contenidos. Es la unidad real y el elemento mínimo del proceso.

Andragogía: Teoría sobre la educación de adultos; ciencia de la educación de adultos y/o permanente.

Aprendizaje: El acto de adquisición de nuevos conocimientos y habilidades, de desarrollo de nuevas actitudes y por personas que han alcanzado un desarrollo de la madurez intelectual física y social.

Área: Conjunto de contenido afines.

Aprendizaje basado en la experiencia: Aprendizaje derivado de la experiencia general de vida o de experiencia particulares. Derivado de los sentimientos y pensamientos generados en el estudiante mientras se desarrolla su experiencia de vida.

Aprendizaje auto-controlado: Situación de aprendizaje en el cual el estudiante determina su tiempo y ritmo de aprendizaje.

Aprendizaje auto-dirigido: Método o proceso educativo en el cual los individuos involucrados asumen la iniciativa y responsabilidad, con o sin la ayuda de otros, en la planificación, conducción y evaluación de sus propios proyectos de aprendizaje.

Auto-aprendizaje: Capacidad del individuo para aprender por sí mismo sin la ayuda o mediación de otras personas o instituciones.

Autodidacta: Persona auto educada, que aprende sin recurrir a la instrucción sistemática provista por otra persona o agencia, ya sea mediante contactos directos o educación a distancia.

Concientización: Capacidad para desarrollar el sentido crítico. Actividades destinadas al aumento de la habilidad personal para derivar significados del pensamiento personal.

Constructivismo: En cuanto concepción psicopedagógica del proceso de enseñanza-aprendizaje. Las ideas fundamentales de la concepción constructivista aprendizaje escolar pueden resumirse en cuanto ideas principales: importancia de los conocimientos previos que tienen los educandos; asegurar la construcción de aprendizajes significativos; el educando es el responsable último e insustituible de

su propio aprendizaje pero, el aprendizaje no excluye la necesidad de ayuda externa.

Capacitación laboral: Enseñanza y entrenamiento orientados principalmente hacia un mejor desempeño en el trabajo (oficio, profesión, tarea y técnica).

Capacitación básica: Similar a educación laboral con actividad de alfabetización.

Currículum Oculto: Se trata del currículum latente o tácito, no explicitado ni por el sistema educativo, ni por el centro educativo, pero que en forma asistemática y no prevista influye en el aprendizaje de los estudiantes. Se trata de conocimientos, procedimientos, actitudes y valores que los alumnos aprenden pero que no figuran explicitados. Este concepto es utilizado como contrapuesto o diferenciado del currículum formal o explícito que es el que todos conocen y que la escuela sostiene que enseñan.

Castellanización: Enseñanza del idioma oficial (castellano) a indígenas de diversas regiones latinoamericanas (o eventualmente, a inmigrantes de otros países) cuyo idioma materno y cotidiano es otro.

Comunicación: Proceso informativo por el que se llega a compartir información.

Concientizar: Proceso por el que se descubre si los contenidos o experiencias son instrumentos de liberación de las auténticas virtualidades humanas.

Conclusión: Juicio o fórmula interpretativa que queda como resultado de una experiencia educativa.

Conocimiento: Experiencia de tipo intelectual; formación de conceptos nuevos.

Contenido: Todo tipo de creación cultural (conocimiento, hábitos, etc.) que se proponen como objeto de educación e instrumentos de desarrollo del sujeto educativo; equivale a experiencias.

Dedución: Proceso lógico por el que, partiéndose de una ley general, se extraen conclusiones igualmente generales o más particulares.

Desarrollo de la comunidad: acciones que incluyen educación, tendientes a mejorar o modificar las condiciones de una determinada comunidad local a fin de que pueda encarar y resolver sus problemas, e ingresar en un proceso de transformación de su situación anterior.

Discurso: desarrollo razonado de un tema.

Discusión guiada: Intercambio de opiniones sobre un tema, bajo la conducción del profesor o director, quien prepara y prevé los subtemas a analizar.

Educación: Es interpretada como aquella actividad cuya meta es el desarrollo del conocimiento, de los valores morales y la comprensión requerida en todas las actividades de la vida. Su propósito es el de proveer las condiciones esenciales para los jóvenes y los adultos, tendientes a desarrollar la capacidad de comprensión de las tradiciones e ideas que interpretación de las leyes de la naturaleza, así como la adquisición de habilidades lingüísticas o de otra índole consideradas como básica para la comunicación.

Educador: Mandatario del grupo social o institución quien, según normas, conduce el proceso de enseñanza-aprendizaje; depositario de los contenidos y capacitado en las técnicas de suscitación de aprendizaje.

Educando: Sujeto que efectúa el aprendizaje bajo la guía del educador o va siguiendo instrucciones preestablecidas.

Educación de adultos: Concepción y acción que tiende a dotar a grupos o sectores rezagados o marginados, de los hábitos, pautas, normas, costumbres y formas de acción que, aun siendo propias de sociedades avanzadas, puede permitirles resolver problemas y necesidades fundamentales e indispensables para la subsistencia y convivencia humana.

Educación concientizadora: Concepción y acción que tiene a producir o a permitir aprendizajes en sujetos de sectores habitualmente desfavorecidos, a quienes considera sujetos responsables con derecho a elaborar, en reflexión crítica, su propia interpretación del mundo (y no a una aceptación pasiva del pensamiento de otros sectores de la sociedad) y con la responsabilidad de incidir en la transformación de la realidad social.

Educación informal: Proceso educativo que transcurre a lo largo de la vida de un individuo en forma permanente, consiente en la adquisición de habilidades, valores, desarrollo de actitudes y conocimiento provenientes de la vida diaria, de las influencias educativas y recursos de su propio medio ambiente, provenientes de la familia el vecindario, el trabajo, la recreación, los medios de comunicación y en general de su ambiente social.

Educación formal: También conocida como formación reglada, es el proceso de educación integral correlacionado que abarca desde la educación primaria hasta la educación secundaria y la educación superior, y que conlleva

una intención deliberada y sistemática que se concretiza en un currículo oficial, aplicado con definidos calendario y horario.

Educación no formal: El conjunto de aprendizajes que se da con ayuda de procesos, medios e instituciones específica y diferenciadamente diseñados en función de objetivos explícitos de formación o de instrucción, que no están directamente dirigidos a la obtención de los grados propios del sistema educativo institucionalizado.

Educación holística: Tiene como objetivo principal el desarrollo óptimo del ser humano, mejorar su capacidad como productor y su calidad como ciudadano, reconociendo que toda vida en el planeta está interconectada. Esta propuesta busca educar para una cultura planetaria, tiene como supuesto básico el respeto por la vida en todas sus formas, favorece una relación humana abierta y dinámica, que cultiva la conciencia crítica.

Educación para el desarrollo: Enfoque de planeamiento educacional que toma criterio el desarrollo socioeconómico de una determinada región o país, y propicia la formación del hombre capaz de ejecutar o acompañar ese desarrollo; esta modalidad o enfoque incluye, asimismo, la expectativa o creencia de que mediante la educación se consigue el desarrollo de la sociedad.

Educación para el desarrollo rural: Modalidad que especifica la adquisición de experiencias (destrezas, hábitos, habilidades, etc.) adecuadas a las características y necesidades de la población rural; suele utilizar medios no convencionales para su realización.

Educación permanente: Concepción de la educación que privilegia la dignidad de la persona (madura y responsable) y su derecho democrático a dar y recibir aprendizajes según sus necesidades individuales y sociales, dentro de un proceso concebido sin término temporal (a darse en todas las etapas de la vida), sin restricción social (al alcance de todos los hombres) y sin exclusión de contenidos (la riqueza de la realidad social es fuente válida de aprendizaje para todos).

Evaluación: Es el proceso constante y sistemático a través del cual se puede apreciar el grado de desarrollo del estudiante y de las modificaciones que se producen en éste como consecuencia del proceso educativo y de la integración del mismo con su medio natural y social.

Evaluar: Es emitir juicios válidos sobre el aprendizaje y las competencias que va logrando el alumno en el proceso, con el fin de redefinir propósitos y estrategias de la evaluación.

Evaluación Diferencial: Es aquella que realiza el docente atendiendo a la diversidad de los alumnos, de sus avances y de las situaciones en las que el alumno realiza el proceso de construcción de los aprendizajes.

Experiencia: Actividad programada por el educador en la que participa activamente el educando enfrentando una situación problemática y dando una respuesta que es su aprendizaje. Las experiencias son modificaciones de la conducta y pueden ser variadas (hábitos, apreciaciones, actitudes, conocimientos, habilidades, destrezas, etc.)

Formación: Es el eje y principio de la pedagogía; se refiere al proceso de humanización que va caracterizando el desarrollo individual aquí y ahora, según las propias posibilidades. La formación es la misión de la educación y la enseñanza, posibilitar la realización personal, desarrollar los que cada uno tiene de humano y personal, potenciarse como ser racional, autónomo y solidario.

Heteroeducación: Se suele oponer a autoeducación; señala que el proceso educativo se encuentra bajo una acción que proviene del exterior del educando.

Incentivación: Factor del aprendizaje que consiste en suscitar intereses en el educando, enlazándolos con los contenidos-experiencias; hacer que el sujeto descubra que sus propósitos coinciden con los objetivos.

Inducción: Proceso mental por el que luego de la observación de casos singulares se formula una ley o conclusión general.

Interdisciplinario: Lo que se articula, integra y complementa en enfoques, lenguajes y metodología de varias disciplinas científicas para su utilización en el análisis y búsqueda de alternativas de solución a problemas.

Medios audiovisuales: Material con que se refuerza la percepción sensorial para facilitar el aprendizaje.

Metacognición: Capacidad de cada individuo de comprender e interiorizar sus propios procesos de aprendizaje, es decidir, la conciencia de la forma como produce el pensamiento y abre a reflexión profunda lo que ha interiorizado.

Método: Se refiere al medio utilizado para llegar a un fin. Su significado original señala el camino que conduce a un lugar. Es el conjunto orgánico de medios que permiten arribar a un fin u objetivo de modo eficaz e inteligente.

Metodología: Conjunto de procedimientos racionales utilizados para alcanzar una gama de objetivos que rigen en una investigación científica, una exposición doctrinal o tareas que requieran habilidades, conocimientos o cuidados específicos. Es una de las etapas específicas de un trabajo o proyecto que parte de una posición teórica y conlleva a una selección de técnicas concretas acerca del procedimiento para realizar las tareas vinculadas con la investigación, el trabajo o el proyecto.

Metodología es el estudio analítico y crítico del método, es normativa (valora), descriptiva (expone) o comparativa (analiza).

Motivación: Factor de aprendizaje que despierta los motivos o propósitos del educando; se enlaza con incentivación.

Multidisciplinario: Existe un enfoque cuando varias disciplinas se reúnen pero cada una emplea su propio enfoque y metodología para la solución de un problema.

Norma: Similar a regla (en tanto difiere de ley); proposición que señala los pasos a seguir para la aproximación de un objeto, teniendo en cuenta que tales pasos se asientan en experiencias anteriores exitosas.

Objetivo: Forman parte muy importante durante todo el proceso, ya que son el punto de partida para seleccionar, organizar y conducir los contenidos, introduciendo modificaciones durante el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, además de que son la guía para determinar qué enseñanza y cómo enseñarlo, nos permiten determinar cuál ha sido el progreso del alumno y facilitar al docente la labor de determinar cuáles aspectos deben ser reforzados. Fin dividido operacional; acción concreta que constituye operacionalmente el fin; metas a las que se arriba a través de la actividad escolar (puede ser de nivel, ciclo, grado o materia.).

Pasantías: Práctica profesional que desempeñan los estudiantes, generalmente durante los últimos años de la carrera o inmediatamente después de graduados, para poner en práctica los conocimientos y las facultades aprendidas. Podríamos decir que el pasante, tal como se denomina al individuo que desempeña una pasantía, es un aprendiz que lleva adelante la pasantía con el claro objetivo de lograr experiencia en su campo de estudio o profesión.

Pedagogía: Es la ciencia que organiza el proceso educativo de toda persona, en los aspectos psicológico, físico e intelectual tomando en cuenta los aspectos culturales de la sociedad en general. Tiene como objeto organizar e integrarlas experiencias, conocimientos, valores, con los recursos que tenemos a nuestro

alcance, como son: experiencia, materiales, la naturaleza, los laboratorios, los avances tecnológicos, la escuela, el arte, el lenguaje hablado, escrito y corporal.

Pensamiento lógico: Proceso intelectual que respeta las leyes del razonar, evitando incurrir en contradicciones.

Plan de estudios: Organización seriada y gradual de todos los contenidos y actividades, teniendo en cuenta los objetivos de la institución.

Planificación de aprendizaje: Es la previsión inteligente y bien calculada de las etapas del proceso de aprendizaje y la programación racional de toda las acciones, de modo que la propuesta resulte segura, económica y eficiente. La planificación implica los objetivos en tiempo, lugar y los recursos específicos, las sucesivas etapas, el método, las técnicas, las estrategias didácticas y la evaluación, tanto cuantitativa como cualitativa.

Práctica: Aplicación programada, metódica y reiterada de aprendizajes ya efectuados. Acción regular que se lleva a cabo por diferentes objetivos. Realización de una actividad de una forma continuada y conforme a sus reglas,

Problema: Dificultad que exige solución. La resolución de problemas o el método científico implica partir de una situación problemática (conciencia del equilibrio perdido), definir el problema, acumular información, lanzarse a esbozar hipótesis, prever sus resultados, efectuar comprobaciones de hipótesis, obtener resultados y formular conclusiones.

Programa: Habitualmente designa la organización de contenidos de una materia o asignatura para el período de un año.

Promoción cultural: Acciones tendientes a que individuos o grupos sociales accedan a niveles superiores de cultura y puedan expresarse a través de manifestaciones culturales manteniendo su personalidad o identidad; guarda semejanza con extensión cultural y cultura popular.

Promoción profesional popular: Acciones tendientes a que los genuinos saberes, artes, técnicas o capacidades de sectores populares sean aceptados y socialmente reconocidos como un medio de vida o trabajo con derecho a justa retribución económica.

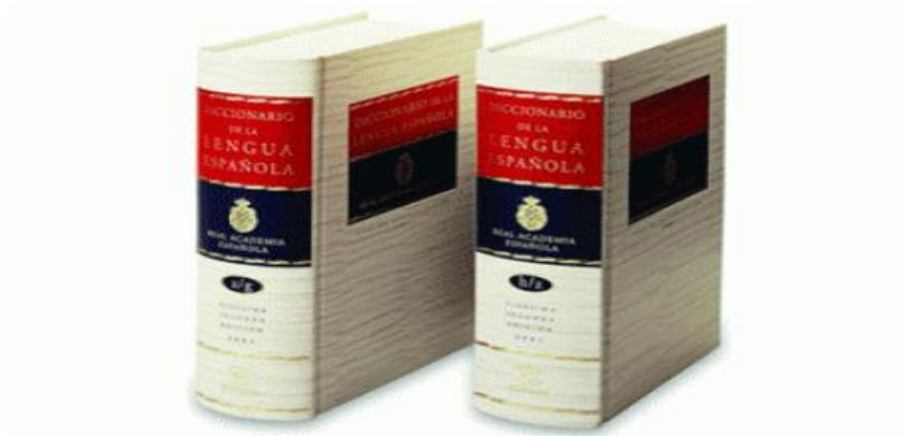
Prueba objetiva: También denominada “test”; serie de preguntas que, respondidas de un modo prefijado en función de objetivos preestablecidos, permiten cuantificar resultados de aprendizaje y compararlos.

Propugnamos: Defender una idea u otra cosa que se considera útil o adecuada. Primera persona del plural Presente, modo Indicativo del verbo "propugnar"

Ritmo de aprendizaje: Variación, habitualmente en tipo, en la adquisición de experiencias, debida a características psicológicas del educando y a las peculiaridades de los contenidos.

Técnica: Es un procedimiento o conjunto de reglas, normas o protocolos que tiene como objetivo obtener un resultado determinado, ya sea en el campo de las ciencias, de la tecnología, del arte, del deporte, de la educación o en cualquier otra actividad.

BIBLIOGRAFÍA



- Hernández, Ana Cecilia, Salazar, Gonzaga, Montenegro **Estrategia Didácticas en la Formación Docente** Editorial UCR.
- Pimienta Prieto, Julio Herminio **Estrategias de enseñanza-aprendizaje Docencia Universitaria basada en competencias** 1ra edición, editorial Pearson Educación México 2012.
- Ruano Carranza, Romeo Augusto **Evaluación Educativa Evaluar para Aprender**
- Álvarez Méndez, Juan Manuel **Evaluar para conocer, examinar para excluir** ediciones Morata, S.L. 2001.
- Juárez y Asociados **Herramientas de Evaluación en el aula** (USAID).
- MINEDUC **El Currículo Organizado en competencias fundamentos del currículo** primera edición 2010
- Cardona Resinos, Fredy, Motta Moscoso, Osorio Fernández **Módulo Docente La Facultad de Humanidades y Nuestra Identidad** dirección general de docencia división de desarrollo académico departamento de educación 2005
- Osorio Fernández, Erbin Fernando USAC. Director de la Unidad de Planificación, **Plan de Desarrollo del Programa Educativo Facultad de Humanidades** 2013.
- **Reglamento de evaluación de los aprendizajes** para los niveles de Educación Preprimaria, Primaria y Media de los subsistemas de educación escolar y extraescolar en todas sus modalidades Acuerdo Ministerial No. 1171-2010.
- Hernández Díaz, Juan Carlos **Educación para el siglo XXI Una Propuesta desde el contexto guatemalteco**, 2003.
- MINEDUC, **Propuesta de Currículum Intercultural para la Educación Primaria –SIMAC-DIGEBI-**

Egrafía

- www.definicionabc.com/general/practica.php#ix222brkbzhFn.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  **humanidades**
Educación superior, incluyente y proyectiva

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA.
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

**GUÍA DEL MODELO PEDAGÓGICO
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

Autora: Evelyn Elizabeth Yas Martínez

Carne: 200814563

Guatemala, octubre, 2013

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Humanidades es una Institución Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación integral de profesionales en Enseñanza Media. Favorece el desarrollo de procesos formativos superiores, mediante la implementación de una guía en relación al modelo pedagógico, mejorando así el proceso de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes.

La guía del modelo pedagógico de la Facultad de Humanidades, es una herramienta que permite a los docentes, dirigir el desarrollo del proceso educativo, mediante una serie de estrategias, actividades sugeridas, metodología orientadas en la acción educativa, desarrollando en el estudiante el fortalecimiento de sus habilidades y capacidades, verificando y corrigiendo el proceso mediante una serie de instrumentos o recursos de evaluación.

El modelo pedagógico, es una construcción mental en relación a una serie de elementos que orienta la acción educativa, describe la relación que se encuentra entre estos elementos que lo componen. El responsable de orientar este proceso es el docente, desarrollando los procesos de formación integral, socialización y apropiación crítica del conocimiento en estudiante.

Julián de Zubiría (1997) establece que el modelo exige tomar postura ante el currículo, delimitando en sus aspectos más esenciales los propósitos, los contenidos y sus secuencias, y brindando las herramientas necesarias para que estos puedan ser llevados a la práctica educativa.

En la educación es necesario el diseño de modelos que permitan comprender el proceso educativo en un nivel superior, un modelo en la herramienta conceptual que describe una serie de elementos teóricos y prácticos, que nos permitan orientar la acción educativa.

El modelo pedagógico describe los mecanismos a seguir durante el proceso de enseñanza y aprendizaje; todo modelo está dirigido al estudiante (es la persona que se desea formar), el docente (orientador del saber en la enseñanza) y el contenido o el saber (es la disciplina específica de aprender).

Rafael Flores afirma que un modelo pedagógico, es la representación de las relaciones que predominan en el acto de enseñar, es un paradigma que puede coexistir con otros y que sirve para organizar la búsqueda de nuevos conocimientos en el campo de la pedagogía.⁷¹

Julián de Zubiría establece que el modelo exige tomar postura ante el currículo, delimitando en sus aspectos más esenciales los propósitos, los contenidos y sus secuencias, y brindando las herramientas necesarias para que estos puedan ser llevados a la práctica educativa... El modelo pedagógico se establecen los lineamientos sobre cuya base se derivan posteriormente los propósitos y objetivos. Los modelos fundamentarán una particular relación entre el docente, el saber y el estudiante.⁷²

En la Facultad de Humanidades, forma personas de manera integral, tiene como objetivo, Dar en forma directa a los universitarios, y en forma indirecta a todos los interesados en las cuestiones intelectuales, una base de cultura general y de conocimientos sistemáticos del medio nacional, que les es indispensable para llenar eficazmente su cometido en la vida de la comunidad.⁷³

⁷¹ Unidades Tecnológicas de Santander, **Modelo Pedagógico Institucional** Bucaramanga Colombia 2005.p.3

⁷² *Ibíd.*p.3

⁷³ FAHUSAC.-UP-, **Plan de Desarrollo del Programa Educativo Facultad de Humanidades** 2013. P.7

El modelo pedagógico de la facultad, es una herramienta que permite a los docentes, dirigir el desarrollo del proceso educativo, mediante una serie de estrategias, actividades sugeridas, metodología orientadas en la acción educativa. Desarrollando en el estudiante el fortalecimiento de sus habilidades y capacidades, verificando y corrigiendo el proceso por medio de instrumentos o recursos de evaluación.

CONCEPTOS QUE FUNDAMENTAN EL MODELO

Fundamentación Filosófica:⁷⁴ El ser humano es el centro del proceso educativo, como ser social que posee identidad propia y con capacidad de transformar el mundo que le rodea. Consiste esencialmente en la reflexión sistemática, racional y objetivo-subjetiva de la realidad; exige el cultivo de la reflexión crítica y la capacidad de penetración e iluminación de la realidad.

Fundamentación Científica:⁷⁵ El fundamento científico implica una selección cualitativa del contenido y los aprendizajes, en términos de cultura sistematizada que deben alcanzar los estudiantes, de acuerdo con los niveles de avance siempre en procura de la construcción y reconstrucción del conocimiento. El criterio del diseño es organizar el contenido de una manera integral, a efecto de que los elementos aparezcan concatenados y supuestos en una unidad, pero atendiendo, fundamentalmente la universalidad y validez del conocimiento, así como las demandas de la comunidad y de las entidades empleadoras del país.

Fundamentación Sociológica:⁷⁶ Tiene en cuenta los escenarios del ser humano, desde los siguientes planos:

–Desde la familia, porque en ella sus miembros establecen relaciones cercanas, se involucran emocionalmente y establecen vínculos primarios.

⁷⁴FAHUSAC.-UP-, **Plan de Desarrollo del Programa Educativo Facultad de Humanidades** 2013. P.8

⁷⁵ Ibíd. P. 8

⁷⁶ Ibíd. P. 9

- Desde la comunidad, porque es el escenario que ofrece espacios culturales y sociales en los que los estudiantes establecen vínculos y relaciones de interdependencia.
- Desde la universidad, porque se promueve el desarrollo de la ciencia, la técnica y las humanidades al servicio de la población mediante la investigación, la docencia y el servicio
- Desde las instituciones laborales, porque en ellas se establecen roles profesionales específicos de solidaridad, pero de responsabilidad, de eficiencia y eficacia laboral.

Fundamentación Antropológica⁷⁷: El curriculum de la carrera tiene como centro al ser humano. El ser humano que posee una identidad que lo hace participar como ser individual y social, que asume un proceso eminentemente crítico y liberador y le exige asumir unas posturas reflexivas, desarrollar sus capacidades integrales, como ser social en interacción dialéctica con el mundo.

En esta fundamentación la educación se desarrolla en estrecha relación con el contexto social y la cosmovisión de los distintos pueblos. El concepto antropológico favorece la comprensión y el respeto por la diversidad cultural, el establecimiento de relaciones de inter y multiculturalidad, en procesos de humanización y compromiso compartido.

Fundamentación Psicobiológica⁷⁸: Pretende el desarrollo de la personalidad humana, como integración dinámica de procesos biológicos, psicológicos y sociales. La fundamentación psicobiológica se enmarca en las corrientes psicológico-cognitiva y el constructivismo. El constructivismo puntualiza en los siguientes postulados:

- la investigación se construye con la finalidad de descubrir y sistematizar los hechos de la existencia material y espiritual,

⁷⁷ Ibíd. P.9

⁷⁸ Loc. Cit. P.9

- el conocimiento no se articula en forma pasiva, es el resultado de la intervención activa del individuo,
- la experiencia de conocimiento es un proceso creativo para hacer más viable la adaptación y transformación del entorno,
- la cognición organiza y da sentido a la experiencia, pero no es una réplica general, ni una representación certera, última y objetiva de la realidad,
- la experiencia de conocimiento tiene raíces, tanto en la construcción biológico-neurológica, como en los intercambios sociales, culturales y lingüísticos.

Fundamentación Andragógica⁷⁹: La andragogía es la ciencia encargada de analizar y reflexionar sobre los aspectos fundamentales del aprendizaje de personas jóvenes y adultas. Por ello se ha previsto desarrollar acciones educativas que permitan procesos de enseñanza-aprendizaje de carácter armónico, creativo, integrador, innovador y participativo, en función de las expectativas de movilidad educativa profesional y productiva del estudiante.

Fundamentación Tecnológica⁸⁰: Se pretende desarrollar la vinculación exitosa entre el conjunto de saberes, con el componente tecnológico, sino que este predomine y subyugue los componentes disciplinarios e interdisciplinarios. Efectivamente la técnica se constituya en una herramienta necesaria, pero no imprescindible en la entrega de los procesos de conocimiento

Fundamentación Axiológica⁸¹: Esta fundamentación se sitúa en la vigencia y desarrollo de valores fundamentales comunes, la generación de un sentido de conciencia y cohesión social en la crítica reflexiva, en la formación de valores que favorezcan el diálogo y la participación, responsable en el campo profesional y laboral con equidad.

⁷⁹FAHUSAC.-UP-, **Plan de Desarrollo del Programa Educativo Facultad de Humanidades** 2013. P.10

⁸⁰Ibid. P.10

⁸¹Ibid. p.10

Fundamentación Pedagógica:⁸² Se fortalece el aprendizaje de conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales, hace énfasis en el enfoque de aprendizaje. Esta fundamentación se basa en el aprender haciendo, en el aprender a aprender, en el desarrollo de la creatividad y en el trabajo productivo, mediante prácticas creativas que promuevan la solución de problemas y la combinación de teoría y práctica. El enfoque curricular que el diseño propone permite integrar los valores, los sentimientos, las habilidades y destrezas que el estudiante necesita integrar. Para lograr sus alcances significativos deberá instar la práctica de modelos centrados en competencias significativas, y en vincular la investigación y la gestión.

Fundamentación Psicológica⁸³: La psicología es importante en la educación, es la disciplina que ha facilitado el estudio del aprendizaje a través de sus diferentes aproximaciones teóricas. Fortalece las estrategias y decisiones que orienta la pedagogía al estudiar los ambientes escolares. Tiene como objeto de estudio los procesos educativos y los fenómenos que los acompañan que están relacionados al ser humano. Enfatiza en los hechos científicos producto de la investigación que describen el crecimiento y desarrollo físico, cognoscitivo y de la personalidad, incluyendo el desarrollo emocional, social y sus implicaciones en la educación.

Humanismo: Este modelo constituye en nuestro que hacer pedagógico, el centro generador de aprendizaje, sólo puede ser alcanzado desde la concepción vital y permanente de toda la expresión del humano. Se refiere a toda una concepción filosófica y actitudinal frente a la vida, que se concentra en acciones éticas, en compromiso y esfuerzos de la vida cotidiana, dentro o fuera de los espacios académicos.⁸⁴

⁸² Ibíd. P.10

⁸³ FAHUSAC.-UP-, **Modelo Pedagógico de la Facultad de Humanidades** 2013. P.13

⁸⁴ Ibíd. P. 25

El humanismo se sub divide en diferentes clases:

- Filosófico: Construye la diferencia del ser humano como un ser reflexivo universal, dotado de capacidad compresiva y espiritual.
- Existencialista: Se fundamenta en la docencia y el compromiso, sobre todas las formas de opresión y alienación.
- Multifuncional: Incita a una actitud humanamente cargada de sensibilidad y un modo de vivir la relación con otros seres humanos.
- Universalista: Toma impulso con la libertad de ideas y creación, en pos de incentivar la investigación y la creatividad en todas sus manifestaciones.
- Propone el dialogo entre cultura, la mutua colaboración, fraternidad y solidaridad, entre los pueblos.
- Teocéntrico: Parte en la idea de la diversidad. Reconoce a Dios como centro del universo. Su tarea en reconstruir el mundo, bajo la ley de los valores cristianos.
- Antropocéntrico: Hace referencia a la postura fundamentada en la ubicación central del ser humano, que promociona la interacción social.⁸⁵

Políticas⁸⁶: Las políticas son las directrices que se rigen los distintos procesos del desarrollo, de acuerdo con cada contexto particular de ejecución y en cada nivel de concreción. Se establecen en: Énfasis en la calidad educativa, fomento de la igualdad de oportunidades de personas y pueblos, énfasis en la formación para la productividad y laboriosidad, impulso y desarrollo de la ciencia y la tecnología, promoción del Bilingüismo y del Multilingüismo, impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.

Principios: Los principios son las normar o ideas iniciales sobre las que se basa el nuevo currículo, en correspondencia con los fundamentos, para crear esa sociedad

⁸⁵Ibíd. P. 23

⁸⁶ Ibíd. p. 35

que deseamos los guatemaltecos y guatemaltecas.⁸⁷ Estos principios son: de equidad, pertinencia, participación y compromiso social, pluralismo y sostenibilidad.

Características: Son las cualidades que lo definen y le dan su carácter distintivo frente a diversas experiencias que se han tenido en el país⁸⁸. Se determina, flexible, participativa, perfectible e integral.

Fines: Son las grandes metas o propósitos a los cuales se orienta el proceso de transformación curricular. Articulan de manera operativa los principios, características y políticas.⁸⁹

Estrategias: Las estrategias de aprendizaje promueven el desarrollo y empleo de metodologías diversas, en donde la observación, el descubrimiento, el diálogo, el interrogatorio, el análisis y la síntesis están siempre presentes. Es el proceso por el cual el alumno elige, observa, piensa y aplica los procedimientos a elegir para el logro de objetivos comunes.

Las estrategias de aprendizaje son las fórmulas que se emplean para una determinada población, los objetivos que buscan entre otros son hacer más efectivos los procesos de aprendizaje. Estos a su vez se determinan en tres tipos de entrada, desarrollo y cierre.

Tipos de aprendizaje: Cada persona es diferente, por lo cual desarrolla distintas formas de aprender y utiliza herramientas para concretar este aprendizaje, es imposible pensar que con una sola forma pueden aprender todos los estudiantes. El aprendizaje es un proceso por el cual el individuo adquiere la capacidad de responder a los cambios que se producen en su ambiente.⁹⁰ Los diferentes tipos son: creativo, significativo, interpersonal, integrador y situado.⁹¹

⁸⁷ MINEDUC, *El Currículo Organizado en Competencias fundamentos del currículo* 2010. P.21

⁸⁸ MINEDUC. *Propuesta de Curriculum Intercultural para la Educación Primaria –SIMAC- DIGEBI- 2004. P.24*

⁸⁹ MINEDUC, *El Currículo Organizado en Competencias fundamentos del currículo* 2010. P.22

Metodología: Es un conjunto de procedimientos utilizados para alcanzar una gama de objetivos que rigen en una investigación científica, una exposición o tareas que requieran habilidades, conocimientos y específicos. Estas pueden ser: Integradora, Andragógica, Heurística, Hermenéutica y Problematicadora.⁹²

Evaluación: Se comprende como una actividad crítica de aprendizaje, en el sentido que por ella adquirimos conocimiento, actúa al servicio del conocimiento, del aprendizaje, y de los intereses formativos⁹³. Orienta al docente, para que conozca y mejore la labor docente, orientando en el aprendizaje del educando.

Teoría Psicológica del Constructivismo: La corriente psicológica del constructivismo estudia el desarrollo de la persona y el aprendizaje a medida que se relacione con el pensamiento. Davis Ausbel, habla acerca de los nuevos conocimientos que se vinculan de manera clara y estable con los conocimientos previos de los cuales dispone el individuo, es decir la persona relaciona los nuevos conocimientos con los que ya posee.⁹⁴

El enfoque constructorista, en el humanismo provee siete aspectos a destacar, para nuestros propósitos:⁹⁵

- la investigación se construye con la finalidad de descubrir y sistematizar los hechos de la existencia material y espiritual.
- el conocimiento no se articula en forma pasiva, es el resultado de la intervención activa del individuo.
- la experiencia de conocimiento es un proceso creativo para hacer más viable la adaptación y transformación del entorno.

⁹⁰ Unidades Tecnológicas de Santander, **Modelo Pedagógico Institucional** Bucaramanga Colombia 2005. P. 4

⁹¹ FAHUSAC.-UP-, **Modelo Pedagógico de la Facultad de Humanidades** 2013. P. 44

⁹² *Ibíd.* P. 45

⁹³ Juan Manuel Álvarez Méndez, **Evaluar para conocer, examinar, para excluir** 2011. P. 12

⁹⁴ <http://www.uhu.es/cine.educacion/index2.htm> gíngermariatorres.wordpress.com/**modelos-pedagogicos/11/10/2013**

⁹⁵ FAHUSAC.-UP-, **Modelo Pedagógico de la Facultad de Humanidades** 2013. P.

- la cognición organiza y da sentido a la experiencia, pero no es una réplica general, ni una representación certera, última y objetiva de la realidad.
- la experiencia de conocimiento tiene raíces, tanto en la construcción biológico-neurológica, como en los intercambios sociales, culturales y lingüísticos,
- las estrategias de aprender ligan estrictamente el pensamiento a la acción,
- el saber es construido y compartido por los protagonistas.

La Pedagogía de la interdisciplinariedad: La interdisciplinariedad es un componente esencial de la formación integral que permite articular las diversas áreas de conocimiento o sectores de afinidad disciplinaria para el estudio de problemas complejos. La interdisciplinariedad permite el acercamiento de los docentes en un trabajo conjunto de integración de las disciplinas del currículo entre sí y con la realidad.⁹⁶ Constituye una visión armónica que permite captar la totalidad de los hechos y fenómenos de la realidad, propiedades que no pueden estar reducidas a unidades dispersas y fragmentadas del contexto.

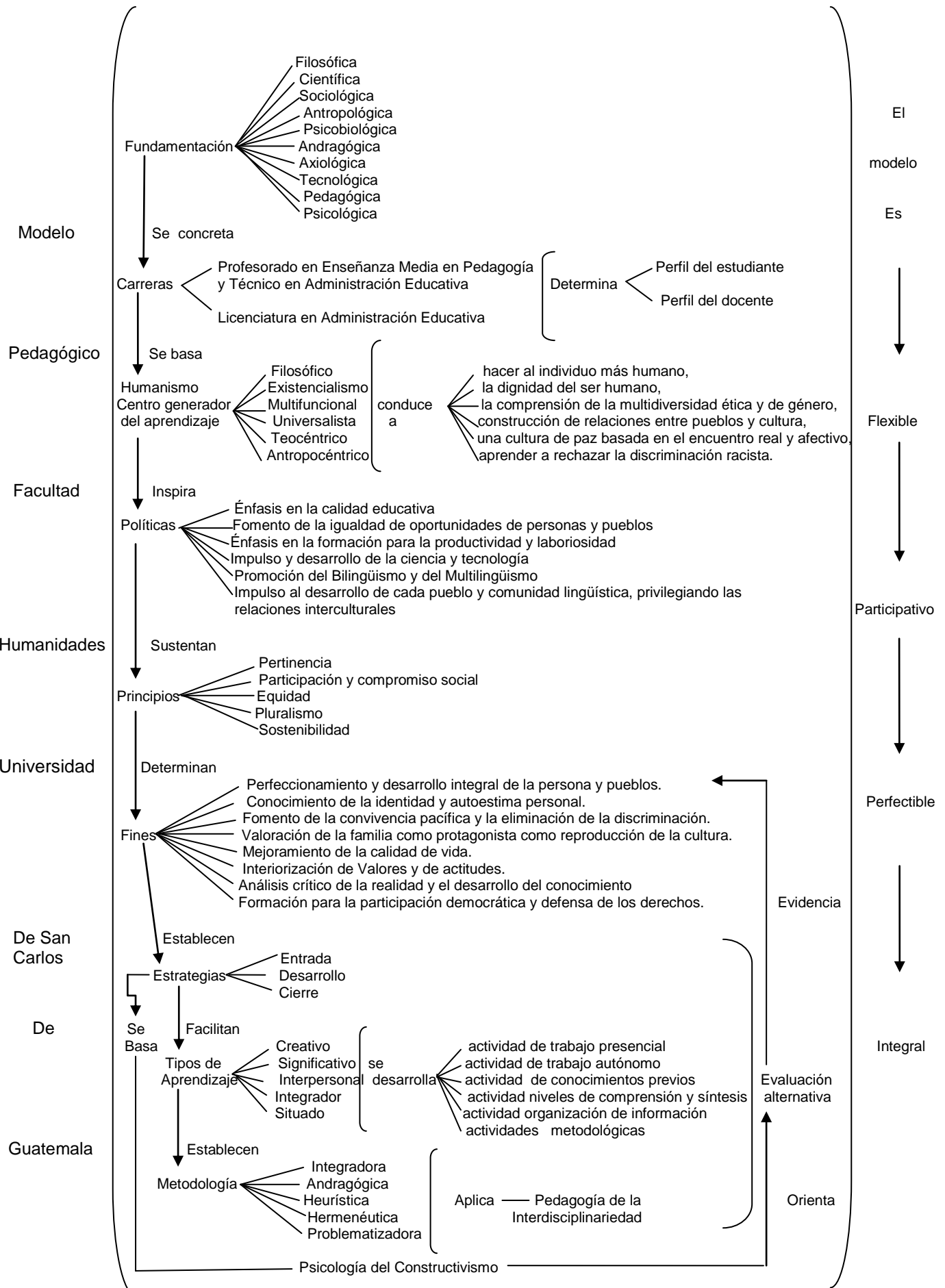
Desde esta perspectiva se plantea que la formación promovida por la Universidad, no sólo debe diseñarse en función de la incorporación del sujeto a la vida productiva a través del empleo, sino, más bien, en función de una formación profesional que, además de promover el desarrollo de habilidades, destrezas y hábitos deseables, considere la integración de acciones curriculares significativas.⁹⁷

⁹⁶ Unidades Tecnológicas de Santander, **Modelo Pedagógico Institucional** Bucaramanga Colombia 2005. P. 6

⁹⁷ FAHUSAC.-UP-, **Modelo Pedagógico de la Facultad de Humanidades** 2013. P. 31



*Síntesis constructiva del modelo
pedagógico
De la Facultad de Humanidades*



BIBLIOGRAFÍA

Referencia Bibliográfica

- Tecnológicas de Santander, **Modelo Pedagógico Institucional** Bucaramanga Colombia 2005.
- USAC. Facultad de Humanidades, Unidad de Planificación **Modelo Pedagógico** 2013.pp.7-11
- **Evaluar para conocer, examinar, para excluir**, Juan Manuel Álvarez Méndez 2011.pp.21-23
- MINEDUC, **El Currículo Organizado en Competencias fundamentos del currículo** 2010. P.21-24
- MINEDUC. **Propuesta de Curriculum Intercultural para la Educación Primaria –SIMAC- DIGEBI- 2004. P.21-24**
- USAC. Unidad de Planificación, **Plan de Desarrollo del Programa Educativo Facultad de Humanidades** 2013. P.7-14 y 30-31

Egrafia

- <http://www.uhu.es/cine.educacion/index2.htm>gingermariatorres.wordpress.com/modelos-pedagogicos/11/10/2013

CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del Diagnóstico

Esta evaluación la realizó la epesista por medio de una lista de cotejo, lo que permitió corroborar que los objetivos descritos en el plan de diagnóstico fueron alcanzados satisfactoriamente y que cada una de las actividades programadas en el cronograma se ejecutara de manera satisfactoria. En el diagnóstico se estableció una buena comunicación con el Director y personal de la Unidad de Planificación, en diferentes opiniones y desarrollo de actividades. Durante esta etapa se recopiló información en relación a la Facultad de Humanidades como la Unidad de planificación.

4.2 Evaluación del Perfil

En la evaluación del perfil intervino el director de la Unidad de Planificación y la epesista encargada de llevar a cabo las actividades, para lo cual se aplicó una lista de cotejo lo que permitió verificar los logros alcanzados a través de las actividades programadas que fueron la base para alcanzar los objetivos y metas trazadas utilizando criterios cualitativos que dieran como resultado la elaboración del modelo pedagógico, determinándose a su vez el cumplimiento de la viabilidad y la factibilidad considerándose de satisfacción para la institución.

4.3 Evaluación de la Ejecución

En esta etapa se verificó que las actividades programadas en el cronograma fueran llevadas a cabo para obtener los resultados esperados, así también describir los datos requeridos para información en relación al proyecto; esta evaluación se llevó a cabo en forma permanente, desde la selección de las actividades hasta la elaboración del modelo pedagógico de las carreras de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

La ejecución del proyecto fue evaluada constantemente por la estudiante y el Director de la Unidad de Planificación, se realizó mediante la comunicación constante en el cual se realizó críticas constructivas para el enriquecimiento y mejoramiento del proyecto en gestión.

Esta fase delimita actividades debidamente establecidas en el cronograma verificando la eficiencia y eficacia que den como resultado en la elaboración del proyecto que contribuye al mejoramiento de la labor docente que está al servicio de la Facultad de Humanidades, concluido el proyecto se realizó una lista de cotejo, permitiendo al estudiante determinar el cumplimiento del tiempo estipulado en el cronograma, los objetivos planteados en el perfil y de los lineamientos establecidos para esta etapa. Dando como resultado la elaboración del Modelo Pedagógico de las carreras de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

4.4 Evaluación Final

Durante la evaluación de cada etapa realizada en el Ejercicio Profesional Supervisado, se verificó el alcance satisfactorio de lo programado, utilizando la lista de cotejo como instrumento y la técnica de observación, obteniendo el producto final acorde a lo preestablecido en las fases anteriores, se procede a la entrega del Modelo Pedagógico de las carreras de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, y Licenciatura en Administración Educativa, tomando en cuenta las correcciones y modificaciones realizadas antes de la entrega del producto final, fortaleciendo de tal manera la educación superior.

El director de la Unidad de Planificación verificó mediante una lista de cotejo la evaluación final del proyecto.

CONCLUSIONES

- El modelo pedagógico de las carreras de Profesorado en Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa, y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, está fundamentado en el humanismo, en la teoría psicológica del constructivismo y en la pedagogía de la interdisciplinariedad.
- Se diseñó el modelo pedagógico sobre la base del entorno histórico-filosófico institucional; operacionalizado en las metodologías, las estrategias de aprendizaje, los instrumentos y las formas de evaluación.
- Se diseñó la guía del modelo pedagógico, teniendo como finalidad dirigir, en forma conceptual y práctica, el proceso educativo. Se estableció, de manera sintetizada, la naturaleza del modelo, como herramienta que permitirá orientar estructura de conocimiento, con el soporte metodológico y estratégico.
- El modelo constituye la síntesis conceptual y operativa de las continuas consultas con los expertos, profesores y estudiantes, como usuarios directos del proceso integral.
- El modelo pedagógico está fortalecido, no sólo en la fundamentación filosófica, sociológica y psicológica, sino en la estructuración de las competencias básicas, genéricas o transversales y específicas.

RECOMENDACIONES

- Se sugiere a la Junta Directiva, velar por la ejecución y actualización constante del Modelo Pedagógico de las carreras de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
- A los educadores de la Facultad de Humanidades, se les sugiere incorporar en el desarrollo de su trabajo educativo, el enfoque del modelo pedagógico, con el propósito de elevar y promover la calidad educativa en los profesionales.
- A la Dirección del Departamento de Pedagogía, se le insta divulgar la importancia de sistematizar experiencias, en coordinación con los demás organismos de la Facultad de Humanidades.
- Se propone a la Dirección de la Unidad de Planificación, la realización de propuestas educativas, mediante el desarrollo de la docencia y del Ejercicio Profesional Supervisado; se contribuye de esta manera, a la elevación de la calidad los procesos educativos y a los niveles de impacto de la extensión y servicio.

BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades Departamento de Pedagogía, **Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-** 2011.
- Méndez Pérez José Bidel, **Proyectos Elementos Propedéuticos** novena edición 2009.
- Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación – CEPPE-, **Marco Referencia para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación.** 2010
- Valdez, A. **Matriz de Priorización Conceptos Útiles en la Elaboración de Proyectos Educativos**, Facultad de Humanidades, USAC. 2002
- Osorio Fernández, Erbin Fernando USAC. Director de la Unidad de Planificación, "**Plan de Desarrollo del Programa Educativo Facultad de Humanidades**" 2013.
- USAC. **Manual de organización y funciones de la Facultad de Humanidades.** Aprobado por junta directiva en el punto duodécimo del acta 19-2006, Guatemala, Junio 2006.
- Trifoliar de información del Departamento de Pedagogía y la Unidad de Planificación

APÉNDICE

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS-

Plan de la Etapa de Diagnóstico Institucional

I. IDENTIFICACIÓN

Institución

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades

Epesista

Evelyn Elizabeth Yas Martínez

Localización del Proyecto:

Ciudad Universitaria, zona 12 de la Ciudad de Guatemala

Edificio S-4 Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, Unidad de Planificación.

Proyecto:

Diagnóstico de la Unidad de Planificación, Facultad de Humanidades

II. OBJETIVOS

General

- Investigar la situación actual de la Unidad de Planificación en la Facultad de Humanidades, en la detección de las carencias y debilidades que surgen en el desarrollo del sistema educativo y darle solución al problema.

Específicos

- Desarrollar la guía de análisis contextual e institucional, en la obtención de información.
- Aplicar la guía de observación institucional, en la Unidad de Planificación.
- Analizar la información obtenida en los instrumentos, para la solución del problema.

III. Actividades

- Elaboración de guías, para la obtención de información.
- Aplicación de guías de observación en la Unidad de Planificación.
- Análisis de información obtenida en la guía de observación.
- Aplicación de guía de análisis contextual e institucional.
- Análisis de información obtenida en la guía de análisis contextual e institucional.
- Clasificación de información obtenida.
- Redacción de diagnóstico.
- Elaboración de lista de carencia
- Análisis de viabilidad y factibilidad del problema a solucionar.
- Presentación del informe de diagnóstico institucional.

IV. Recursos

Humanos

- Personal Administrativo
- Personal Operativo
- Director de la Unidad de Planificación
- Asesor
- Epesista
- Estudiantes

Materiales

- Hojas bond
- Lapiceros
- Computadora
- Libros
- Documentos
- Folletos
- Impresora
- Leitz

Financieros

▪ Transporte	Q 200.00
▪ Café internet	Q 50.00
▪ Impresiones	Q 50.00
▪ Copias	Q 50.00
▪ Hojas	Q 20.00

Total	Q 370.00
-------	----------

V. Cronograma de actividades de la etapa de diagnóstico

No.	Actividad	Mayo				Junio				Julio			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración de plan diagnóstico												
2	Selección de instrumentos												
3	Corrección de plan de diagnóstico												
4	Elaboración de instrumentos												
5	Aplicación de instrumento # 1												
6	Análisis de información del instrumento												
7	Aplicación de instrumento # 2												
8	Análisis de información del instrumento												
9	Clasificación de información												
10	Elaborar listado de carencia												
11	Priorización de problema												
12	Análisis de viabilidad y factibilidad												
13	Interpretación de información recabada para el diagnóstico												
14	Redacción del diagnóstico												
15	Revisión del diagnóstico												
16	Informe final del primer capítulo												

VI. Evaluación

Con la finalidad de evaluar el desarrollo de las actividades planificadas, se elaboró la siguiente lista de cotejo con sus respectivos aspectos a calificar.

Lista de cotejo

Instrucciones: Marque los aspectos que se observó en el desarrollo del cronograma de actividades planificado en el diagnóstico con anterioridad.

No.	Aspecto a evaluar	SI	NO
1	Se diseño técnicamente el plan de diagnostico	X	
2	Redacción de instrumentos (guías)	X	
3	Aplicación de instrumentos (guías)	X	
4	Obtención de información en instrumentos aplicados	X	
5	Se alcanzaron los objetivos propuestos	X	
6	Accesibilidad en la obtención de información	X	
7	Redacción de análisis de información obtenida	X	
8	Priorización de problema observado	X	
9	Redacción de informe del diagnóstico	X	
10	Presentación de diagnóstico estructurado	X	

GUÍA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

MATRIZ DE SECTORES UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE HUMANIDADES



I. SECTOR COMUNIDAD

Área	Indicador
1. GEOGRÁFICA	1.1 LOCALIZACIÓN <ul style="list-style-type: none"> • La Ciudad universitaria está ubicada en la zona 12 de la ciudad capital de Guatemala. Esta zona se encuentra en la parte sur de la ciudad capital. 1.2 CLIMA, PRINCIPALES ACCIDENTES: <ul style="list-style-type: none"> • El clima es templado • Recursos naturales abundante en plantas ornamentales
2. HISTÓRICA	2.1 SUCECOS HISTÓRICOS <ul style="list-style-type: none"> • Lucha por la autonomía universitaria • Incorporación de las distintas Facultades • El implemento de secciones departamentales • Intervención en la Revolución de 1944. 2.2 PERSONALIDADES QUE HICIERON HISTORIA <ul style="list-style-type: none"> • Dr. Mariano Gálvez • Dr. Juan José Arévalo Bermejo • Dr. Carlos Martínez Duran 2.3 LUGARES DE ORGULLO <ul style="list-style-type: none"> • Estadio de la Revolución • Plaza de los Mártires • La Rectoría • Biblioteca Universitaria • Distintas Facultades • CALUSAC • Edificio de Recursos Educativos
3.POLÍTICA	3.1 GOBIERNO LOCAL <ul style="list-style-type: none"> • Autoridad máxima: Rector de la Universidad • Consejo Superior Universitario • Decanos • Directores de las facultades 3.2 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA La organización es jerárquica.

Área	Indicador
4. SOCIAL	<p>4.1 OCUPACIÓN DE LOS HABITANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • De servicio • Laboral • Estudiantil <p>4.2 AGENCIAS EDUCATIVAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facultades • Secciones departamentales <p>4.3 AGENCIAS DE SALUD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidad de salud, USAC <p>4.4 CENTROS DE RECREACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Canchas deportivas • Piscinas olímpicas • Estadio • Juegos recreativos <p>4.5 TRANSPORTE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Urbano y extra urbano • Ruleteros • Taxis • Motos • Bicicletas • Vehículos propios <p>4.5 COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teléfono / Fax • Internet • Prensa <p>4.6 GRUPOS RELIGIOSOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El servicio que se presta en la Universidad es laica. <p>4.7 CLUBES O ASOCIACIONES SOCIALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asociación de Estudiantes de la Facultad de Humanidades • Comité de Huelga <p>4.8 COMPOSICION ÉTNICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Multiétnica

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Soluciones que requieren los problemas
Congestionamiento vehicular	Insuficientes vías de acceso	Construir vías de acceso a desnivel

II. SECTOR INSTITUCIÓN

Área	Indicador
1. GEOGRÁFICA	<p>1.1 LOCALIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Facultad de Humanidades está ubicada en el campus Central, Ciudad Universitaria, zona 12 Edificio S.4, de la Ciudad de Guatemala. <p>1.2 VÍAS DE ACCESO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anillo Periférico y Avenida Petapa
2. ADMINISTRATIVA	<p>2.1 TIPO DE INSTITUCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estatal <p>2.2 REGIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Área urbana, Región Metropolitana
3. HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN	<p>3.1 ORIGEN</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 9 de noviembre de 1944, emitió el decreto No. 12 por medio del cual se otorgaba autonomía a la Universidad de San Carlos de Guatemala. • En el Artículo 3º del decreto mencionado, la Universidad integro a la Facultad de Humanidades. • El 17 de septiembre de 1945, el Consejo Superior Universitario funda la Facultad de Humanidades y se declara aquella ocasión como Día de la Cultura Universitaria. • A finales de la década de los sesenta se trasladó al Campus de la Ciudad Universitaria, Zona 12, edificio S-5. En la actualidad se ubica en el edificio S-4. <p>3.2 Personajes Eminentes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juan José Arévalo, Raúl OseguedaPalala, Adolfo Monsanto, Juan José Orozco Posadas, Jorge Luis Arriola, José Rölz Bennett, Mardoqueo García Asturias, Edelberto Torres, Alfredo Carrillo Ramírez, Luis Martínez Mont (Módulo docente la Facultad de Humanidades y Nuestra Identidad)

Área	Indicador
	3.3 SUCESOS O EPOCAS ESPECIALES <ul style="list-style-type: none"> • Inauguración de la Facultad de Humanidades en acto solemne fue el 17 de septiembre de 1945. • Inicio de clases en la Facultad de humanidades el 2 de octubre de 1945, con 261 alumnos inscritos. • El Programa Secciones Departamentales es un servicio ofrecido a miles de estudiantes provenientes del interior del país. • Lic. José Rölz Bennett, primer decano 17 de septiembre de 1945.
4. EDIFICIO	4.1 ÁREA CONSTRUIDA <ul style="list-style-type: none"> • El edificio tiene construido 3.500 metros cuadrados 4.2 CONDICIONES Y USO <ul style="list-style-type: none"> • Aceptable para el trabajo docente.
5. AMBIENTE Y EQUIPAMIENTO	5.1 LA FACULTAD DE HUMANIDADES CUENTA CON: <ul style="list-style-type: none"> • Aula Magna • Oficinas • Salones de clases • Salones de docentes • Servicios sanitarios • Biblioteca • Conserjería • Centro de ayuda audiovisuales • Asociación de estudiantes • Fotocopiadora • Cubículos de docentes • Departamentos de directores • Sala de junta directiva • Tesorería • Ventanillas de atención • Tienda

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Soluciones que requieren los problemas
Inexistencia de laboratorios, para el desarrollo de los diversos cursos que se presentan en los programas de estudios.	Falta de espacio físico en la ampliación e implementación de laboratorios	Adaptación de un espacio físico, para un laboratorio que beneficie al sector estudiantil.

III. SECTOR FINANZAS

Área	Indicador
<p>1.FUENTE DE FINANCIAMIENTO</p>	<p>1.1 PRESUPUESTO DE LA NACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • La universidad cuenta con un presupuesto asignado por el Ministerio de Finanzas anualmente y a la Facultad de Humanidades se le ha asignado este año el monto de Q. 21, 923,252.00 <p>1.2 VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se brinda el servicio educacional por el costo de Q.91.00 anual.
<p>2. COSTOS</p>	<p>2.1 SALARIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto asignado al personal acorde a la aérea que desempeña. <p>2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hojas carta y oficio. • Marcadores • Lapiceros • Tinta • Folder carta y oficio. • Sobre manila carta y oficio. • CD • Leitz • Utensilios y productos de limpieza. • Materiales de oficina. <p>Se compran con el presupuesto asignado</p> <p>2.3 SERVICIOS PROFESIONALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • No tiene monto establecido, se cancela de acuerdo a lo presupuestado dentro de sus atribuciones. <p>2.4 REPARACIONES Y CONSTRUCCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realiza de acuerdo a las necesidades utilizando el presupuesto asignado <p>2.5 MANTENIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • El personal de la unidad de mantenimiento, realiza el servicio utilizando el presupuesto asignado <p>2.6 SERVICIOS GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Energía Eléctrica • Abstracción de basura • Agua • Internet • Teléfono • Fax • Todos asignados por el presupuesto de la Facultad.

Área	Indicador
3. CONTROL DE FINANZAS	<p>3.1 ESTADO DE CUENTA</p> <ul style="list-style-type: none"> Los registros se realizan por parte de la tesorería de la facultad. <p>3.2 DISPONIBILIDAD DE FONDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con fondos disponibles para actividades necesarias, está a cargo de la tesorería. <p>3.3 AUDITORIA INTERNA Y EXTERNA</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realiza por parte de la delegación del departamento de auditoría de la facultad. <p>3.4 MANEJO DE LIBROS CONTABLE</p> <ul style="list-style-type: none"> Los llevan los auxiliares de la tesorería de la facultad. <p>3.5 OTROS CONTROLES</p> <ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con un analista de personal quien lleva el control de docentes y personal administrativo de servicios de contratados.

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Soluciones que requieren los problemas
Insalubridad	Falta de mantenimiento en el área de los sanitarios.	Financiamiento en el mantenimiento de lavamanos y sanitarios.

IV. SECTOR RECURSOS HUMANOS

Área	Indicador
1. PERSONAL DOCENTE	<p>1.1 TOTAL DE LABORANTES FIJOS</p> <ul style="list-style-type: none"> En la institución se cuenta con 168 laborantes fijos <p>1.2 TIPOS DE LABORANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> Profesionales Pensum cerrado Grado de Licenciados Postgrado en Maestría y Doctorado <p>1.3 ASISTENCIA DEL PERSONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> Se lleva un libro de asistencia, y se solicitan permisos por casos muy particulares <p>1.4 RESIDENCIA DEL PERSONAL Proviene de diferentes zonas y municipios cercanos.</p>

Área	Indicador
2. PERSONAL ADMINISTRATIVO	<p>2.1 TOTAL DE LABORANTE FIJOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • 54 en el área administrativa <p>2.2 TIPOS DE LABORANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesionales • Pensum cerrado • Grado de Licenciados • Postgrado en Maestría <p>2.3 ASISTENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se lleva por medio un libro de asistencia. <p>2.4 RESIDENCIA DEL PERSONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • La mayoría proviene de diferentes zonas de la capital y municipios cercanos.
3. PERSONAL DE SERVICIO	<p>3.1 TOTAL DE LABORANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> • 13 en total distribuidos en diferentes horarios <p>3.2 ASISTENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se lleva por medio un libro de asistencia. <p>3.3 HORARIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matutino • Vespertino • Mixto <p>Acorde a las necesidades de la facultad</p>
4. USUARIOS	<p>4.1 CANTIDAD DE USUARIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Facultad cuenta con cierta cantidad de estudiantes, distribuidos entre la sede central y extensiones departamentales, que se encuentra en los niveles de Profesorado, Licenciatura y Postgrado.

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Soluciones que requieren los problemas
Falta de mobiliario en las aulas.	Falta de pupitres por el crecimiento de la población estudiantil.	Gestionar la manera de agenciarse de mobiliario para los estudiantes.

V. SECTOR CURRICULUM /OPERACIONES /ACCIONES

Área	Indicador
1. PLAN DE ESTUDIO	1.1 NIVEL QUE ATIENDE <ul style="list-style-type: none"> • Educación superior 1.2 CARRERAS QUE CUBREN EN EL AREA DE PEDAGOGÍA <ul style="list-style-type: none"> • Profesores de Enseñanza Media en: Pedagogía y Técnicos en Administración Educativa, Investigación Educativa, Ciencias Naturales con Orientación Ambiental, Promotor en Derechos Humanos y cultura de Paz, Ciencias Económico-Contables, Educación Intercultural, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana. • Licenciatura en Pedagogía en: Administración Educativa, Planificación Curricular, Derechos Humanos, Interculturalidad e Investigación Educativa.
2. HORARIO INSTITUCIONAL	2.1 TIPOS DE HORARIO <ul style="list-style-type: none"> • Flexible 2.2 MANERAS DE ELABORAR EL HORARIO <ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo a la función que desempeña el personal. 2.3 HORARIOS DE ATENCION AL USUARIO <ul style="list-style-type: none"> • De 7:30 a 18:00 horas 2.4 HORAS DEDICADAS A ACTIVIDADES NORMALES <ul style="list-style-type: none"> • De 7:30 a 18:00 horas 2.5 TIPO DE JORNADA <ul style="list-style-type: none"> • Matutina • Vespertina • Nocturna • Sabatina • Dominical
3. MATERIAL DIDÁCTICO	3.1 DOCENTES QUE ELABORAN SU MATERIAL <ul style="list-style-type: none"> • Los docentes elaboran su material de acuerdo a la exigencia del curso. 3.2 DOCENTES QUE UTILIZAN TEXTO <ul style="list-style-type: none"> • Según el criterio del docente 3.3 TIPO DE TEXTO QUE SE UTILIZA <ul style="list-style-type: none"> • Se utiliza de autores nacionales y extranjeros 3.4 MATERIALES UTILIZADOS <ul style="list-style-type: none"> • Documentos bibliográficos • Retroproyectores • Laptop • Pizarrón • Marcadores

Área	Indicador
4. METODOS Y TÉCNICAS DE PROCEDIMIENTO	4.1 MÉTODOS UTILIZADA POR LOS DOCENTES <ul style="list-style-type: none"> • Inductivo • Deductivo 4.2 CRITERIO PARA AGRUPAR A LOS ALUMNOS <ul style="list-style-type: none"> • Por afinidad • Por intereses comunes • Ubicación geográfica 4.3 TIPOS DE TÉCNICAS UTILIZADAS <ul style="list-style-type: none"> • Expositiva • Investigativa • Grupales • Conferencias • Paneles 4.4 PLANEAMIENTO <ul style="list-style-type: none"> • Planificación anual • Planificación de curso • Plan de actividades • Plan de clase 4.5 CAPACITACION <ul style="list-style-type: none"> • Las capacitaciones para el personal docente se realizan mediante conferencias y seminarios. 4.6 INSCRIPCIONES O MEMBRESIAS <ul style="list-style-type: none"> • Dos veces al año 4.7 SELECCIONES, CONTRATACIONES E INDUCCIONDE PERSONAL. <ul style="list-style-type: none"> • Se realiza por medio del sector administrativo
	5. EVALUACIÓN 5.1 CRITERIOS UTILIZADOS PARA EVALUAR ENGENERAL <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas objetivas • Laboratorios • Exposiciones • Trabajos escritos 5.2 TIPOS DE EVALUCACIÓN <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación diagnostica • Evaluación sumativa • Evaluación de procesos

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Soluciones que requieren los problemas
Falta de programas de capacitación permanente a docentes en diversas áreas pedagógicas. Desactualización de diseños sobre modelos educativos, pedagógicos, y metodológicos	Inasistencia de docentes a los programas de capacitación. Desactualización de documentos en relación a pedagogía.	Implementar capacitación a docentes con otras instancias. Diseño de modelos en relación al área pedagógica

VI. SECTOR ADMINISTRATIVO

Área	Indicador
1. PLANEAMIENTO	<p>1.1 TIPOS DE PLANES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizan por departamento a corto, mediano y largo plazo <p>1.2 ELEMENTOS DE LOS PLANES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación • Objetivos • Actividades • Recursos • Evaluación <p>1.3 FORMA DE IMPLEMENTAR LOS PLANES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Según la necesidad que se presenta <p>1.4 BASES DE LOS PLANES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Políticas • Estrategias • Marco Conceptual • Marco Académico
2. ORGANIZACIÓN	<p>2.1 NIVELES JERÁRQUICOS DE ORGANIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Decano • Junta directiva • Secretaria académica • Secretario adjunto • Personal docente • Alumnos <p>2.2 ORGANIGRAMA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lineal y por departamento <p>2.3 FUNCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se da a conocer las atribuciones y derechos en cada nombramiento en el Manual de Organización y Funciones. Facultad de Humanidades. Guatemala, junio de 2006. <p>2.4 REGIMEN DE TRABAJO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es normado por junta directiva
3. COORDINACIÓN	<p>3.1 INFORMACIÓN INTERNA</p> <ul style="list-style-type: none"> • La información se da por medio memorándum, notas y circulares ubicados en tres carteleras o por distribución de un encargado. <p>3.2 EXISTENCIA DE CARTELERAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Son utilizadas tres de ellas <p>3.3 TIPOS DE COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verbal, Escrita y Página web

Área	Indicador
	3.4 REUNIONES DE REPROGRAMACION <ul style="list-style-type: none"> • Las reuniones de Evaluación. • Programación al final de cada semestre. • Reunión según la necesidad requerida.
4. CONTROL	4.1 NORMAS DE CONTROL <ul style="list-style-type: none"> • Existe un reglamento interno 4.2 REGISTRO DE ASISTENCIA <ul style="list-style-type: none"> • Existe el libro específico de asistencia 4.3 EVALUACIÓN DEL PERSONAL <ul style="list-style-type: none"> • Observación y revisión de actividades • Evaluación mediante un instrumento pasado a los estudiantes. 4.4 INVENTARIO DE ACTIVIDADES REALIZADAS <ul style="list-style-type: none"> • Se desarrollan según el Plan Operativo Anual (POA). 4.5 ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO FISICO <ul style="list-style-type: none"> • Se elabora un inventario físico anualmente por medio de auditoría. 4.6 ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS <ul style="list-style-type: none"> • Los Expedientes se elaboran y ordenan de acuerdo al inicio de semestre y nuevo ingreso de personal.

Principales problemas del sector	Factores que originan los problemas	Soluciones que requieren los problemas
Desinformación administrativa.	Falta de información del área administrativa	Tener mayor control de las funciones administrativas.

VII. SECTOR RELACIONES

Área	Indicador
1. INSTITUCION- USUARIOS	<p>1.1 FORMA DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presta el servicio específico de educación y la atención es establecida en horario correspondiendo a las diferentes carreras y jornadas. <p>1.2 INTERCAMBIOS DEPORTIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • En el mes de mayo de cada año se organizan los encuentros universitarios de la Facultad de Humanidades. Todos ellos realizados en las secciones departamentales. <p>1.3 ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Graduaciones • Seminarios • Exposiciones • Concursos de canto, poesía y oratoria • Festividades Patrias • Aniversario

Área	Indicador
2. INSTITUCIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES	<p>2.1 COOPERACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ayuda en casos de desastre • Apoyo de Huelga de Dolores • Apoyo en actividades del estado de Guatemala
3. INSTITUCIÓN CON LA COMUNIDAD	<p>3.1 PROYECCIÓN Y EXTENSIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se contemplan el proyecto de construcción del Centro Cultural de la Facultad de Humanidades. • Descentralizar la forma de realizar trámites administrativos.

Principal problema del sector	Factor que originan el problema	Soluciones que requieren los problemas
Falta de atención en el área administrativa en las regiones departamentales	Todo tramite de administración se realiza en la sede Central	Descentralizar la realización de trámites administrativos

VIII. SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

Área	Indicador
1. FILOSOFIA DE INSTITUCIÓN	<p>1.1 PRINCIPIOS FILOSÓFICO DE LA INSTITUCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Velar por el estricto cumplimiento de la filosofía, política y estrategias que determinan la Facultad de Humanidades <p>1.2 Visión</p> <ul style="list-style-type: none"> • "Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, político y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional." <p>Aprobado por Junta Directiva en Punto TRIGESIMO SEGUNDO, Inciso 32.3, Acta 11-2008 del 15 de julio de 2008.</p> <p>1.3 MISIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • "Unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con la excelencia académica en las distintas áreas de las humanidades, que incidan en la solución de los problemas de la realidad y el desarrollo nacional." <p>Aprobado por Junta Directiva en Punto TRIGESIMO SEGUNDO, Inciso 32.2, Acta 11-2008 del 15 de julio de 2008.</p>

Área	Indicador
<p style="text-align: center;">2. POLITICAS DE LA INSTITUCIÓN</p>	<p>2.1 POLÍTICAS INSTITUCIONALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inserción de la actividad humanística en la vida nacional. • Modernización y fortalecimiento del funcionamiento de Facultad de Humanidades. • Preparación de profesionales con formación humanística, científica, artística y tecnológica. • Desarrollo de acciones formativas para el fomento de la ciudadanía multicultural. • Efectividad del sistema para efectos de graduación dentro del plazo establecido. • Perfeccionamiento y actualización profesional del personal, a través del desarrollo de los potencializadores en los campos de la docencia, investigación y la extensión de servicio. • Implementación de programas de educación continua. • Sistematización de la oferta académica compatible con problemas y necesidades de la sociedad. • Establecimiento de mecanismos de seguimiento y control de las acciones institucionales, vertidas en actividades, programas y proyectos específicos <p>2.2 OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integrar el pensamiento universitario, mediante una visión conjunta y universal de los problemas del hombre y del mundo; • Investigar en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, pedagógicas, psicológicas, lingüísticas, y en los que con ellas guardan afinidad y analogía; • Enseñar las ramas del saber humano enunciadas en el inciso anterior, en los grados y conforme a los planes que adelante se enuncian; • Preparar y titular a los Profesores de Segunda Enseñanza (Enseñanza Secundaria) tanto en las Ciencias Culturales como en las Ciencias Naturales y en las artes. Para este propósito debe colaborar estrechamente con las demás Facultades que integran la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como con las Academias, Conservatorios e Institutos que ofrecen enseñanzas especializadas;

	<ul style="list-style-type: none"> • Dar en forma directa a los universitarios, y en forma indirecta a todos los interesados en las cuestiones intelectuales, una base de cultura general y de conocimientos sistemáticos del medio nacional, que les es indispensable para llenar eficazmente su cometido en la vida de la comunidad; • Crear una amplia y generosa conciencia social en el conglomerado universitario, a fin de articular la función de la Universidad y de sus estudiantes y egresados con las altas finalidades de la colectividad; • Realizar las labores de extensión cultural que son necesarias para mantener vinculada a la Universidad con los problemas y con las realidades nacionales; • Coordinar sus actividades con Bibliotecas, Museos, Academias, Conservatorios y con todas aquellas instituciones que puedan cooperar a la conservación, al estudio, a la difusión y al avance del arte y de las disciplinas humanísticas; • Cumplir todos aquellos otros objetivos que por su naturaleza y su orientación le competan.”
--	---

Área	Indicador
3. ASPECTOS LEGALES	<p>3.1 PERSONERÍA JURÍDICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se basa en el artículo 82 de la Constitución Política de Guatemala. <p>3.1 MARCO LEGAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sección quinta de la Constitución Política de la República, Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala • Reglamento Interno. <p>3.2 REGLAMENTOS INTERNOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se fundamenta en la política definida de la Ley Orgánica.

Principal problema del sector	Factor que origina el problema	Soluciones que requieren los problemas
Desconocimiento de los alumnos en relación a las políticas, visión y misión de la Facultad de Humanidades	Falta de información escrita	Impresiones y distribución de trífolios. Impartido como contenido de un curso de Historia de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Unidad de Planificación

Asesora de EPS: Ana María Saavedra López
Epesista: Evelyn Elizabeth Yas Martínez
Carnet: 200814563



GUÍA DE OBSERVACIÓN

Instrucciones: A continuación se presenta una serie de aspectos, la cual se contestará en la medida de que se observe lo descrito en cada una de ellas, se realiza con el fin de obtener información relacionada a la Unidad de Planificación.

1. Estructura organizacional de la Unidad de Planificación.

2. Función que tiene la Unidad de Planificación en la Facultad de Humanidades.

3. Ubicación geográfica dentro de la Facultad la Unidad de Planificación.

4. Trifoliar con información, relacionada con la Unidad de Planificación.

5. Forma de brindar servicio a la comunidad educativa.

6. Tipo de personal que cuenta la Unidad de Planificación

7. Documentos que se realizan en la Unidad de Planificación

8. Documentos que archivan en forma física la Unidad de Planificación

9. Horario de atención de parte del Director de la Unidad de Planificación

10. Forma que interviene la Unidad de Planificación en el sistema educativo de la Facultad de Humanidades



Evaluación del Diagnóstico
Lista de Cotejo

No.	INDICADORES	SI	NO
1	Se seleccionó la institución para elaborar el proyecto	X	
2	Se presentó carta de solicitud para la realización del proyecto	X	
3	La Investigación realizada permitió que la Epesista determinara la carencia de la Institución	X	
4	La utilización de técnicas para la elaboración del diagnóstico fue adecuada.	X	
5	Se realizó la guía de análisis contextual e institucional	X	
6	Se llevo a cabo el análisis de la guía de observación	X	
7	El personal que laboran en la Unidad de Planificación proporcionó la información necesaria para el diagnóstico.	X	
8	Se consultó material bibliográfico relacionado con la recopilación de la información	X	
9	Existieron inconvenientes para la recopilación de la información		X
10	Se elaboró el diagnóstico de la institución	X	

Evaluador: Evelyn Elizabeth Yas Martínez Firma: _____



Evaluación del Perfil

Lista de Cotejo

No.	INDICADORES	SI	NO
1	El perfil cuenta con los datos generales del proyecto.	X	
2	El nombre del proyecto expresa la idea clara de lo que sepretende realizar.	X	
3	Existe relación entre los objetivos, metas y actividades planteadas.	X	
4	La justificación del proyecto es válida para la ejecución del mismo.	X	
5	Cuenta el proyecto con un cronograma de actividades.	X	
6	Las actividades planteadas llevarán al logro de los objetivos y metas.	X	
7	Se elaboró un presupuesto detallado de los costos del proyecto.	X	
8	Se especifica en el perfil quienes son las personas beneficiadas con el proyecto a realizar.	X	
9	Se involucraron en la formulación del proyecto a las autoridades del la Facultad de Humanidades.	X	
10	Cuenta el proyecto con la aprobación de las autoridades de la Facultad de Humanidades.	X	

Evaluador: Evelyn Elizabeth Yas Martínez Firma: _____



Evaluación de la Ejecución de Proyecto

Lista de Cotejo

No.	INDICADORES	SI	NO
1	Se llevaron a cabo las actividades programadas previas en la elaboración del modelo pedagógico	X	
2	Se enumeran las actividades que se realizaron para la ejecución del proyecto.	X	
3	Se colocó la descripción de cada una de las actividades que se realizaron descritas en el cronograma.	X	
4	Se evaluó periódicamente el avance en la elaboración del modelo pedagógico	X	
5	Se escriben los logros que se obtuvieron con cada una de las actividades.	X	
6	Se seleccionaron los contenidos, estrategias sugeridas, la metodología y competencias a desarrollar, propuestas en el modelo pedagógico según lo planificado	X	
7	Se elaboro una propuesta de evaluación en el cual verifique los resultados obtenidos.	X	
8	Se realizan las revisiones previas en el diseño del modelo pedagógico	X	
9	Se llevaron a cabo algunos cambios en la estructura del diseño del modelo pedagógico.	X	
10	Se terminó la elaboración del modelo pedagógico en el tiempo establecido.	X	

Evaluador: Evelyn Elizabeth Yas Martínez Firma: _____

**INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
DEL MODELO PEDAGÓGICO DE LAS CARRERAS DE PROFESORADO EN
ENSEÑANZA MEDIA EN PEDAGOGÍA Y TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN
EDUCATIVA, Y LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

El presente instrumento pretende validar el modelo. Para cada aspecto escribir una X en una de las casillas correspondientes.

No.	INDICADOR	A	B	C
1	El modelo pedagógico cuenta con una presentación, introducción y justificación.	X		
2	El modelo pedagógico posee una reseña histórica de la Facultad de Humanidades.	X		
3	El diseño del modelo pedagógico posee diferentes reflexiones.	X		
4	El modelo pedagógico está relacionado al plan de desarrollo de programa educativo.	X		
5	Las políticas y estrategias de la Facultad de Humanidades fundamentan la elaboración del modelo pedagógico.	X		
6	El modelo pedagógico cuenta con una fundamentación filosófica, pedagógica, psicológica y social de la formación.	X		
7	El modelo describir la forma en que la institución concibe el proceso educativo.	X		
8	El modelo pedagógico muestra cómo se promueve la formación de conocimientos, habilidades, actitudes y valores	X		
9	El modelo pedagógico describe el robustecimiento de la psicología del constructivismo y la pedagogía de la interdisciplinariedad.	X		
10	El diseño del modelo cuenta con perfil de ingreso y de egreso del alumnado.	X		
11	El modelo cuenta con la descripción de cada una de las áreas cognitiva que conforman el pensum de estudio.	X		
12	Cuenta el modelo con estrategias sugeridas a desarrollar en el proceso educativo.	X		
13	Se establece una metodología en la estructura del modelo.	X		
14	Se describen los instrumentos de verificación de resultados en la evaluación.	X		
15	Se establece una serie recursos para la evaluación del proceso enseñanza- aprendizaje	X		

VALORACIÓN	
A	Con precisión
B	En forma general
C	No hay evidencia

Evaluador: MA. Erbin Fernando Osorio Fernández
Director de la Unidad de Planificación

ANEXOS